

Boletín Oficial

de la Universidad de Cádiz

Año XII * Número 178 * Noviembre 2014

- I. Disposiciones y Acuerdos**
- II. Nombramientos, Situaciones e Incidencias**
- V. Anuncios**

BOLETÍN OFICIAL
DE LA UNIVERSIDAD
DE CÁDIZ

SUMARIO**I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.....6****I.3 RECTOR6**

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R75REC/2014, de 10 de noviembre, por la que se convocan elecciones a Claustro de la Universidad de Cádiz por renovación total del mismo.6

I.6 VICERRECTORES.....6

Instrucción UCA/I11VDF/2014, de 3 de noviembre de 2014, del Vicerrector de Docencia y Formación de la Universidad de Cádiz, por la que se modifican algunos plazos de los previstos en la Instrucción UCA/I10VDF/2014, de 4 de julio de 2014, por la que se dicta el calendario para la elaboración y la aprobación de las memorias de los títulos que conformarán el Mapa de Másteres de la Universidad de Cádiz, con vistas a su verificación para el Curso académico 2015/2016, para permitir la incorporación al proceso de algunas propuestas.6

I.8 GERENTE 10

Instrucción UCA/I01GER/2014 de la Gerencia de la Universidad de Cádiz de 20 de octubre para el cierre del ejercicio económico 2014..... 10

I.9 COMISIONES DE LA UNIVERSIDAD.....26

Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 1 de octubre de 2014, por el que se aprueba el reconocimiento de créditos de libre elección de actividades organizadas por Vicerrectorados, Centros y Departamentos.26

Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 1 de octubre de 2014, por el que se aprueba la ampliación de la oferta formativa del Centro Superior de Lenguas Modernas del curso 2014-15 propuesta por el Vicerrectorado de Proyección Internacional y Cultural.30

Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 1 de octubre de 2014, por el que se aprueba inicialmente el reconocimiento de actividades estructuradas en ECTS propuestas por Vicerrectorados, Centros y Departamentos...32

Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 1 de octubre de 2014, por el que se aprueba la ampliación de la oferta formativa de títulos propios y formación permanente del curso 2014/15.35

Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 1 de octubre de 2014, por el que se aprueba el otorgamiento de venia de colaboración en la formación clínica según Acuerdo de Colaboración UCA-SAS correspondiente al curso 2013/14.54

Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 1 de octubre de 2014, por el que se aprueba definitivamente el reconocimiento de ECTS de actividades aprobadas inicialmente en las sesiones de 2 de junio y 17 de julio de 2014.54

Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 1 de octubre de 2014, por el que se aprueban las venias de colaboración en prácticas clínicas y reconocimiento de créditos según Acuerdo de Colaboración UCA-SAS correspondientes al curso 2011/12.	70
Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 1 de octubre de 2014, por el que se aprueban las venias de colaboración en prácticas clínicas y reconocimiento de créditos según Acuerdo de Colaboración UCA-SAS correspondientes al curso 2012/13.	75
Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 1 de octubre de 2014, por el que se aprueban las venias de colaboración en prácticas clínicas y reconocimiento de créditos según Acuerdo de Colaboración UCA-SAS correspondientes al curso 2013/14.	98
Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 1 de octubre de 2014, por el que se aprueba la concesión de venia docendi del Centro de Enfermería “Salus Infirmorum” adscrito a la Universidad de Cádiz, correspondiente al curso 2014/15.	98
Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 1 de octubre de 2014, por el que se aprueba la concesión de venia docendi del Centro de Estudios Jurídicos y Económicos del Campo de Gibraltar “Francisco Tomás y Valiente” adscrito a la Universidad de Cádiz, correspondiente al curso 2014/15.	98
Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 1 de octubre de 2014, por el que se aprueba la concesión de venias docentes del Centro de Magisterio “Virgen de Europa” adscrito a la Universidad de Cádiz, correspondientes al curso 2014/15.	99
I.11 JUNTAS DE FACULTAD O ESCUELA	103
Acuerdo de la Junta de la Facultad de Ciencias de la Educación de 5 de noviembre de 2014, en relación con el procedimiento de capacitación de nivel de dominio de lenguas extranjeras en la Facultad de Ciencias de la Educación.	103
I.13 JUNTA ELECTORAL GENERAL.....	103
Acuerdos de la Junta Electoral General de 7 de noviembre de 2014, en relación con la convocatoria de elecciones al claustro universitario por renovación integral del mismo.	103
II. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS.....	127
II.1. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA.....	127
Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R052RECN/2014, de 31 de marzo de 2014, por la que se cesa a D. Antonio Rafael Peña Sánchez como Coordinador del Máster Universitario en Gestión y Administración Pública.	127
Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R117RECN/2014, de 9 de septiembre de 2014, por la que se nombra a D ^a . Teresa García Valderrama como Coordinadora del Máster Universitario en Contabilidad y Auditoría (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).....	127

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R118RECN/2014, de 9 de septiembre de 2014, por la que se nombra a D. Enrique Víctor de Mora Quirós como Coordinador del Máster Universitario de Acceso a la Abogacía (Facultad de Derecho).....	128
Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R157RECN/2014, de 24 de octubre de 2014, por la que se cesa a D ^a . Eva Saldaña Valderas como Directora de la Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Universidad de Cádiz.	128
Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R158RECN/2014, de 29 de octubre de 2014, por la que se cesa a D ^a . Teresa García Valderrama como Coordinadora del Máster Universitario en Contabilidad y Auditoría (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).....	128
Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R160RECN/2014, de 4 de noviembre de 2014, por la que se cesa a D. Manuel Bethencourt Núñez, Vicerrector de Investigación y Transferencia, como representante de la Universidad de Cádiz en la Junta Rectora del Parque Natural Bahía de Cádiz.	129
Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R161RECN/2014, de 4 de noviembre de 2014, por la que se nombra a D. Gonzalo Muñoz Arroyo como representante de la Universidad de Cádiz en la Junta Rectora del Parque Natural Bahía de Cádiz.....	129
Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R162RECN/2014, de 4 de noviembre de 2014, por la que se cesa a D. Pedro Pablo Devís Márquez como Coordinador del Grado en Filología Hispánica (Facultad de Filosofía y Letras).....	130
Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R167RECN/2014, de 6 de noviembre de 2014, por la que se cesa a D ^a . Silvia Machado Furco como Defensora Universitaria Adjunta de la Universidad de Cádiz.....	130
V. ANUNCIOS.....	131
Anuncio de formalización de contrato de la Universidad de Cádiz. Suministro con instalación de mobiliario general destinado a Laboratorios y Talleres de la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz, en el Campus de Puerto Real, subvencionado por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía. Expediente: EXP010/2014/19	131
Anuncio de formalización de contratos de: Rectorado de la Universidad de Cádiz. Objeto: Suministro con instalación del equipamiento específico del Taller de Soldadura de la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz en el Campus de Puerto Real. Subvencionado por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía. Expediente: EXP014/2014/19.....	131
Anuncio de formalización de contrato de la Universidad de Cádiz. Suministro e instalación de un magnetómetro muestra vibrante (VSM) con destino al Dpto. Física Materia Condensada de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz. Convocatoria 2010, Subprograma de Proyectos de Infraestructura Científico-Tecnológica, FEDER UNCA10-1E-991. Expediente: EXP025/2014/19	132
Anuncio de formalización de contrato de la Universidad de Cádiz. Suministro con instalación de planta piloto de destilación compuesta de una columna de destilación	

de conos rotatorios, equipos accesorios de la columna de destilación y sistemas de control rápido (UPIC, FASTGC-MS y medidor de capacidad antioxidante), Convocatoria 2010, Subprograma de Proyectos de Infraestructura Científico-Tecnológica cofinanciados con el FEDERUNCA10-1E-840). Expediente: EXP015/2014/19 133

Anuncio de formalización de contratos del Rectorado de la Universidad de Cádiz. Objeto: Suministro con instalación del equipamiento destinado a la cafetería y comedor de la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz en el Campus de Puerto Real. Parcialmente subvencionado por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía. Expediente: EXP024/2014/19. 134

I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

I.3 RECTOR

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R75REC/2014, de 10 de noviembre, por la que se convocan elecciones a Claustro de la Universidad de Cádiz por renovación total del mismo.

De conformidad con lo previsto en los artículos 212.1 y 214 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto 281/2003, de 7 de octubre (BOJA núm. 207, de 28 de octubre), en el artículo 23.1 del Reglamento Electoral General, aprobado por el Claustro en su sesión de 5 de junio de 2014 (BOUCA no 172)

RESUELVO

Convocar Elecciones a miembros del Claustro Universitario por renovación integral del mismo para cubrir los siguientes puestos y conforme a la determinación del número de claustrales por centro que la Junta Electoral General acuerde:

1. 159 Claustrales del Sector de Profesores doctores con vinculación permanente a la universidad, elegidos por y entre el Sector de Profesores doctores con vinculación permanente a la universidad.
2. 15 Claustrales del Sector de Profesores no doctores con vinculación permanente a la universidad, elegidos por y entre el Sector de Profesores no doctores con vinculación permanente a la universidad.
3. 18 Claustrales del Sector de Personal docente e investigador sin vinculación permanente a la universidad, elegidos por y entre el Sector de Personal docente e investigador sin vinculación permanente a la universidad.
4. 84 Claustrales del Sector de Estudiantes, elegidos por y entre el Sector de Estudiantes.
5. 24 Claustrales del Sector del Personal de administración y servicios, repartidos a partes iguales entre funcionarios y laborales, elegidos por y entre el Sector del Personal de administración y servicios.

Cádiz a 10 de noviembre de 2014

El Rector de la Universidad de Cádiz
Fdo.: Eduardo González Mazo

* * *

I.6 VICERRECTORES

Instrucción UCA/I11VDF/2014, de 3 de noviembre de 2014, del Vicerrector de Docencia y Formación de la Universidad de Cádiz, por la que se modifican algunos plazos de los previstos en la Instrucción UCA/I10VDF/2014, de 4 de julio de 2014, por la que se dicta el calendario para la elaboración y la aprobación de las memorias de los títulos que conformarán el Mapa de Másteres de la Universidad de Cádiz, con vistas a su verificación para el Curso académico 2015/2016, para permitir la incorporación al proceso de algunas prepuestas.

Instrucción UCA/I11VDF/2014, de 3 de noviembre de 2014, del Vicerrector de Docencia y Formación de la Universidad de Cádiz, por la que se modifican algunos plazos de los previstos en la Instrucción UCA/I10VDF/2014, de 4 de julio de 2014, por la que se dicta el calendario para la elaboración y la aprobación de las memorias de los títulos que conformarán el Mapa de Másteres de la Universidad de Cádiz, con vistas a su verificación para el Curso académico 2015/2016, para permitir la incorporación al proceso de algunas prepuestas.

La Instrucción UCA/I10VDF/2014, de 4 de julio de 2014 establece, en los términos de la habilitación normativa que en la misma Instrucción se citan, el calendario para la elaboración y la aprobación de las propuestas de másteres para el Curso Académico 2015/2016. El citado calendario ha debido adaptarse a un retraso inicial en la convocatoria de la Comisión de Posgrado, prevista para el día 26 de septiembre, que se celebró finalmente el día 2 de octubre del presente.

Algunas iniciativas de nuevos títulos que tenían previsto plantear los centros no pudieron presentarse debidamente documentadas en esa nueva fecha, por lo que la Comisión de Posgrado de la Universidad de Cádiz acordó la convocatoria extraordinaria de una nueva sesión en la que pudiera aportarse la documentación requerida en el Reglamento UCA/CG02/2012, de 30 de marzo de 2012, *por el que se aprueban los criterios generales y el procedimiento para la definición del Mapa de Másteres de la Universidad de Cádiz y la reordenación de los títulos de másteres*, preferiblemente, en el formato facilitado al efecto por el Vicerrectorado de Docencia y Formación. La sesión extraordinaria, celebrada el día 31 de octubre del presente, conoció e informó dos nuevas propuestas de másteres que, por incorporarse en esa fecha a las iniciativas en estado de tramitación, deberían beneficiarse de una revisión de los plazos inicialmente previstos, para contribuir a su efectiva tramitación. Ambas propuestas, aunque presentadas en forma incompleta documentalmente, que requerían su subsanación en un plazo breve, fueron informadas favorablemente por la Comisión de Posgrado.

A estos efectos, téngase en cuenta que los plazos establecidos en la Instrucción UCA/I10VDF/2014, de 4 de julio de 2014 obedecían a la necesidad de garantizar que, dados los trámites pendientes y la agenda propuesta desde las instancias competentes de la Junta de Andalucía, la tramitación de las memorias que se emprende llegue a buen término, a los efectos de que los títulos resultantes integren, en su caso, la oferta académica de la Universidad de Cádiz (el *Mapa de Másteres*) para el Cuso académico 2015/2016. Esta perspectiva se declara expresamente en la Instrucción UCA/I10VDF/2014, de 4 de julio de 2014, que en su dispositivo primero expresa que *«el cumplimiento de los plazos fijados permite adecuar, a priori, la tramitación propuesta por la universidad de Cádiz al calendario que fije la Junta de Andalucía para la autorización de la implantación de las titulaciones en el futuro Decreto de titulaciones del Curso Académico 2015/2016»*. Por ello, cualquier modificación de los plazos allí previstos debe hacerse con similar rigor, si se quiere garantizar esa eventual implantación de los títulos resultantes; lo que justifica que tales plazos sean ajustados.

Por todo lo cual,

Vista la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R126REC/2013, de 10 de septiembre de 2013, *por la que se establece la estructura y se delimitan las funciones de los Vicerrectorados, de la Secretaría General, de la Gerencia y de las Direcciones Generales dependientes directamente del Rector*, en su número quinto, en orden a las competencias que corresponden al Vicerrector de Docencia y Formación de la Universidad de Cádiz;

visto el Reglamento UCA/CG02/2012, de 30 de marzo, *por el que se aprueban los criterios generales y el procedimiento para la definición del Mapa de Másteres de la UCA y la reordenación de los títulos de másteres*;

vista la Instrucción UCA/I10VDF/2014, de 4 de julio de 2014, del Vicerrector de Docencia y Formación de la Universidad de Cádiz, *por la que se dicta el calendario para la elaboración y la aprobación de las memorias de los títulos que conformarán el Mapa de Másteres de la Universidad de Cádiz, con vistas a su verificación para el Curso académico 2015/2016*;

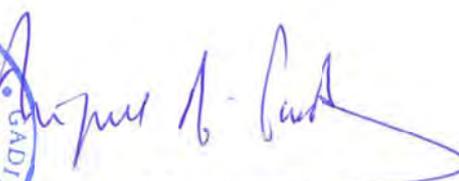
oída y atendida la Comisión de Posgrado de la Universidad de Cádiz y los acuerdos adoptados en las sesiones de 2 de octubre y de 31 de octubre del presente

DISPONGO

PRIMERO.- Las fechas que disponen la Instrucción UCA/I10VDF/2014, de 4 de julio de 2014 (*BOUCA* núm. 175) se corrigen en los términos previstos en el cuadro que se adjunta en esta Instrucción. El nuevo plazo aquí previsto se refiere sólo y exclusivamente a las propuestas presentadas en la sesión extraordinaria de la Comisión de Posgrado celebrada el día 31 de octubre de 2014.

SEGUNDO.- Se ordena la publicación de la presente Instrucción en el *Boletín Oficial de la Universidad de Cádiz*, sin perjuicio de que los centros puedan disponer su aplicación desde el día mismo de su dictado.

En Cádiz, a 3 de noviembre de 2014



Fdo.: Miguel Ángel Pendón Meléndez
Vicerrector de Docencia y Formación

2. INFORME DE LA COMISIÓN DEPOSGRADO SOBRE EL INICIO DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LAS MEMORIAS	31 octubre de 2014 (fecha de la sesión ya celebrada)
3. APROBACIÓN (EN SU CASO) POR CONSEJO DE GOBIERNO DEL INICIO DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LAS MEMORIAS	A determinar
4. ELABORACIÓN DE LAS MEMORIAS DE MÁSTER POR LA COMISIÓN DE MÁSTER. Adjuntar Anexo1	Hasta la apertura del plazo de exposición pública
5. APERTURA DEL PLAZO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA	Desde el 17 de noviembre de 2014 hasta el 1 de diciembre de 2014
6. INFORME INDIVIDUALIZADO DE LAS ALEGACIONES POR LA COMISIÓN DE MÁSTER	Desde el 2 de diciembre al 4 de diciembre de 2014
7. APROBACIÓN DEFINITIVA POR LAS JUNTAS DE CENTRO	5 de diciembre de 2014
8. INFORME DE LA COMISIÓN DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	10 de diciembre de 2014
9. APROBACION DE LAS MEMORIAS POR CONSEJO DE GOBIERNO	Último Consejo de Gobierno del año
10. VALORACIÓN POR EL CONSEJO SOCIAL	A determinar
11. INICIO DEL PROCESO DE SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE LA MEMORIA	Antes del 15 de enero de 2014

* * *

I.8 GERENTE

Instrucción UCA/I01GER/2014 de la Gerencia de la Universidad de Cádiz de 20 de octubre para el cierre del ejercicio económico 2014.

INSTRUCCIÓN UCA/I01GER/2014 DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ DE FECHA 20 DE OCTUBRE PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

La Ley Orgánica de Universidades, dispone en el artículo 81.5, según la nueva redacción dada por el artículo 6 del Real Decreto - Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo que: *“Las Universidades están obligadas a rendir cuentas de su actividad ante el órgano de fiscalización de cuentas de la Comunidad Autónoma, sin perjuicio de las competencias del Tribunal de Cuentas. El presupuesto de cada ejercicio se liquidará en cuanto a la recaudación de derechos y el pago de obligaciones el 31 de diciembre del año natural correspondiente, quedando a cargo de la Tesorería universitaria todos los ingresos y pagos pendientes, según sus respectivas contracciones. **Las Universidades deberán confeccionar la liquidación de su presupuesto antes del primero de marzo del ejercicio siguiente. La falta de remisión de la liquidación del presupuesto, (...), facultará a la Comunidad Autónoma para adoptar, en el ámbito de sus competencias, las medidas necesarias para garantizar la estabilidad presupuestaria de la Universidad”**.*

La actual normativa en materia de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera impone a todas las Administraciones Públicas, tanto del Estado como de las Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y Seguridad Social, la obligación de suministrar en fechas específicas información sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública, así como de cumplimiento de la Regla de Gastos de los Presupuestos. Con esta finalidad, la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía ha trasladado a las Universidades Públicas de nuestra Comunidad Autónoma la necesidad de adecuar el calendario de las operaciones encaminadas al cierre y liquidación del ejercicio económico a las fechas establecidas con carácter general para la Administración Autonómica, con objeto de garantizar el cumplimiento de los requisitos de información exigidos por la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Por ello, una vez efectuado el cierre del presupuesto en todas las Administraciones y Unidades Administrativas de la Universidad de Cádiz, el Área de Economía debe proceder a la elaboración de los estados contables que forman parte de las cuentas anuales, así como de los informes complementarios que han de presentarse, en primer término, a la empresa auditora que anualmente contrata nuestro Consejo Social. Emitido el informe de auditoría, las cuentas anuales son informadas por el Consejo de Gobierno, elevándolas al Consejo Social para su aprobación definitiva en el plazo máximo de seis meses desde el cierre del ejercicio económico. Finalmente, las cuentas anuales deben ser remitidas a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía y a la Cámara de Cuentas de Andalucía, junto con la correspondiente memoria.

Por último, el Calendario Laboral del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Cádiz para el año 2014, contempla que conforme se establezca en las Medidas de Responsabilidad en el Gasto de la Universidad, se extenderá la medida del cierre de centros y edificios a otros períodos no lectivos, entre ellos, Navidad (del 24 al 31 de diciembre, ampliándose hasta el 6 de enero), por lo que es necesario introducir las modificaciones oportunas en las fechas para los procesos del cierre económico inicialmente contempladas en las Normas de Ejecución del Presupuesto para el año 2014.

Resaltando los resultados satisfactorios obtenidos durante los últimos años, como consecuencia de los cambios

introducidos en la legislación vigente, es imprescindible garantizar el cumplimiento por parte de la Universidad de Cádiz del objetivo de tener confeccionada la Liquidación de su Presupuesto 2014 antes del primero de marzo de 2015, así como presentar las Cuentas Anuales del citado ejercicio en tiempo y forma.

A estos efectos se emiten las presentes **Instrucciones**, con el ruego a todas las partes implicadas, de la máxima celeridad en el cumplimiento de lo que aquí se regula.

El Gerente,

Fdo.: Manuel Gómez Ruiz.

INSTRUCCIONES PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.014

ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fecha máxima para realizar adquisiciones con cargo al ejercicio 2014, salvo que quede garantizada la entrega de la correspondiente factura conformada en la Administración de la Unidad de Gastos antes del día 3 de diciembre de 2014. ➤ Fecha máxima de recepción de propuestas de expedientes de contratación administrativa (obras, servicios, suministros) con cargo a partidas presupuestarias del ejercicio 2014. 	26/11/2014
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recepción de facturas conformadas en las Administraciones ➤ Conformidad de facturas por parte del Área de Infraestructuras ➤ Justificación de Adelantos de Cajeros. 	3/12/2014
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Registro de facturas, emisión de documentos contables y contabilización de operaciones con cargo al ejercicio 2014 por parte de las Administraciones ➤ Fecha máxima que podrá figurar como de recepción o puesta en funcionamiento de bienes inventariables. ➤ Fecha límite para reflejar cualquier documento en la contabilidad correspondiente a <i>gastos de personal</i> imputables al ejercicio 2014. ➤ Correo electrónico al Área de Economía comunicando terminación operaciones de cierre del ejercicio. 	19/12/2014
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fecha límite de recepción de documentos contables en el Servicio de Asuntos Económicos. ➤ Fecha límite de recepción de la última Cuenta Justificativa de ACF (Caja Habilitada) y documento contable de reposición con cargo al ACF del 2014 en el Servicio de Asuntos Económicos. 	09/01/2015
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fecha límite para la emisión de facturas a través de UXXI-EC por parte de Unidades Administrativas que presten servicios ➤ Cierre definitivo de todas las operaciones correspondientes al ejercicio 2014. 	31/12/2014
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apertura del ejercicio 2015. ➤ Disponibilidad del ejercicio 2015 por parte de todos los usuarios en UXXI-EC. 	14/01/2015
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fecha límite para la recepción de Redes de Matrícula de los Centros Adscritos. ➤ Fecha límite de comunicación al Servicio de Gestión Económica, Contrataciones y Patrimonio de la relación de expedientes de contratación superiores a 3.000 euros formalizados en el ejercicio 2014 para remisión global anual a Cámara de Cuentas de Andalucía. 	16/01/2015
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fecha límite presentación de los informes de conciliación de las cuentas corrientes 	31/01/2015

<p>por parte de los Cajeros Habilitados, Servicios Administrativos titulares de cuentas y Tesorería General a fecha de cierre 31/12/2014.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Estado de situación de tesorería firmado por los Cajeros Habilitados a fecha de cierre 31/12 (en el que deberán estar compensados los cobros y pagos de otros)➤ Informe final con el detalle de los saldos ajustados a fecha de cierre 31/12 (modelo en fichero Excel) por parte de los Cajeros Habilitados.	
<ul style="list-style-type: none">➤ Incorporación Remanentes Afectados	Mes de enero

INSTRUCCIONES PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.014

1. Fecha límite de recepción de facturas conformadas en las Administraciones.
2. Contratación pública (obras, servicios, suministros) y facturación asociada.
3. Fecha límite de recepción de documentos contables en el Servicio de Asuntos Económicos. Fechas de pago por ACF a introducir en la herramienta informática UNIVERSITAS XXI-ECONÓMICO
4. Procedimiento a seguir en caso de facturas emitidas en el año 2014 o en años anteriores una vez vencida la fecha de recepción de facturas.
5. Justificación de los “Adelantos de Cajero”. Pagos Domiciliados.
6. Control de las cuentas corrientes de las Cajas Habilitadas.
7. Control de Inventario.
8. Facturas externas emitidas por la Universidad de Cádiz.
9. Redes de Matrículas de Centros Adscritos de la Universidad de Cádiz.
10. IVA: Procedimiento a seguir durante el mes de enero de 2015 en las facturas que tengan IVA Deducible.
11. IRPF: Pago a Becarios.
12. Apertura del ejercicio 2.015 en la herramienta informática UNIVERSITAS XXI-ECONÓMICO.
13. Publicidad de las presentes Instrucciones.
14. Incidencias sobre las presentes instrucciones.

1.- FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE FACTURAS CONFORMADAS EN LAS ADMINISTRACIONES.

Los Responsables de las Administraciones no se harán cargo de nuevas facturas y/o justificantes con cargo al Presupuesto del ejercicio 2014 a partir del **3 de Diciembre de 2014**, salvo autorización expresa de la Gerencia, solicitada por los responsables de Unidades de Gasto a través de su respectiva Administración y del Servicio de Asuntos Económicos.

Por parte del **Área de Infraestructuras** se tomarán las medidas necesarias a fin de garantizar que aquellas facturas y/o justificantes de gastos que pudieran tener en su poder a efectos de dar su conformidad previa o emitir el preceptivo informe, sean remitidas a la Administración a la que corresponda su contabilización antes de la fecha límite del **3 de Diciembre 2014**. Especialmente, se tendrá en cuenta esta circunstancia con relación a las certificaciones de obras y otros servicios.

Las Administraciones deberán comunicar la anterior fecha límite por escrito a todos los Responsables de las Unidades de Gasto que tenga asignadas, junto con una copia de las presentes Instrucciones. Igualmente, establecerán campañas previas de difusión de estas fechas máximas.

2.- CONTRATACIÓN PÚBLICA (OBRAS, SERVICIOS, SUMINISTROS) Y FACTURACIÓN ASOCIADA.

A partir del **26 DE NOVIEMBRE DE 2014** no podrán realizarse adquisiciones con cargo al ejercicio 2014, salvo que quede garantizada la entrega de la correspondiente factura conformada en la Administración de la Unidad de Gastos antes del día **3 de diciembre de 2014**.

Se establece igualmente **el 26 de noviembre de 2014** como fecha máxima para la propuesta de expedientes de contratación con cargo a los presupuestos del ejercicio 2014.

Para las contrataciones de carácter urgente que se realicen durante el mes de diciembre, en los que no sea posible garantizar la entrega de la factura conformada en la Administración de la Unidad de Gastos antes del día **3 de diciembre de 2014**, los documentos de pedido de material, encargos de servicios y demás, se informará expresamente al proveedor que la factura deberá ser emitida con fecha del ejercicio **2015**.

Si no fuera factible la opción del párrafo anterior ni pudiera efectuarse el pago de la factura por parte de las Administraciones dentro de las fechas máximas establecidas, el responsable de la Unidad de Gastos remitirá un informe motivado a la Gerencia. En estos casos excepcionales que pudieran ser autorizados por la Gerencia, en los que la factura tendría fecha de expedición del año 2014, su imputación presupuestaria se realizará con cargo a las dotaciones para el año 2015. Conforme con lo establecido en las Normas de Ejecución del Presupuesto esta imputación se deberá llevar a cabo, preferentemente, durante el mes de enero de 2015.

Se fija el **16 de enero de 2015** como fecha límite para la comunicación por parte de las Administraciones de Campus al Servicio de Gestión Económica, Contrataciones y Patrimonio, a través de la dirección contrataciones@uca.es, de la información correspondiente a la contratación pública de carácter menor superior a 3.000 euros, IVA incluido, y procedimientos negociados delegados que se hayan **formalizado** en el ejercicio 2014, según el formato publicado por la Cámara de Cuentas de Andalucía (modelos en http://www.ccuentas.es/remision-de-contratos_aa175.html), a fin de su remisión a dicho organismo.

3.- FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS CONTABLES EN EL SERVICIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS. FECHAS DE PAGO POR ACF A INTRODUCIR EN LA HERRAMIENTA INFORMÁTICA UXXI-ECONÓMICO.

La fecha límite de recepción en el Área de Economía de documentos contables y Cuentas Justificativas con imputación al ejercicio económico 2014 será el **9 de enero de 2015**.

- Con el fin de que puedan generarse todos los documentos contables correspondientes a facturas emitidas en el 2014 dentro del propio ejercicio, se comunicará al Servicio de Asuntos Económicos, con la suficiente anticipación, la imposibilidad o causa que no permita dicha generación con objeto de arbitrar los procedimientos oportunos que lo hagan posible.

- Con posterioridad al **19 de Diciembre de 2014**, ninguna Administración podrá registrar facturas, emitir documentos contables y contabilizar operaciones con cargo al ejercicio 2014, excepto aquellas que correspondan exclusivamente a operaciones relativas a la ejecución de pagos por parte de la Tesorería Central o que estén debidamente autorizadas. Esta es también la fecha límite para reflejar en el Sistema de Gestión Económica cualquier documento en la contabilidad correspondiente a ***gastos de personal*** imputables al ejercicio 2014.
- **CARGOS INTERNOS:** La imputación de gastos correspondientes a servicios prestados por los Servicios Centralizados o Unidades Administrativas de la Universidad de Cádiz a las dotaciones presupuestarias de una Unidad de Gastos seguirá el mismo tratamiento descrito en estas Instrucciones para el resto de justificantes y/o facturas, debiendo tener todos los cargos sus correspondientes documentos contables de Pago Directo en Formalización.
- La herramienta informática para la gestión económica Universitas XXI-Económico no permite, una vez realizado el cierre económico definitivo, hacer ningún tipo de rectificación, anulación o reintegro por lo que únicamente se dispondrá hasta la fecha del **19 de diciembre de 2014** para comprobar la exactitud de los datos introducidos en cuanto a imputaciones, y proceder a las rectificaciones oportunas.

Una vez finalizado el proceso de cierre en la Administración, ésta deberá enviar comunicación mediante correo electrónico al Área de Economía (**cierre@uca.es**), informando que se ha producido el mismo, no siendo necesario el envío de ningún Estado de Ejecución del Presupuesto de las Unidades de Gasto.

A la fecha de cierre, por parte de las Administraciones no podrá existir ningún déficit presupuestario de ejercicios anteriores pendiente de compensación con cargo a dotaciones de 2014, salvo autorización expresa del Rectorado en sentido contrario.

Los Administradores de Campus y responsables de administraciones dispondrán lo necesario para que estas fechas límite sean cumplidas de manera inexcusable.

4.-PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN CASO DE FACTURAS EMITIDAS EN EL AÑO 2014 O EN AÑOS ANTERIORES UNA VEZ VENCIDA LA FECHA DE RECEPCIÓN DE FACTURAS.

Todas las facturas que deban ser satisfechas mediante el procedimiento de Pago Directo y que tengan fecha de emisión de 2014, deberán tener generado su correspondiente documento contable aunque se hayan recibido en el mes de Diciembre en la Administración.

En caso de facturas y/o justificantes que se reciban en el último día de recepción (**3 de Diciembre de 2014**) y cuyas Unidades de Gastos a las que deban ser imputados los gastos no estén asignadas a la Administración receptora, ésta deberá coordinarse con la Administración correspondiente siguiendo el procedimiento siguiente:

- a) Primera opción (recomendable): Se registrará y se enviará urgentemente por correo interno para que la Administración correspondiente realice la imputación y el pago.

- b) Segunda opción: La Administración receptora de la factura registrará el justificante, lo imputará y lo abonará, remitiendo copia a la Administración correspondiente vía correo electrónico.

A fin de agilizar su tramitación, siempre que sea posible, cuando se reciban las facturas en el mes de Diciembre, se registrarán e imputarán en su caso antes de remitirlas a la conformidad de los Responsables de las Unidades de Gasto. Si hubiera algún tipo de disconformidad por parte de los Responsables se procederá a la rectificación o anulación de dichos justificantes del gasto.

5.- JUSTIFICACIÓN DE LOS “ADELANTOS DE CAJERO”. PAGOS DOMICILIADOS.

Todos aquellos anticipos de dietas u otros gastos pendientes de justificación abonados a través de “Adelantos de Cajero” deberán ser justificados antes del **3 de diciembre de 2014**.

Las facturas y/o justificantes aportados por el interesado en su Administración deberán cargarse en la herramienta informática de gestión económica UNIVERSITAS XXI-ECONÓMICO como “Justificantes del Gasto tipo ACF” y asociarse al “Adelanto de Cajero” correspondiente (para su cierre) antes del **19 de diciembre de 2014**. Ningún apunte de estos cobros y pagos podrán tener una fecha superior a ésta, marcándose como conciliados cuando se produzca el cargo o abono real en la cuenta corriente de la Caja Habilitada. Por tanto, con esta fecha límite, deberá procederse a la justificación, rindiendo la última Cuenta Justificativa y definitiva del Ejercicio, en la que se incluirá, en su caso, el correspondiente reintegro de las cantidades adelantadas a la cuenta corriente de la Caja Pagadora que corresponda, debiendo quedar el saldo del adelanto en cualquier caso a cero euros.

A partir del **19 de diciembre de 2014** no podrán registrarse por las Administraciones en la herramienta informática de gestión económica UNIVERSITAS XXI-ECONÓMICO ningún nuevo “Adelanto de Cajero”, con cargo al Acuerdo de Caja Fija (ACF) 2014.

Los cargos producidos en la cuenta corriente de la Caja Pagadora en concepto de PAGOS DOMICILIADOS se contabilizarán con cargo al ejercicio 2014 si se recibe en la Administración la correspondiente factura o justificante antes del **3 de diciembre de 2014** como fecha límite de recepción de facturas, o, a pesar de no disponer de la misma, se conoce el desglose e imputación de la misma. En caso contrario, dicho pago realizado en la cuenta se contabilizará con cargo al Acuerdo de Caja Fija del ejercicio siguiente, debiéndose tener en cuenta este hecho en el informe final de saldos ajustados a fecha 31/12/2014. (**ANEXO 2** de las presentes Instrucciones) que deberá remitir el Cajero Pagador al Área de Auditoría.

Antes de remitir el citado Informe final de saldos ajustados a fecha 31 de diciembre de 2014, todas las Administraciones deberán verificar que no existe diferencia alguna por ajuste u otras variaciones. En caso contrario, no se remitirá dicha documentación hasta determinar las diferencias, contactando si es preciso con el Servicio de Asuntos Económicos a efectos de garantizar que el Informe final recibido en el Área de Auditoría y Control Interno sea correcto.

El informe de la Intervención General de la Administración del Estado de fecha 21 de Septiembre de 2000 sobre la posibilidad de aplicar al presupuesto de gastos los anticipos a cuenta de las indemnizaciones por razón del servicio

que entregan los Cajeros pagadores a los comisionados mediante anticipos de Caja fija establece en su conclusión lo siguiente:

‘...la reposición de fondos e imputación de los citados anticipos al presupuesto de gastos puede llevarse a cabo cuando los Cajeros Pagadores rindan las cuentas justificativas de los gastos atendidos por dicho procedimiento, sin necesidad de esperar a que los comisionados justifiquen la realización de las comisiones de servicio.’

De acuerdo con ello y con carácter excepcional mientras se lleve a cabo el proceso de cierre del ejercicio, en el caso de entrada en la Administración de una **Solicitud de anticipo de viaje en comisión de servicio**, siempre que se cumpla para su tramitación los requisitos que se indican en el apartado de anticipos de la Normativa de la Universidad de Cádiz sobre indemnizaciones por razón del servicio, aprobada por su Consejo de Gobierno el 10 de junio de 2.005, publicado en el BOUCA nº 28 de fecha 20 de junio de 2005, se tramitará, en la herramienta informática de gestión económica UNIVERSITAS XXI-ECONÓMICO, en lugar de un “Adelanto de Cajero”, un Justificante del Gasto tipo ACF (pago por Caja Habilitada) incluyéndose en Cuenta Justificativa para reposición de fondos con **fecha límite hasta el 19 de diciembre de 2014** (fecha límite para la última Cuenta Justificativa con cargo al ejercicio 2014). Si al justificarse el anticipo en el **año 2014** la liquidación de gastos definitiva realizada por la Administración resultara positiva se justificará e imputará por la diferencia (a favor del interesado) con cargo al **ejercicio 2014**. Si por el contrario fuera negativa (a favor de la Universidad) se realizará el ingreso en la Tesorería Central como reintegro de ejercicios cerrados.

En cualquier caso, las Administraciones llevarán a cabo los controles internos y seguimientos que correspondan, a efectos de que los anticipos de viajes tramitados como justificantes del gasto e incluidos en cuentas justificativas, sean también justificados por los interesados en el mismo plazo de 10 días después a la terminación del viaje, como indica la normativa antes mencionada.

6.- CONTROL DE LAS CUENTAS CORRIENTES DE LAS CAJAS HABILITADAS.

Una vez marcados los movimientos de la cuenta corriente de la Caja Habilitada a fecha **31 de diciembre de 2014**, los Cajeros Pagadores remitirán al Área de Auditoria y Control Interno una sola Conciliación adjuntando la siguiente documentación:

- A) Extracto bancario acreditativo del saldo a fecha 31/12/2014.
- B) Informe de conciliación bancaria a fecha 31/12/2014
- C) Informe de Arqueo de Caja a fecha 31/12/2014
- D) Listado de partidas a conciliar a fecha 31/12/2014. Deberán controlarse las fechas de pago de aquellos cheques pendientes de conciliar con el banco, recordando que no se deberá contabilizar la fecha de pago en los cheques hasta que no conste la operación de cargo realizada por el banco. En la web del área de Economía se encuentra publicada la Nota aclaratoria de 20/06/2003 sobre la conciliación de cheques.
- E) Estado de situación de Tesorería del período 01/01/2014 al 31/12/2014, firmados por el Cajero Pagador.
- F) Certificación firmada por el Cajero Pagador que recoja la no existencia de adelantos de cajero sin cerrar, de la no existencia de cobros y pagos sin compensar y la no existencia de justificantes sin imputar y/o sin incluir en Cuentas Justificativas, teniendo en cuenta que la Administración no podrá tener registrados en la

herramienta informática de gestión económica UNIVERSITAS XXI-ECONÓMICO con cargo al Acuerdo de Caja Fija del Ejercicio 2014:

- Adelantos de cajero no cerrados a fecha 31/12/2014.
- Pagos y/o cobros no compensados (operaciones otros) a fecha 31/12/2014.
- Justificantes del Gasto tipo ACF (pago por Caja Habilitada) con estado imputados y no pagados a fecha 31/12/2014.
- Justificantes del Gasto tipo ACF con estado pagados y no imputados a fecha 31/12/2014.
- Justificantes del Gasto tipo ACF con estado registrados o aprobados, es decir, ni pagados ni imputados a fecha 31/12/2014.

- G) Informe final del detalle de los saldos ajustados a fecha de cierre 31/12/2014. El modelo tipo de dicho informe (ANEXO II) deberá ser firmado por el Cajero Pagador. ***Se recuerda que antes de remitir el citado Informe final de saldos ajustados a fecha 31 de Diciembre la Administración deberá comprobar que no existe diferencia alguna por ajuste y otras variaciones. En caso contrario no se remitirá hasta detectar y subsanar las diferencias.***

A efectos administrativos, el modelo Anexo II se corresponde con la hoja Excel establecida para este fin en el ejercicio anterior. No obstante, el Área de Economía facilitará a los Cajeros Habilitados un ejemplar del citado fichero Excel (ANEXO II “CONCILIACION TIPO”).

7.- CONTROL DE INVENTARIO.

Las Administraciones deberán tramitar las altas de inventario que sean de su competencia con la máxima urgencia, de manera que puedan adjuntarse a los documentos contables en los que así se encuentre preceptuado. Si con fecha **19 de diciembre del 2014** existieran partes de altas en inventario pendientes de recabar alguno de los datos necesarios para su alta de completa conformidad, la Administración deberá comunicarlo por escrito a la Gerencia (Área de Economía. Servicio de Gestión Económica, Contrataciones y Patrimonio, Unidad de Patrimonio) indicando los datos del parte pendiente y las causas que paralizan en ese momento su tramitación. Todos aquellos bienes que por su naturaleza sean considerados inventariables, y cuyas facturas se imputen al Presupuesto del ejercicio 2014, deberán figurar con una fecha de recepción/puesta en funcionamiento máxima del **19 de diciembre de 2014**.

Antes del cierre definitivo del ejercicio, la Unidad de Patrimonio comunicará al Servicio de Asuntos Económicos las bajas y ajustes oportunos producidos en el Inventario durante el ejercicio 2014.

8.- FACTURAS EXTERNAS EMITIDAS POR LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

A partir del día **31 de diciembre de 2014**, los Servicios Centralizados y demás Unidades de la Universidad de Cádiz que presten servicios a terceros ajenos a la UCA (Servicio de Publicaciones, Biblioteca Central, CITI, Servicio de Deportes, Servicio Centralizado de Ciencias de la Salud, Servicio Centralizado de Ciencia y Tecnología, Contratos con el Exterior, etc.), **no podrán emitir facturas con fecha del ejercicio 2014**.

Una vez emitida la última factura del año, estas Unidades deberán remitir al Área de Economía (Servicio de Asuntos Económicos) informe mediante correo electrónico en el que conste que se han verificado todos los datos de facturación almacenados en la herramienta informática UNIVERSITAS XXI-ECONÓMICO y, por tanto, que la información es correcta a efectos de elaborar la correspondiente información de carácter fiscal a presentar ante la Agencia Española de Administración Tributaria.

En ningún caso podrán existir facturas emitidas con fecha de emisión del año 2014 que no se encuentren registradas en la herramienta informática UNIVERSITAS XXI-ECONÓMICO, considerándose nulas. En caso de que por parte del Responsable de la Unidad/Servicio emisor de la factura se informara de algún hecho excepcional que imposibilitara tal anulación, siempre que la normativa fiscal aplicable lo permitiera, se procedería a su contabilización y declaración con efectos del ejercicio 2014.

Asimismo, las Unidades emisoras realizarán las gestiones oportunas para que se materialice el cobro de todas las facturas que queden pendientes de abono.

9.- REDES DE MATRÍCULA DE CENTROS ADSCRITOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

Antes del día **3 de diciembre**, el Área de Economía reclamará a las Secretarías de los Centros Adscritos el envío de las redes de matrícula y otros servicios académicos correspondientes al año 2014 que pudieran encontrarse pendientes, indicando asimismo que la relativa al mes de diciembre, deberá ser remitida antes del día **16 de enero de 2015**.

10.- PROCEDIMIENTO A SEGUIR DURANTE EL MES DE ENERO DE 2015 EN LAS FACTURAS QUE TENGAN IVA DEDUCIBLE PARCIALMENTE.

Al igual que en ejercicios anteriores, se recoge a continuación el procedimiento a seguir durante el mes de enero a la hora de registrar los Justificantes de Gasto a los que se les aplique IVA Soportado Deducible, en tanto no se determine la prorrata definitiva que se aplicará al ejercicio 2015.

1. Los Justificantes de Gasto que no devenguen IVA, así como los que les sea de aplicación la prorrata del 0% (IVA NO Deducible) o del 100% (IVA totalmente Deducible), se podrán contabilizar y pagar de la forma habitual, ya que no les afecta el cálculo de la prorrata.
2. Los Justificantes de Gasto a los que les sea de aplicación la prorrata (IVA parcialmente Deducible), salvo situaciones excepcionales, no se imputarán ni pagarán hasta el mes de febrero, momento el que se conocerá el porcentaje de la prorrata definitiva que regirá durante todo el año 2015 y se dará de alta en las Tablas de la herramienta informática UNIVERSITAS XXI-ECONÓMICO. Tan sólo en el caso de que sea ineludible su pago durante el mes de enero, o que le corresponda en función del plazo de pago, se podrá proceder a ello, no imputando el Justificante. Una vez se disponga del porcentaje definitivo, se aplicará el Justificante y se podrá incluir en una Cuenta Justificativa.

11- IRPF: PAGO A BECARIOS.

Las Administraciones comprobarán que en los pagos efectuados a cada becario se ha procedido a realizar la retención a cuenta del IRPF correcta, de acuerdo con la normativa vigente, regularizando, en su caso, la correspondiente retención.

Para proceder al cálculo de la retención se podrá hacer uso del programa informático de la AEAT disponible en la siguiente dirección de Internet <http://www.aeat.es> bajo el epígrafe "**Descarga de programas de ayuda/Renta y Patrimonio/Ejercicio 2014**".

En el supuesto de que se haya aplicado una retención inferior a la establecida legalmente se deberá proceder a efectuar los ajustes necesarios:

- a) **Si se va a proceder a un nuevo pago al becario** se realizarán las siguientes operaciones:
 - 1.- Determinación de la retención total correcta. A estos efectos se procederá a calcular el tipo de retención aplicable de acuerdo con lo establecido en la normativa fiscal vigente, tipo que se aplicará al total de las retribuciones del período (año 2014).
 - 2.- Al importe total de la retención se le restará el importe de las deducciones ya efectuadas, determinándose de este modo el importe de retención a regularizar, que se considerará como descuento de IRPF en el pago a realizar.
- b) **En el supuesto de que no se vaya a realizar ningún nuevo abono al becario** se procederá a solicitar del mismo el reintegro del importe de retención a regularizar, según modelo adjunto (ANEXO 1).

12.- APERTURA DEL EJERCICIO 2014 EN LA HERRAMIENTA INFORMÁTICA UNIVERSITAS XXI-ECONÓMICO.

El Área de Economía llevará a cabo las operaciones necesarias a fin de que a partir del día **14 de enero de 2015** se encuentre **activo el ejercicio económico 2015** en la herramienta informática para la gestión económica UNIVERSITAS XXI-ECONÓMICO, permitiéndose de esta manera la tramitación de justificantes de gasto con cargo al presupuesto del citado año, según el siguiente calendario:

- Antes del 3 de diciembre se habilitarán los Acuerdos de Caja Fija del 2015.
- Entre el día 09/01/2015 y el 14/01/2015 se realizarán los procedimientos siguientes:
 1. Apertura del Presupuesto 2015.
 2. Carga del Presupuesto inicial.

13.- PUBLICIDAD DE LAS PRESENTES INSTRUCCIONES.

La Gerencia remitirá a la Secretaría General las presentes Instrucciones para su inserción en el Boletín Oficial de la Universidad de Cádiz (BOUCA), así como su inclusión en la página Web oficial de la Universidad y su difusión por TAVIRA. Asimismo, se podrán consultar las presentes Instrucciones en la siguiente dirección de internet correspondiente al Área de Economía:

<http://servicio.uca.es/economia/contabilidad/instruccionscierre2014>

14.- INCIDENCIAS SOBRE LAS PRESENTES INSTRUCCIONES.

El Área de Economía tendrá habilitado una dirección de correo electrónico (cierre@uca.es) donde se podrán realizar todas las consultas que se estimen pertinentes con respecto a las presentes Instrucciones.

Anexo I
MODELO

Como consecuencia de las verificaciones que ha venido realizando la Universidad de Cádiz ha quedado de manifiesto que, por error, no se ha procedido a regularizar las retenciones de los abonos a becarios, de acuerdo con la normativa vigente.

Según nuestros datos, durante el ejercicio 2014 las cantidades abonadas en concepto de beca arrojan los siguientes importes:

Concepto	Importe
Total retribución íntegra año 2014	
Retención practicada por la UCA	
Retención calculada según normativa de la AEAT	
Retención complementaria a efectuar	

De lo anterior se desprende que se encuentra incluido Vd. en dicha situación, por el importe de _____ €, y lamentando las molestias que pueda ocasionarle el involuntario error cometido, ruego nos informe del procedimiento que considere más adecuado para la devolución a la Universidad de la cantidad antes detallada. Para ello le agradeceríamos se ponga en contacto con nosotros a través de su Administración donde le facilitaremos cuanta información considere necesaria al respecto (D. /Dña. _____, tfno. _____).

En el convencimiento de que sabrá disculpar los inconvenientes producidos, reciba un cordial saludo.

_____ a __de _____ de 2014

EL/LA _____.

ANEXO 2 INSTRUCCIONES DE CIERRE DEL EJERCICIO (MODELO EN FICHERO EXCEL)

INFORME FINAL DETALLE SALDOS AJUSTADOS CIERRE DEL EJERCICIO 2.014			FUENTE DE LA INFORMACIÓN:
<i>Denominación de la Caja:</i>			
Número del ACUERDO DE CAJA FIJA:			
SALDO CONTABLE s/Libro Entidades Crédito al 31/12	0,00		Introducir dato INFORME CONCILIACION BANCARIA
TOTAL ADELANTOS DE CAJERO NO CERRADOS al 31/12	0,00		Introducir dato CONSULTAS DE CIERRE Adelantos con estado “abiertos” en el Módulo Justificantes del Gasto de UXXI-ECONÓMICO
TOTAL PAGOS CONTABILIZADOS EJERCICIO SIGUIENTE	0,00		Introducir dato CONSULTA DE SOROLLA PAGOS ACF EJERCICIO
TOTAL LIQUIDO REPOSICIONES PENDIENTES al 31/12	0,00		Introducir dato TOTAL LIQUIDO CONSULTA Módulo Documenta UXXI-EC.
SALDO CONTABLE s/Libro Arqueo Caja efectivo al 31/12	0,00		Introducir dato CONCILIACION O ESTADO SITUACION TESORERIA
SALDO CONTABLE AJUSTADO	0,00		CALCULO AUTOMATICO
IMPORTE DEL ACUERDO CAJA FIJA AUTORIZADO	0,00		Introducir dato CONSULTA IMPORTE ACF DE SOROLLA
DIFERENCIA POR AJUSTE DEL EURO Y OTRAS (*)	0,00		CALCULO AUTOMATICO: DEBE SER IGUAL A CERO

(*) Debe ser igual a cero

Fecha:

FIRMA DEL CAJERO PAGADOR,

* * *

I.9 COMISIONES DE LA UNIVERSIDAD

Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 1 de octubre de 2014, por el que se aprueba el reconocimiento de créditos de libre elección de actividades organizadas por Vicerrectorados, Centros y Departamentos.

A propuesta del Vicerrector de Ordenación Académica y Personal, la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos, por delegación del Consejo de Gobierno según acuerdo del mismo de fecha 21 de mayo de 2004 (BOUCA nº 12 de 1 de junio de 2004), por acuerdo adoptado en sesión de 1 de octubre de 2014, aprobó por asentimiento el reconocimiento de créditos de libre elección de las actividades organizadas por Vicerrectorados, Centros y Departamentos en los términos que se recogen a continuación:

Actividades no permanentes	Coordinador/a	Fechas	Horas	Créditos
Plan integral de formación para el empleo (PIFE)	Arellano López, Juana M ^a	1 ^a edición: Noviembre-2014 2 ^a edición: Abril.2015	25	1
Apoyo a las XXXII Jornadas de Ingeniería Química	Álvarez Gallego, Carlos De Ory Arriaga, Ignacio	Del 1-03-2014 al 12-11-2014	28	1

ACTIVIDADES PROPUESTAS POR EL VICERRECTORADO DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL Y CULTURAL

Actividades permanentes	Coordinador/a	Fechas	Horas	Créditos
D01.- LA INMIGRACIÓN IRREGULAR POR MAR: ANÁLISIS DESDE EL DERECHO INTERNACIONAL Y EUROPEO. XIX Cursos de Otoño de la Universidad de Cádiz en Jerez.	Acosta Sánchez, Miguel Ángel	15, 16 y 17 de septiembre de 2014	25	2
D02.- MOBILE BRANDING. XIX Cursos de Otoño de la Universidad de Cádiz en Jerez.	María García García, María Silva Robles, Carmen Simancas González, Esther	15, 16 y 17 de septiembre de 2014	25	2
D03.- LA CRISIS ECONÓMICA: FACTORES DETERMINANTES DEL NIVEL DE DESARROLLO ECONÓMICO EN ANDALUCÍA. RETOS Y OPORTUNIDADES PARA EL FUTURO. XIX Cursos de Otoño de la Universidad de Cádiz en Jerez.	Peña Sánchez, Antonio Rafael Porro Gutiérrez, Jacinto M.	18, 19 y 20 de septiembre de 2014	25	2
D04.- ASPECTOS JURÍDICOS BÁSICOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. XIX Cursos de Otoño de la Universidad de Cádiz en Jerez.	Reguera García, Salud Coordinadora académica: Marina Gutiérrez Peinado	18, 19 y 20 de septiembre de 2014	25	2
D05.- POTENCIAL VITIVINÍCOLA DEL MARCO DE JEREZ. XIX Cursos de Otoño de la Universidad de Cádiz en Jerez.	García Barroso, Carmelo	22, 23 y 24 de septiembre de 2014	25	2
D06.- JEREZ DE LA FRONTERA. SEMILLERO DE CULTURA Y CREATIVIDAD. XIX Cursos de Otoño de la Universidad de Cádiz en Jerez.	Ravina Ripoll, Rafael	22, 23 y 24 de septiembre de 2014	25	2
Actividad no permanente	Coordinador	Fechas	Horas	Créditos
XVI CONGRESO FUNDACIÓN CABALLERO BONALD: LA LITERATURA EN TIEMPOS DE ALFONSO X.	Jurado Morales, José	15, 16 y 17 de octubre de 2014	25	1

ACTIVIDADES PROPUESTAS POR EL VICERRECTORADO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

Actividades permanentes solicitadas	Coordinador/a	Fechas	Horas	Créditos libre elección	
ESCUELAS DEPORTIVAS UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	Almorza Gomar, David	Noviembre-abril curso 2014-15	25	1	
PROGRAMA UCASPORT FORMACIÓN DEPORTIVA	Almorza Gomar, David	Octubre-junio curso 2014-15	25	1	
PARTICIPACIÓN COMO DEPORTISTA REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ EN LOS CAMPEONATOS AUTONÓMICOS Y NACIONALES UNIVERSITARIOS	Almorza Gomar, David	A determinar	90	3 (máximo)	1 créditos por participar en fase final Autonómica y/o fase Nacional
					1 crédito si ha alcanzado en la fase final Autonómica puesto clasificatorio para la fase final Nacional
					1 crédito si ha alcanzado 1º-2º-3º puesto en la fase inicial Nacional
PARTICIPACIÓN COMO DEPORTISTA REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ EN LOS CAMPEONATOS EUROPEO, MUNDIALES UNIVERSITARIOS Y UNIVERSIADA	Almorza Gomar, David	A determinar	85	3 (máximo)	1 créditos por participar en fase final Europea y/o Mundial y/o Universiada
					2 créditos si ha alcanzado 1º-2º-3º puesto en la fase final Europea y/o Mundial y/o Universiada
ENTRENADOR DE BALONMANO, NIVELES I, II o III	Almorza Gomar, David	Octubre-junio curso 2014-15	200	3	
ENTRENADOR DE FÚTBOL Y FÚTBOL SALA, NIVELES I, II o III	Almorza Gomar, David	Octubre-junio curso 2014-15	200	3	
MONITOR FÚTBOL Y FÚTBOL SALA	Almorza Gomar, David	Abril-junio curso 2014-15	70	3	
INSTRUCTOR MAT PILATES	Almorza Gomar, David	A determinar	60	3	
SOCORRISTA ACUÁTICO Y PRIMEROS AUXILIOS	Almorza Gomar, David	A determinar	125	3	
BUCEO PADI (OPEN WATER DIVER)	Almorza Gomar, David	A determinar	35	1	

Actividad no permanente	Coordinador	Fechas	Horas	Créditos L.E.
SCUELA DE SOLIDARIDAD UCA. MÓDULO 2: "TALLER TÉCNICO AUDIOVISUAL: EL AUDIOVISUAL COMO HERRAMIENTA DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL"	Benítez Eyzaguirre, Lucía	20. 21. 22 y 23 de octubre de 2014	25	1
PLAN VOLUNTARIADO UCA CURSO 2014- 2015	Almorza Gomar, David	15 de octubre de 2014 al 16 de mayo de 2015	80	4
SEMINARIO: OCIO INCLUSIVO PARA JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y COMUNIDAD UNIVERSITARIA (VOLUNTARIADO DIVERZE)	Almorza Gomar, David	21 de noviembre de 2014 al 16 de enero del 2015	60	3

* * *

Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 1 de octubre de 2014, por el que se aprueba la ampliación de la oferta formativa del Centro Superior de Lenguas Modernas del curso 2014-15 propuesta por el Vicerrectorado de Proyección Internacional y Cultural.

A propuesta de la Vicerrectora de Proyección Internacional y Cultural, la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos, por delegación del Consejo de Gobierno según acuerdo del mismo de fecha 21 de mayo de 2004 (BOUCA nº 12 de 1 de junio de 2004), por acuerdo adoptado en sesión de 1 de octubre de 2014 aprobó por asentimiento la ampliación de la oferta formativa del Centro Superior de Lenguas Modernas del curso 2014-15, en los términos expresados a continuación.

Al mismo tiempo, aprobó inicialmente el reconocimiento de créditos ECTS de diversos cursos recogidos en dicha oferta, quedando pendientes del informe de las Comisiones de Garantía de los Centros y de ser aprobados definitivamente en una próxima sesión.

Curso	Nº Total Horas	Nº Total Créditos	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas no presenciales	Cred ECTS solicitados	Cred LE solicitados	Observaciones
Estudiar en China. Nivel 1 (A1)	45	4,5	1,5	24	21	1,5	2	
Chino para los viajes. Nivel 1 (A1)	45	4,5	1,5	24	21	1,5	2	
Chino comercial. Nivel 1 (B1)	45	4,5	1,5	24	21	1,5	2	
Japonés 1: Preparación para el 5º nivel del Examen de Aptitud: Noryoku Shiken	60	6	2	36	24	2	6	
Japonés 2: Preparación para el 4º nivel del Examen de Aptitud: Noryoku Shiken	60	6	2	36	24	2	6	
SPA 3412, Introducción a la lingüística hispánica	45	4,5	0	42	3	0	0	Reedición. Conveniado Villanova
SPA 1138 Estudios específicos de gramática avanzada I	45	4,5	0	42	3	0	0	Reedición. Conveniado Villanova
Curso de Italiano: conversación. Nivel avanzado	90	9	3,5	48	42	3	6	Reedición
Talleres por destrezas en Italiano: Producción escrita Intermedio B1	20	2	0	10	10	0	2	
Talleres por destrezas en Italiano: Conversación Intermedio B1	20	2	0	10	10	0	2	
Inglés. Nivel A1	100	10	0	100	0	0	0	CEEI Bahía de Cádiz
Inglés. Nivel B1	210	21	0	210	0	0	0	CEEI Bahía de Cádiz
Alemán. Nivel A1	100	10	0	100	0	0	0	CEEI Bahía de Cádiz
Alemán. Nivel A2	140	14	0	140	0	0	0	CEEI Bahía de Cádiz
Inglés. Preparación Nivel B1	180	18	7	96	84	6	9	
Inglés. Preparación Nivel B2	180	18	7	96	84	6	9	

* * *

Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 1 de octubre de 2014, por el que se aprueba inicialmente el reconocimiento de actividades estructuradas en ECTS propuestas por Vicerrectorados, Centros y Departamentos.

A propuesta del Vicerrector de Ordenación Académica y Personal, la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos, por delegación del Consejo de Gobierno según acuerdo del mismo de fecha 21 de mayo de 2004 (BOUCA n° 12 de 1 de junio de 2004), por acuerdo adoptado en sesión de 1 de octubre de 2014 aprobó inicialmente el reconocimiento de actividades estructuradas en ECTS propuestas por Vicerrectorados, Centros y Departamentos en los términos expresados a continuación, quedando pendientes del informe de las Comisiones de Garantía de los Centros y de ser aprobadas definitivamente en una próxima sesión.

Actividades no permanentes	Coordinador/a	Fechas	Horas	Créditos
24º CONGRESO DE LA SOCIEDAD ANDALUZA DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y RIESGO VASCULAR (SAHTA)	López Sáez, Juan Bosco	6, 7 y 8-11-2014	25	1
APOYO A LAS JORNADAS DE INGENIERÍA QUÍMICA	Álvarez Gallego, Carlos De Ory Arriaga, Ignacio	1-03-2014 a 12-11-2014	38	1
PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO (PIFE)	Arellano López, Juana Mª	1ª edición: Noviembre-2014 2ª edición: Abril-2014	25	1
XIIº WILLEM C VIS (EAST) INTERNATIONAL COMMERCIAL ARBITRATION MOOT	Morán Bovio, David	De Agosto-2014 a marzo-2015	86 + 274	4
VII COMPETICIÓN INTERNACIONAL DE ARBITRAJE Y DERECHO MERCANTIL MOOT-MADRID	Morán Bovio, David	De agosto-2014 a 24 de abril-2015	94 + 170	4
XXIIº WILLEM C VIS INTERNATIONAL COMMERCIAL ARBITRATION MOOT	Morán Bovio, David	De agosto-2014 a 24 de abril-2015	86 + 274	4

ACTIVIDADES PROPUESTAS POR EL VICERRECTORADO DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL Y CULTURAL

Actividad permanente	Coordinador	Fechas	Horas	Créditos ECTS
D01.- LA INMIGRACIÓN IRREGULAR POR MAR: ANÁLISIS DESDE EL DERECHO INTERNACIONAL Y EUROPEO. XIX Cursos de Otoño de la Universidad de Cádiz en Jerez.	Acosta Sánchez, Miguel Ángel	15, 16 y 17 de septiembre de 2014	25	1
D02.- MOBILE BRANDING. XIX Cursos de Otoño de la Universidad de Cádiz en Jerez.	García García, María, Silva Robles, Carmen Simancas González, Esther	15, 16 y 17 de septiembre de 2014	25	1
D03.- LA CRISIS ECONÓMICA: FACTORES DETERMINANTES DEL NIVEL DE DESARROLLO ECONÓMICO EN ANDALUCÍA. RETOS Y OPORTUNIDADES PARA EL FUTURO. XIX Cursos de Otoño de la Universidad de Cádiz en Jerez.	Peña Sánchez, Antonio Rafael Porro Gutiérrez, Jacinto M.	18, 19 y 20 de septiembre de 2014	25	1
D04.- ASPECTOS JURÍDICOS BÁSICOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. XIX Cursos de Otoño de la Universidad de Cádiz en Jerez.	Reguera García, Salud Coordinadora académica: Marina Gutiérrez Peinado	18, 19 y 20 de septiembre de 2014	25	1
D05.- POTENCIAL VITIVINÍCOLA DEL MARCO DE JEREZ. XIX Cursos de Otoño de la Universidad de Cádiz en Jerez.	García Barroso, Carmelo	22, 23 y 24 de septiembre de 2014	25	1
D06.- JEREZ DE LA FRONTERA. SEMILLERO DE CULTURA Y CREATIVIDAD. XIX Cursos de Otoño de la Universidad de Cádiz en Jerez.	Ravina Ripoll, Rafael	22, 23 y 24 de septiembre de 2014	25	1

Actividad no permanente	Coordinador	Fechas	Horas	Créditos ECTS
XVI CONGRESO FUNDACIÓN CABALLERO BONALD: LA LITERATURA EN TIEMPOS DE ALFONSO X.	Jurado Morales, José	15, 16 y 17 de octubre de 2014	25	1

ACTIVIDADES PROPUESTAS POR EL VICERRECTORADO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

Actividades permanentes solicitadas	Coordinador/a	Fechas	Horas	Créditos ECTS	
ESCUELAS DEPORTIVAS UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	Almorza Gomar, David	Noviembre-abril curso 2014-15	25	1	
PROGRAMA UCASPORT FORMACIÓN DEPORTIVA	Almorza Gomar, David	Octubre-junio curso 2014-15	25	1	
PARTICIPACIÓN COMO DEPORTISTA REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ EN LOS CAMPEONATOS AUTONÓMICOS Y NACIONALES UNIVERSITARIOS	Almorza Gomar, David	A determinar	95	3 (máximo)	1 créditos por participar en fase final Autonómica y/o fase Nacional
					1 crédito si ha alcanzado en la fase final Autonómica puesto clasificatorio para la fase final Nacional
					1 crédito si ha alcanzado 1º-2º-3º puesto en la fase inicial Nacional
PARTICIPACIÓN COMO DEPORTISTA REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ EN LOS CAMPEONATOS EUROPEO, MUNDIALES UNIVERSITARIOS Y UNIVERSIADA	Almorza Gomar, David	A determinar	90	3 (máximo)	1 créditos por participar en fase final Europea y/o Mundial y/o Universiada
					2 créditos si ha alcanzado 1º-2º-3º puesto en la fase final Europea y/o Mundial y/o Universiada
ENTRENADOR DE BALONMANO, NIVELES I, II o III	Almorza Gomar, David	Octubre-junio curso 2014-15	200	3	
ENTRENADOR DE FÚTBOL Y FÚTBOL SALA, NIVELES I, II o III	Almorza Gomar, David	Octubre-junio curso 2014-15	200	3	
MONITOR FÚTBOL Y FÚTBOL SALA	Almorza Gomar, David	Abril-junio curso 2014-15	70	2	
INSTRUCTOR MAT PILATES	Almorza Gomar, David	A determinar	90	3	
SOCORRISTA ACUÁTICO Y PRIMEROS AUXILIOS	Almorza Gomar, David	A determinar	125	3	
BUCEO PADI (OPEN WATER DIVER)	Almorza Gomar, David	A determinar	35	1	

Actividades permanentes solicitadas	Coordinador/a	Fechas	Horas	Créditos ECTS
ESCUELA DE SOLIDARIDAD UCA. MÓDULO 2: "TALLER TÉCNICO AUDIOVISUAL: EL AUDIOVISUAL COMO HERRAMIENTA DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL"	Benítez Eyzaguirre, Lucía	20, 21, 22 y 23 de octubre de 2014	25	1
ESCUELA DE SOLIDARIDAD UCA. MÓDULO 3: SEMINARIO "REALIDADES MUNDIALES: UNA INTRODUCCIÓN A LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO"	Almorza Gomar, David	27, 28 y 29 de octubre de 2014 en Jerez. 3, 4 y 5 de noviembre de 2014 en Algeciras. Fecha por determinar en el Campus de Cádiz.	25	1
PLAN VOLUNTARIADO UCA CURSO 2014-2015	Almorza Gomar, David	15 de octubre de 2014 a 16 de mayo de 2015	80	3
SEMINARIO: OCIO INCLUSIVO PARA JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y COMUNIDAD UNIVERSITARIA (VOLUNTARIADO DIVERZE)	Almorza Gomar, David	21 de noviembre de 2014 al 16 de enero de 2015	60	2

* * *

Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 1 de octubre de 2014, por el que se aprueba la ampliación de la oferta formativa de títulos propios y formación permanente del curso 2014/15.

A propuesta del Vicerrector de Docencia y Formación, la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos, por delegación del Consejo de Gobierno según acuerdo del mismo de fecha 21 de mayo de 2004 (BOUCA nº 12 de 1 de junio de 2004), por acuerdo adoptado en su sesión de 1 de octubre de 2014, aprobó por asentimiento la ampliación de la oferta de títulos propios y formación permanente del curso 2014-15 en los términos expresados a continuación.

Al mismo tiempo, aprobó inicialmente el reconocimiento de créditos ECTS de varios cursos recogidos en dicha oferta, quedando pendientes del informe de las Comisiones de Garantía de los Centros y de ser aprobados definitivamente en una próxima sesión.

TITULOS PROPIOS

Código	Denominación	Directores	Unidad que propone	Total Horas	Total ECTS	Total créditos	Horas Pres	Horas no pres	ECTS solíc	LE solíc	Modalidad	Observaciones
SEU14989	Experto Universitario en Mediación en Asuntos civiles y mercantiles	Arturo Álvarez Alarcón Juan Luis Pulido Begines	Facultad de Ciencias del Trabajo	500.0	20.0	50.0	155.0	345.0	0.0	0.0	Semipresencial	Curso aprobado en COAPA de Julio 2014. Le faltaba en el título la denominación de "Experto Universitario"
PEU14996	Experto universitario en Gestión de alimentos y bebidas (F&B)	Antonio Arcas De Los Reyes	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación	645.0	0.0	64.5	645.0	0.0	0.0	0.0	Presencial	
PMU15225	Máster en Ingeniería de Puertos	María del Mar Cerbán Jiménez Guimara Tuñon-Guerra	Vicerrectorado de Docencia y Formación	1.500.0	60.0	150.0	800.0	700.0	0.0	0.0	Presencial	Convenio con la Universidad Marítima Internacional de Panamá
SMU141046	Master en intervención psicosocial en los campos de las organizaciones, comunitario y de la salud	Rocio Guil Bozal	Grupo de Inteligencia Emocional HUM 843	500.0	0.0	50.0	174.0	326.0	0.0	0.0	Semipresencial	
SEU15237	Experto universitario en rehabilitación urbana sostenible y emprendimiento energético	Rafael Jiménez Castañeda	Vicerrectorado de Docencia y Formación	636.0	25.4	63.6	416.0	220.0	0.0	0.0	Semipresencial	Máster en rehabilitación energética arquitectónica y urbana

Código	Denominación	Directores	Unidad que propone	Total Horas	Total ECTS	Total créditos	Horas Pres	Horas no pres	ECTS solíc	LE solíc	Modalidad	Observaciones
SEU16001	Experto universitario en Auditoría y Rehabilitación Energética de Edificios	Rafael Jiménez Castañeda	Vicerrectorado de Docencia y Formación	500.0	20.0	50.0	300.0	200.0	0.0	0.0	Semipresencial	Máster en rehabilitación energética arquitectónica y urbana. Se impartirá durante el Año Académico 2015/2016
SMU15238	Máster en rehabilitación energética arquitectónica y urbana	Rafael Jiménez Castañeda	Vicerrectorado de Docencia y Formación	1500.0	60.0	150.0	1040.0	460.0	0.0	0.0	Semipresencial	Convenio Colegio Oficial Arquitectos de Cádiz
AEP14751	III Experto Universitario en dirección de proyectos basado en el modelo IPMA (International Project Management Association)	Andrés Pastor Fernández	Dep. Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial	200.0	0.0	20.0	0.0	200.0	0.0	0.0	Virtual	Curso aprobado en COAPA de Junio 2014. Se aprobó como VI edición, pero la correcta es la III edición. Reedición
SEU15155	I Experto universitario en enseñanza y comunicación de la Historia Actual (modalidad virtual)	Julio Pérez Serrano	Facultad de Filosofía y Letras	780.0	31.0	78.0	200.0	580.0	0.0	0.0	Semipresencial	Curso aprobado en COAPA de Julio 2014, pero sin créditos ECTS. Reedición
SEU15220	I Experto universitario en enseñanza y comunicación de la Historia Actual	Julio Pérez Serrano	Facultad de Filosofía y Letras	780.0	31.0	78.0	280.0	500.0	0.0	0.0	Semipresencial	Vinculado al Máster en Historia Actual: investigación, enseñanza y perfiles profesionales. Reedición

FORMACIÓN PERMANENTE

Código	Denominación	Directores	Unidad que propone	Total Horas	Total ECTS	Total créditos	Horas Pres	Horas no pres	ECTS solíc	LE solíc	Modalidad	Observaciones
SCU15065	Los museos de las ideas: interpretación de lo intangible	Julio Pérez Serrano	Facultad de Filosofía y Letras	127.5	5.0	12.8	37.5	90.0	2.0	1.5	Semipresencial	Curso aprobado en COAPA de Julio 2014, pero sin créditos ECTS ni reconocimiento
SCU14837	Instalaciones de automatización industrial en edificios	Manuel Otero Mateo	Dep. Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial	50.0	2.0	5.0	25.0	25.0	1.5	1.0	Semipresencial	
PCU15227	IV Jornadas de Atención Infantil Temprana Ángel de la Guarda. Alteraciones de la comunicación, lenguaje y habla. Evaluación, diagnóstico y tratamiento	Manuel Antonio García Sedeño	Facultad de Ciencias de la Educación	25.0	1.0	2.5	15.0	10.0	1.0	0.0	Presencial	Curso desarrollado en colaboración con AFANAS Angel de la Guarda. San Fernando
SCU15228	Bioética: como resolver conflictos éticos en la atención a múltiples víctimas	Enrique Cordero Cañas Antonio Lorenzo Peñuelas	Facultad de Medicina	50.0	2.0	5.0	36.0	14.0	2.0	0.0	Semipresencial	Curso vinculado al I Máster en Intervención y Gestión de Crisis, Urgencias y Emergencias Colectivas y al II Experto Universitario en intervención y gestión de crisis, urgencias y emergencias colectivas

Código	Denominación	Directores	Unidad que propone	Total Horas	Total ECTS	Total créditos	Horas Pres	Horas no pres	ECTS solíc	LE solíc	Modalidad	Observaciones
ACU141045	Curso de iniciación a la táctica operativa policial	Luis Ramón Ruíz Rodríguez José Carlos Vera Jiménez	Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología. Sección Cádiz	20.0	0.0	2.0	0.0	20.0	0.0	0.0	Virtual	Curso aprobado en COAPA de Marzo 2014. Cambia de modalidad, de presente como semipresencial y pasa a ofertarse como virtual
SCU15229	La comunicación en emergencias	Enrique Cordero Cañas Antonio Lorenzo Peñuelas	Facultad de Medicina	25.0	1.0	2.5	20.0	5.0	1.0	0.0	Semipresencial	Curso vinculado al I Máster en Intervención y Gestión de Crisis, Urgencias y Emergencias Colectivas y al II Experto Universitario en intervención y gestión de crisis, urgencias y emergencias colectivas
SCU15230	Dirección de emergencias: Incident Command System	Enrique Cordero Cañas Antonio Lorenzo Peñuelas	Facultad de Medicina	50.0	2.0	5.0	36.0	14.0	2.0	0.0	Semipresencial	Curso vinculado al I Máster en Intervención y Gestión de Crisis, Urgencias y Emergencias Colectivas

Código	Denominación	Directores	Unidad que propone	Total Horas	Total ECTS	Total créditos	Horas Pres	Horas no pres	ECTS solíc	LE solíc	Modalidad	Observaciones
SCU15231	Simulacros en emergencias: planificación, dirección y evaluación	Enrique Cordero Cañas Antonio Lorenzo Peñuelas	Facultad de Medicina	50.0	2.0	5.0	18.0	32.0	1.0	0.0	Semipresencial	Curso vinculado al I Máster en Intervención y Gestión de Crisis, Urgencias y Emergencias Colectivas
SCU15232	Búsqueda y rescate urbano en estructuras colapsadas	Enrique Cordero Cañas Antonio Lorenzo Peñuelas	Facultad de Medicina	50.0	2.0	5.0	18.0	32.0	1.0	0.0	Semipresencial	Curso vinculado al I Máster en Intervención y Gestión de Crisis, Urgencias y Emergencias Colectivas
SCU15233	Organización de los reconocimientos médicos para los trabajadores del mar/Management of medical fitness examinations for seafarers	María Luisa Canals Pol-Lina M ^a Felicidad Rodríguez Sánchez Pedro Nogueroles Alonso de la Sierra	Facultad de Medicina	255.0	10.0	25.5	55.0	200.0	3.0	0.0	Semipresencial	

Código	Denominación	Directores	Unidad que propone	Total Horas	Total ECTS	Total créditos	Horas Pres	Horas no pres	ECTS solíc	LE solíc	Modalidad	Observaciones
SCU15234	Inglés Marítimo: Frases normalizadas para las comunicaciones marítimas (SMCP) y publicaciones náuticas / Maritime english usage: standard marine communicational phrases and nautical publications	María Araceli Losey León	Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica	59.0	2.0	5.9	21.0	38.0	1.0	1.0	Semipresencial	
PCU141071	Operador General del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima (GOC). Model Course OMI 1.25	Juan Moreno Gutierrez	Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica	121.0	0.0	12.1	121.0	0.0	0.0	6.0	Presencial	
SCU141072	Comunicación estratégica en intervención social	Víctor Manuel Marí Sáez	Grupo PAIDI SEJ-061 de Comunicación y Ciudadanía Digital	50.0	0.0	5.0	23.0	27.0	0.0	0.0	Semipresencial	
PCU15239	Introducción al laboratorio químico para mayores	Estrella Espada Bellido Gerardo Fernández Barbero	Facultad de Ciencias	30.0	0.0	3.0	30.0	0.0	0.0	0.0	Presencial	

Código	Denominación	Directores	Unidad que propone	Total Horas	Total ECTS	Total créditos	Horas Pres	Horas no pres	ECTS solíc	LE solíc	Modalidad	Observaciones
SCU15118	Logística en las catástrofes	Enrique Cordero Cañas Antonio Lorenzo Peñuelas	Facultad de Medicina	150.0	6.0	15.0	96.0	54.0	5.0	0.0	Semipresencial	Cambio de denominación (Aprobado en COAPA 2 junio 2014 con el nombre “Logística en las catástrofes: Disaster Management Training”) Curso vinculado al I Máster en Intervención y Gestión de Crisis, Urgencias y Emergencias Colectivas y al II Experto Universitario en intervención y gestión de crisis, urgencias y emergencias colectivas. Reedición

Código	Denominación	Directores	Unidad que propone	Total Horas	Total ECTS	Total créditos	Horas Pres	Horas no pres	ECTS solíc	LE solíc	Modalidad	Observaciones
SCU15119	Habilidades del gestor para la comunicación docente	Antonio Lorenzo Peñuelas Enrique Cordero Cañas	Facultad de Medicina	75.0	3.0	7.5	36.0	39.0	2.0	0.0	Semipresencial	Cambio de denominación y número de horas (Aprobado en COAPA 2 junio 2014 con la denominación "Habilidades de la comunicación Urgencias y Emergencias" y 50 horas) Curso vinculado al I Máster en Intervención y Gestión de Crisis, Urgencias y Emergencias Colectivas. Reedición

Código	Denominación	Directores	Unidad que propone	Total Horas	Total ECTS	Total créditos	Horas Pres	Horas no pres	ECTS solíc	LE solíc	Modalidad	Observaciones
SCU14938	Técnicas de salvamento, rescate, asistencia y apoyo psicológico en la emergencia	Enrique Cordero Cañas Antonio Lorenzo Peñuelas	Facultad de Medicina	100.0	4.0	10.0	48.0	52.0	3.0	0.0	Semipresencial	Cambio de denominación (Aprobado en COAPA 2 junio 2014 con la denominación Técnicas y manejo de electromedicina en urgencias y emergencias) Curso vinculado al I Máster en Intervención y Gestión de Crisis, Urgencias y Emergencias Colectivas y al II Experto Universitario en intervención y gestión de crisis, urgencias y emergencias colectivas. Reedición
SCU14992	Posicionamiento y navegación GNSS	Manuel Berrocoso Domínguez Manuel Arcila Garrido Raúl Martín García	Facultad de Filosofía y Letras y Facultad de Ciencias	125.0	5.0	12.5	40.0	85.0	2.5	2.0	Semipresencial	Reedición

Código	Denominación	Directores	Unidad que propone	Total Horas	Total ECTS	Total créditos	Horas Pres	Horas no pres	ECTS solíc	LE solíc	Modalidad	Observaciones
SCU14993	Sistemas de información geográfica	Manuel Berrocoso Domínguez Manuel Arcila Garrido Raúl Martín García	Facultad de Filosofía y Letras y Facultad de Ciencias	125.0	5.0	12.5	40.0	85.0	2.5	2.0	Semipresencial	Reedición
SCU14994	Teledetección	Manuel Berrocoso Domínguez Manuel Arcila Garrido Raúl Martín García	Facultad de Filosofía y Letras y Facultad de Ciencias	125.0	5.0	12.5	40.0	85.0	2.5	2.0	Semipresencial	Reedición
SCU15198	Posicionamiento preciso GNSS	Manuel Berrocoso Domínguez Manuel Arcila Garrido Raúl Martín García	Facultad de Filosofía y Letras y Facultad de Ciencias	125.0	5.0	12.5	40.0	85.0	2.5	2.0	Semipresencial	Reedición
SCU15200	Análisis espacial y representación con SIG	Manuel Berrocoso Domínguez Manuel Arcila Garrido Raúl Martín García	Facultad de Filosofía y Letras y Facultad de Ciencias	125.0	5.0	12.5	40.0	85.0	2.5	2.0	Semipresencial	Reedición

Código	Denominación	Directores	Unidad que propone	Total Horas	Total ECTS	Total créditos	Horas Pres	Horas no pres	ECTS solíc	LE solíc	Modalidad	Observaciones
SCU15199	Tratamiento de productos de sensores remotos	Manuel Berrocoso Domínguez Manuel Arcila Garrido Raúl Martín García	Facultad de Filosofía y Letras y Facultad de Ciencias	125.0	5.0	12.5	40.0	85.0	2.5	2.0	Semipresencial	Reedición
ACU15207	Procesos migratorios y movimientos poblacionales contemporáneos (modalidad virtual)	Julio Pérez Serrano	Facultad de Filosofía y Letras y Facultad de Ciencias	127.5	0.0	12.8	0.0	127.5	0.0	0.0	Virtual	Reedición
ACU15208	La España actual (modalidad virtual)	Julio Pérez Serrano	Facultad de Filosofía y Letras y Facultad de Ciencias	127.5	0.0	12.8	0.0	127.5	0.0	0.0	Virtual	Reedición
ACU15209	La historia actual y su anclaje curricular en la enseñanza secundaria (modalidad virtual)	Julio Pérez Serrano	Facultad de Filosofía y Letras y Facultad de Ciencias	127.5	0.0	12.8	0.0	127.5	0.0	0.0	Virtual	Reedición
ACU15210	Didáctica de las ciencias sociales. Una nueva mirada hacia y desde el presente (modalidad virtual)	Julio Pérez Serrano	Facultad de Filosofía y Letras	127.5	0.0	12.8	0.0	127.5	0.0	0.0	Virtual	Reedición
ACU15211	Recursos patrimoniales y museísticos en la enseñanza de la historia actual (modalidad virtual)	Julio Pérez Serrano	Facultad de Filosofía y Letras	127.5	0.0	12.8	0.0	127.5	0.0	0.0	Virtual	Reedición

Código	Denominación	Directores	Unidad que propone	Total Horas	Total ECTS	Total créditos	Horas Pres	Horas no pres	ECTS solíc	LE solíc	Modalidad	Observaciones
ACU15212	Recursos literarios, audiovisuales y digitales en la enseñanza de la historia actual (Modalidad Virtual)	Julio Pérez Serrano	Facultad de Filosofía y Letras	127.5	0.0	12.8	0.0	127.5	0.0	0.0	Virtual	Reedición
SCU15214	Procesos migratorios y movimientos poblacionales contemporáneos	Julio Pérez Serrano	Facultad de Filosofía y Letras	127.5	5.0	12.8	37.5	90.0	2.0	1.5	Semipresencial	Reedición
SCU15215	La España actual	Julio Pérez Serrano	Facultad de Filosofía y Letras	127.5	5.0	12.8	37.5	90.0	2.0	1.5	Semipresencial	Reedición
SCU15216	La historia actual y su anclaje curricular en la enseñanza secundaria	Julio Pérez Serrano	Facultad de Filosofía y Letras	127.5	5.0	12.8	37.5	90.0	2.0	1.5	Semipresencial	Reedición
SCU15217	Didáctica de las ciencias sociales. Una nueva mirada hacia y desde el presente	Julio Pérez Serrano	Facultad de Filosofía y Letras	127.5	5.0	12.8	37.5	90.0	2.0	1.5	Semipresencial	Reedición
SCU15218	Recursos patrimoniales y museísticos en la enseñanza de la historia actual	Julio Pérez Serrano	Facultad de Filosofía y Letras	127.5	5.0	12.8	37.5	90.0	2.0	1.5	Semipresencial	Reedición
SCU15219	Recursos literarios, audiovisuales y digitales en la enseñanza de la historia actual	Julio Pérez Serrano	Facultad de Filosofía y Letras	127.5	5.0	12.8	37.5	90.0	2.0	1.5	Semipresencial	Reedición
ACF141066	Curriculum y Programación Didáctica	Juan Manuel Serón Muñoz	Facultad de Ciencias de la Educación	100.0	0.0	10.0	0.0	100.0	0.0	0.0	Virtual	Convenio con CC.OO. Cádiz. Reedición

Código	Denominación	Directores	Unidad que propone	Total Horas	Total ECTS	Total créditos	Horas Pres	Horas no pres	ECTS solíc	LE solíc	Modalidad	Observaciones
ACF141067	Formador de Formadores de F.P. Reglada y Formación Continua	Juan Manuel Serón Muñoz	Facultad de Ciencias de la Educación	100.0	0.0	10.0	0.0	100.0	0.0	0.0	Virtual	Convenio con CC.OO. Cádiz. Reedición
ACF141068	Programas y estrategias de habilidades sociales y emocionales en la Educación	Juan Manuel Serón Muñoz	Facultad de Ciencias de la Educación	100.0	0.0	10.0	0.0	100.0	0.0	0.0	Virtual	Convenio con CC.OO. Cádiz. Reedición
ACF141069	Relaciones Interpersonales y Modificación de Conducta en el Aula	Juan Manuel Serón Muñoz	Facultad de Ciencias de la Educación	100.0	0.0	10.0	0.0	100.0	0.0	0.0	Virtual	Convenio con CC.OO. Cádiz. Reedición
SCP141073	Metodología y técnicas de investigación científica para la GIAL	Ana María Macías Bedoya	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales	100.0	4.0	10.0	40.0	60.0	0.0	0.0	Semipresencial	Vinculado al Master Universitario en Gestión Integrada de Áreas Litorales. Reedición
SCP141074	Gestión integrada para la sostenibilidad de las áreas litorales	Ana María Macías Bedoya	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales	100.0	4.0	10.0	40.0	60.0	0.0	0.0	Semipresencial	Vinculado al Master Universitario en Gestión Integrada de Áreas Litorales. Reedición
SCP141075	Elementos estructurales y procesos de la GIAL	Ana María Macías Bedoya	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales	125.0	5.0	12.5	50.0	75.0	0.0	0.0	Semipresencial	Vinculado al Master Universitario en Gestión Integrada de Áreas Litorales. Reedición

Código	Denominación	Directores	Unidad que propone	Total Horas	Total ECTS	Total créditos	Horas Pres	Horas no pres	ECTS solíc	LE solíc	Modalidad	Observaciones
SCP141076	Creación de empresas y proyectos innovadores	Ana María Macías Bedoya	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales	50.0	2.0	5.0	20.0	30.0	0.0	0.0	Semipresencial	Vinculado al Master Universitario en Gestión Integrada de Áreas Litorales. Reedición
SCP15245	Planes y proyectos de GIAL: formulación y diseño	Ana María Macías Bedoya	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales	125.0	5.0	12.5	50.0	75.0	0.0	0.0	Semipresencial	Vinculado al Master Universitario en Gestión Integrada de Áreas Litorales. Reedición
SCP15246	Bases ecosistémicas para la GIAL	Ana María Macías Bedoya	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales	125.0	5.0	12.5	50.0	75.0	0.0	0.0	Semipresencial	Vinculado al Master Universitario en Gestión Integrada de Áreas Litorales. Reedición
SCP15247	Evaluación de riesgos naturales costeros	Ana María Macías Bedoya	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales	125.0	5.0	12.5	50.0	75.0	0.0	0.0	Semipresencial	Vinculado al Master Universitario en Gestión Integrada de Áreas Litorales. Reedición
SCP15248	Sistemas de información geográfica (SIG) aplicado a la GIAL	Ana María Macías Bedoya	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales	125.0	5.0	12.5	50.0	75.0	0.0	0.0	Semipresencial	Vinculado al Master Universitario en Gestión Integrada de Áreas Litorales. Reedición

Código	Denominación	Directores	Unidad que propone	Total Horas	Total ECTS	Total créditos	Horas Pres	Horas no pres	ECTS solíc	LE solíc	Modalidad	Observaciones
SCP15249	Gestión integrada de playas y espacios turísticos costeros (I)	Ana María Macías Bedoya	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales	125.0	5.0	12.5	50.0	75.0	0.0	0.0	Semipresencial	Vinculado al Master Universitario en Gestión Integrada de Áreas Litorales. Reedición
SCP15250	Gestión integrada de playas y espacios turísticos costeros (II)	Ana María Macías Bedoya	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales	125.0	5.0	12.5	50.0	75.0	0.0	0.0	Semipresencial	Vinculado al Master Universitario en Gestión Integrada de Áreas Litorales. Reedición
SCP15251	Marine Spatial Planning	Ana María Macías Bedoya	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales	125.0	5.0	12.5	50.0	75.0	0.0	0.0	Semipresencial	Vinculado al Master Universitario en Gestión Integrada de Áreas Litorales. Reedición
SCP15252	Análisis y diagnóstico integrado de la polución en áreas litorales	Ana María Macías Bedoya	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales	125.0	5.0	12.5	50.0	75.0	0.0	0.0	Semipresencial	Vinculado al Master Universitario en Gestión Integrada de Áreas Litorales. Reedición
SCP15146	Planificación hidrológica	Enrique Nebot Sanz	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales	62.5	2.5	6.2	30.0	32.5	0.0	0.0	Semipresencial	Vinculado al Master Universitario en Gestión Integral del Agua. Reedición
SCP15148	Conservación y modelización de sistemas hidrológicos	Enrique Nebot Sanz	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales	125.0	5.0	12.5	50.0	75.0	0.0	0.0	Semipresencial	Vinculado al Master Universitario en Gestión Integral del Agua. Reedición

Código	Denominación	Directores	Unidad que propone	Total Horas	Total ECTS	Total créditos	Horas Pres	Horas no pres	ECTS solíc	LE solíc	Modalidad	Observaciones
SCP15240	Gestión de ecosistemas acuáticos	Enrique Nebot Sanz	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales	125.0	5.0	12.5	50.0	75.0	0.0	0.0	Semipresencial	Vinculado al Master Universitario en Gestión Integral del Agua. Reedición
SCP15241	Almacenamiento y redes de distribución	Enrique Nebot Sanz	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales	62.5	2.5	6.2	30.0	32.5	0.0	0.0	Semipresencial	Vinculado al Master Universitario en Gestión Integral del Agua. Reedición
SCP15242	Dimensionamiento de unidades para el tratamiento de aguas	Enrique Nebot Sanz	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales	125.0	5.0	12.5	50.0	75.0	0.0	0.0	Semipresencial	Vinculado al Master Universitario en Gestión Integral del Agua. Reedición
SCP15243	Reutilización y desalación de aguas	Enrique Nebot Sanz	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales	62.5	2.5	6.2	30.0	32.5	0.0	0.0	Semipresencial	Vinculado al Master Universitario en Gestión Integral del Agua. Reedición
SCP15244	Operación y mantenimiento de estaciones de tratamientos de aguas	Enrique Nebot Sanz	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales	125.0	5.0	12.5	50.0	75.0	0.0	0.0	Semipresencial	Vinculado al Master Universitario en Gestión Integral del Agua. Reedición

Código	Denominación	Directores	Unidad que propone	Total Horas	Total ECTS	Total créditos	Horas Pres	Horas no pres	ECTS solíc	LE solíc	Modalidad	Observaciones
SCP15131	Reproducción y bioseguridad en acuicultura	Juan Miguel Mancera Romero	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales	125.0	5.0	12.5	0.0	125.0	0.0	0.0	Semipresencial	Cambio de denominación (Aprobado en COAPA 2 junio 2014 con el nombre "Reproducción, optimización de los cultivos y bioseguridad en acuicultura". Vinculado al Máster Universitario en Acuicultura y Pesca: Recursos Marinos y Sostenibilidad. Reedición

Código	Denominación	Directores	Unidad que propone	Total Horas	Total ECTS	Total créditos	Horas Pres	Horas no pres	ECTS solíc	LE solíc	Modalidad	Observaciones
SCP15132	Técnicas acuícolas	Juan Miguel Mancera Romero	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales	125.0	5.0	12.5	0.0	125.0	0.0	0.0	Semipresencial	Cambio de denominación (Aprobado en COAPA 2 junio 2014 con el nombre "Tecnologías acuícolas" Vinculado al Máster Universitario en Acuicultura y Pesca: Recursos Marinos y Sostenibilidad. Reedición

* * *

Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 1 de octubre de 2014, por el que se aprueba el otorgamiento de venia de colaboración en la formación clínica según Acuerdo de Colaboración UCA-SAS correspondiente al curso 2013/14.

A propuesta del Departamento de Neurociencias, la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos por delegación del Consejo de Gobierno según acuerdo del mismo de fecha 21 de mayo de 2004 (BOUCA n° 12 de 1 de junio de 2004), por acuerdo adoptado en sesión de 1 de octubre de 2014, aprobó por asentimiento el otorgamiento de venia de colaboración en la formación clínica según Acuerdo de Colaboración UCA-SAS correspondiente al curso 2013/14, en los términos expresados a continuación.

PROFESOR	ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO
Brenes Muñoz, Mercedes	Psiquiatría	Psiquiatría	Neurociencias

* * *

Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 1 de octubre de 2014, por el que se aprueba definitivamente el reconocimiento de ECTS de actividades aprobadas inicialmente en las sesiones de 2 de junio y 17 de julio de 2014.

La Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos, por delegación del Consejo de Gobierno según acuerdo del mismo de fecha 21 de mayo de 2004 (BOUCA n° 12 de 1 de junio de 2004), por acuerdo adoptado en sesión de 1 de octubre de 2014 aprobó definitivamente, tras el informe de las Comisiones de Garantía de los Centros, el reconocimiento de créditos ECTS de actividades aprobadas inicialmente en las sesiones de 2 de junio y 17 de julio de 2014 que se detallan en el anexo I, con las incompatibilidades establecidas por las Comisiones de Garantía de los Centros y que se recogen en el anexo II.

COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA, PROFESORADO Y ALUMNOS EN SESIÓN DE 2 DE JUNIO 2014

Actividades no permanentes	Coordinador/a	Fechas	Horas	ECTS
XXI Willem C Vis International Commercial Arbitration Moot	Morán Bovio, David	Del 1 de septiembre de 2013 al 17 de abril de 2014		4
III Jornadas sobre responsabilidad penal de los menores infractores: "Concepto y abordaje de los comportamientos delictivos en menores infractores"	Martelo Baro, M ^a Ángeles	2, 3 y 4 de junio de 2014	29	1

Código	Denominación	Directores	Unidad que propone	Total Horas	Total ECTS	Total créditos	Horas Pres	Horas no pres	ECTS solíc	CLE solíc	Modalidad	Observaciones
PCU14721	Musicoterapia: aplicaciones prácticas	Patricia Leonor Sabbatella Riccardi	Dep. Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical	50.0	2.0	5.0	36.0	14.0	2.0	1.0	Presencial	
SCU15059	La Unión Europea y el espacio post-soviético en la actualidad	Julio Pérez Serrano	Facultad de Filosofía y Letras	127.5	5.0	12.8	37.5	90.0	2	1.5	Semipresencial	
SCU15060	El Mediterráneo y el mundo árabe	Julio Pérez Serrano	Facultad de Filosofía y Letras	127.5	5.0	12.8	37.5	90.0	2	1.5	Semipresencial	
SCU15061	El retorno de oriente: India, China y Japón	Julio Pérez Serrano	Facultad de Filosofía y Letras	127.5	5.0	12.8	37.5	90.0	2	1.5	Semipresencial	
SCU15062	Los espacios expositivos como herramienta de comunicación y difusión de conocimiento	Julio Pérez Serrano	Facultad de Filosofía y Letras	127.5	5.0	12.8	37.5	90.0	2	1.5	Semipresencial	
SCU15063	El museo como lugar de encuentro	Julio Pérez Serrano	Facultad de Filosofía y Letras	127.5	5.0	12.8	37.5	90.0	2	1.5	Semipresencial	
SCU15064	La conversación entre el objeto y el visitante: museos con patrimonio histórico-artístico	Julio Pérez Serrano	Facultad de Filosofía y Letras	127.5	5.0	12.8	37.5	90.0	2	1.5	Semipresencial	
SCU15065	Los museos de las ideas: interpretación de lo intangible	Julio Pérez Serrano	Facultad de Filosofía y Letras	127.5	5.0	12.8	37.5	90.0	2	1.5	Semipresencial	
SCU14912	Curso de inglés y derecho jurídico. Course of legal english and law	Jesús Verdú Baeza	Facultad de Derecho	84.0	3.4	8.4	40.0	44.0	2.5	2.0	Semipresencial	
PCU14722 PCU15001	Curso para obtener la DECA (I): Religión, Cultura y Valores	Juan Piña Batista	Dep. Psicología	150.0	6.0	15.0	71.0	79.0	4.5	3.5	Presencial	2 ediciones
PCU14723 PCU15002	Curso para obtener la DECA (II): Iglesia, sacramentos y moral	Juan Piña Batista	Dep. Psicología	150.0	6.0	15.0	71.0	79.0	4.5	3.5	Presencial	2 ediciones

Código	Denominación	Directores	Unidad que propone	Total Horas	Total ECTS	Total créditos	Horas Pres	Horas no pres	ECTS solíc	CLE solíc	Modalidad	Observaciones
SCU15018	Metodología en la investigación de las Ciencias Sociales en el mundo actual	Julio Pérez Serrano	Facultad de Filosofía y Letras	127.5	5.0	12.8	37.5	90.0	2	1.5	Semipresencial	Vinculado al X Máster en cooperación al desarrollo y gestión de proyectos
SCU15019	Derechos Humanos y Cooperación al Desarrollo	Julio Pérez Serrano	Facultad de Filosofía y Letras	127.5	5.0	12.8	37.5	90.0	2	1.5	Semipresencial	Vinculado al X Máster en cooperación al desarrollo y gestión de proyectos
SCU15020	Diseño y Gestión de Proyectos en Cooperación	Julio Pérez Serrano	Facultad de Filosofía y Letras	127.5	5.0	12.8	37.5	90.0	2	1.5	Semipresencial	Vinculado al X Máster en cooperación al desarrollo y gestión de proyectos
SCU15021	Agentes, estrategias y programas para el desarrollo local	Julio Pérez Serrano	Facultad de Filosofía y Letras	127.5	5.0	12.8	37.5	90.0	2	1.5	Semipresencial	Vinculado al X Máster en cooperación al desarrollo y gestión de proyectos
SCU15022	Cooperación para la salud y medicina humanitaria	Julio Pérez Serrano	Facultad de Filosofía y Letras	127.5	5.0	12.8	37.5	90.0	2	1.5	Semipresencial	Vinculado al X Máster en cooperación al desarrollo y gestión de proyectos
SCU15023	Crisis ambiental y tecnologías para el desarrollo	Julio Pérez Serrano	Facultad de Filosofía y Letras	127.5	5.0	12.8	37.5	90.0	2	1.5	Semipresencial	Vinculado al X Máster en cooperación al desarrollo y gestión de proyectos
SCU15024	Cooperación: planeamiento urbano e infraestructuras	Julio Pérez Serrano	Facultad de Filosofía y Letras	127.5	5.0	12.8	37.5	90.0	2	1.5	Semipresencial	Vinculado al X Máster en cooperación al desarrollo y gestión de proyectos
SCU15025	Procedimientos tributarios	Manuel Antonio Ortega Jaén Juana Mª López Bermúdez Adolfo Martín Jiménez	Dep. Derecho Público	150.0	6.0	15.0	50.0	100.0	3.0	0.0	Semipresencial	Vinculado al VI Master en Asesoría Fiscal
SCU15026	Fiscalidad internacional	Manuel Antonio Ortega Jaén Juana Mª López Bermúdez Adolfo Martín Jiménez	Dep. Derecho Público	175.0	7.0	17.5	60.0	115.0	4.0	0.0	Semipresencial	Vinculado al VI Master en Asesoría Fiscal
SCU15027	Impuestos especiales y Tributación autonómica (Fiscalidad interna)	Manuel Antonio Ortega Jaén Juana Mª López Bermúdez Adolfo Martín Jiménez	Dep. Derecho Público	95.0	3.5	9.5	35.0	60.0	2.0	0.0	Semipresencial	Vinculado al VI Master en Asesoría Fiscal
SCU15028	Impuesto sobre el Valor Añadido (Fiscalidad interna)	Manuel Antonio Ortega Jaén Juana Mª López Bermúdez Adolfo Martín Jiménez	Dep. Derecho Público	115.0	4.5	11.5	40.0	75.0	2.5	0.0	Semipresencial	Vinculado al VI Master en Asesoría Fiscal

Código	Denominación	Directores	Unidad que propone	Total Horas	Total ECTS	Total créditos	Horas Pres	Horas no pres	ECTS solíc	CLE solíc	Modalidad	Observaciones
SCU14727	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Fiscalidad interna)	Manuel Antonio Ortega Jaén Juana Mª López Bermúdez Adolfo Martín Jiménez	Dep. Derecho Público	145.0	5.5	14.5	50.0	95.0	3.0	0.0	Semipresencial	Vinculado al VI Master en Asesoría Fiscal
SCU14728	Impuesto sobre Sociedades (Fiscalidad interna)	Manuel Antonio Ortega Jaén Juana Mª López Bermúdez Adolfo Martín Jiménez	Dep. Derecho Público	120.0	5.0	12.0	45.0	75.0	3.0	0.0	Semipresencial	Vinculado al VI Master en Asesoría Fiscal
SCU14729	Introducción a la asesoría fiscal	Manuel Antonio Ortega Jaén Juana Mª López Bermúdez Adolfo Martín Jiménez	Dep. Derecho Público	150.0	6.0	15.0	50.0	100.0	3.0	0.0	Semipresencial	Vinculado al VI Master en Asesoría Fiscal
SCU14761	Instalaciones en edificios (7ª edición)	Andrés Pastor Fernández	Dep. Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial	140.0	5.5	14.0	16.0	124.0	1.0	1.0	Semipresencial	
SCU15055	Globalización y relaciones internacionales contemporáneas (3ª edición)	Julio Pérez Serrano	Facultad de Filosofía y Letras	127.5	5.0	12.8	37.5	90.0	2.5	1.5	Semipresencial	Vinculado al X Máster en cooperación al desarrollo y gestión de proyectos
SCU14788	Competencias grupales	Gabriel González Siles	Escuela Politécnica Superior de Algeciras y Fundación Campus Tecnológico de Algeciras	100.0	4.0	10.0	40.0	60.0	2.5	0.0	Semipresencial	Vinculado al Experto en competencias y habilidades para el desarrollo profesional Fundación Campus Tecnológico de Algeciras
SCU14789	Taller de electrónica creativa (E-CreaLab) 3ª edición	Joaquín Moreno Marchal	Dep. Ingeniería en Automática, Electrónica, Arquitectura y Redes de Computadores	64.0	2.5	6.4	32.0	32.0	2.0	1.5	Semipresencial	
SCU14790	VI Curso sobre creatividad e innovación	Joaquín Moreno Marchal	Dep. Ingeniería en Automática, Electrónica, Arquitectura y Redes de Computadores	50.0	2.0	5.0	16.0	34.0	1.0	2.5	Semipresencial	
SCU15092	Competencias conceptuales	Gabriel González Siles	Escuela Politécnica Superior de Algeciras y Fundación Campus Tecnológico de Algeciras	150.0	6.0	15.0	60.0	90.0	4.0	0.0	Semipresencial	Vinculado al Experto en competencias y habilidades para el desarrollo profesional Fundación Campus Tecnológico de Algeciras

Código	Denominación	Directores	Unidad que propone	Total Horas	Total ECTS	Total créditos	Horas Pres	Horas no pres	ECTS solíc	CLE solíc	Modalidad	Observaciones
SCU14791	Competencias individuales	Gabriel González Siles	Escuela Politécnica Superior de Algeciras y Fundación Campus Tecnológico de Algeciras	100.0	4.0	10.0	40.0	60.0	2.5	0.0	Semipresencial	Vinculado al Experto en competencias y habilidades para el desarrollo profesional Fundación Campus Tecnológico de Algeciras
SCU15116	Experimentación animal con peces: legislación, bienestar animal, y bioseguridad acuícola. Patologías infecciosas y ambientales en especies marinas. Categoría B. 3ª Edición	Carmen Sarasquete Reiriz Juana María Arellano López	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales	60.0	2.0	6.0	45.0	15.0	2.0	1.5	Semipresencial	
SCU15118	Logística en las catástrofes: Disaster Management Training	Enrique Cordero Cañas Antonio Lorenzo Peñuelas	Facultad de Medicina	150.0	6.0	15.0	82.0	68.0	5.0	0.0	Semipresencial	Vinculado al II Experto en intervención y gestión de crisis, urgencias y emergencias colectivas
SCU15119	Habilidades de la comunicación Urgencias y Emergencias	Antonio Lorenzo Peñuelas Enrique Cordero Cañas	Facultad de Medicina	50.0	2.0	5.0	36.0	14.0	2.0	0.0	Semipresencial	Vinculado al II Experto en intervención y gestión de crisis, urgencias y emergencias colectivas
SCU15120	Gestión de incidentes con múltiples víctimas	Enrique Cordero Cañas Antonio Lorenzo Peñuelas	Facultad de Medicina	90.0	3.5	9.0	36.0	54.0	2.0	0.0	Semipresencial	Vinculado al II Experto en intervención y gestión de crisis, urgencias y emergencias colectivas
SCU14938	Técnicas y manejo de electromedicina en urgencias y emergencias	Enrique Cordero Cañas Antonio Lorenzo Peñuelas	Facultad de Medicina	100.0	4.0	10.0	48.0	52.0	3.0	0.0	Semipresencial	Vinculado al II Experto en intervención y gestión de crisis, urgencias y emergencias colectivas
SCU14940	Curso de formación en bienestar animal para trabajos de experimentación científica. Categoría B	Juan Antonio Micó Segura Esther Berrocoso Domínguez	Dep. Neurociencias	79.5	3.0	7.9	63.5	16.0	3.0	3.0	Semipresencial	
SCU14941	Curso de formación en bienestar en animales de experimentación. Dirección y diseño de procedimientos. Categoría C	Juan Antonio Micó Segura Esther Berrocoso Domínguez	Dep. Neurociencias	100.0	4.0	10.0	80.0	20.0	5.0	4.0	Semipresencial	
SCU14942	Seminario de análisis de resultados cualitativos para la investigación social y de la comunicación	Lucía Benítez Eyzaguirre	Dep. Marketing y Comunicación	25.0	1.0	2.5	15.0	10.0	1.0	0.0	Semipresencial	
SCU15122	Educación sexual: género y coeducación	Fernando Sánchez Lanz	Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres	50.0	2.0	5.0	40.0	10.0	2.0	2.0	Semipresencial	

Código	Denominación	Directores	Unidad que propone	Total Horas	Total ECTS	Total créditos	Horas Pres	Horas no pres	ECTS solíc	CLE solíc	Modalidad	Observaciones
SCU15123	Dibujo técnico asistido por ordenador	Pedro Luis Guerrero Santos	Dep. Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil	75.0	3.0	7.5	45.0	30.0	3.0	2.0	Semipresencial	
SCU15124	Cálculo de avenidas mediante la aplicación HEC-RAS v.4.1	Olegario Castillo López Antonio Contreras De Villar	Dep. Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil	25.0	1.0	2.5	16.0	9.0	1.0	0.0	Semipresencial	
SCU15126	Gestión urbanística (2ª edición)	Manuel Jesús Rozados Oliva	Dep. Derecho Público	200.0	8.0	20.0	60.0	140.0	4.0	3.0	Semipresencial	Vinculado al III Experto universitario en urbanismo
SCU15127	Urbanismo y ordenación del territorio. Régimen del suelo y planeamiento urbanístico (2ª edición)	Manuel Jesús Rozados Oliva	Dep. Derecho Público	175.0	7.0	17.5	53.0	122.0	3.5	2.5	Semipresencial	Vinculado al III Experto universitario en urbanismo
SCU15129	Disciplina urbanística	Manuel Jesús Rozados Oliva	Dep. Derecho Público	125.0	5.0	12.5	39.0	86.0	2.0	1.5	Semipresencial	Vinculado al III Experto universitario en urbanismo
SCU14944	Ciencia y creencia	Enrique Nebot Sanz Rodrigo Sánchez Ger	Grupo de Investigación "Tecnologías del Medio Ambiente" TEP-181	25.0	1.0	2.5	22.0	3.0	1.0	1.0	Semipresencial	
SCU15058	La post-guerra fría: EEUU y las contradicciones de la gran área	Julio Pérez Serrano	Facultad de Filosofía y Letras	127.5	5.0	12.8	37.5	90.0	2	1.5	Semipresencial	

PROGRAMAS DE OTOÑO, PRIMAVERA Y VERANO - CURSO 2014-15

Curso	Nº total horas	Nº Total Créditos	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas no presenciales	Cred CLE solicitados	Cred ECTS solicitados
Alemán. Nivel 1	90	9	3.5	48	42	6	3
Alemán. Nivel 2	90	9	3.5	48	42	6	3
Alemán. Nivel 3	90	9	3.5	48	42	6	3
Alemán. Nivel 4	90	9	3.5	48	42	6	3
Alemán. Nivel 5	90	9	3.5	48	42	6	3
Alemán. Nivel 6	90	9	3.5	48	42	6	3
Alemán. Nivel 7	90	9	3.5	48	42	6	3
Alemán. Nivel 8	90	9	3.5	48	42	6	3
Árabe. Nivel 1	90	9	3.5	48	42	6	3
Árabe. Nivel 2	90	9	3.5	48	42	6	3
Árabe. Nivel 3	90	9	3.5	48	42	6	3
Árabe. Nivel 4	90	9	3.5	48	42	6	3
Árabe. Nivel 5	90	9	3.5	48	42	6	3

Curso	Nº total horas	Nº Total Créditos	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas no presenciales	Cred CLE solicitados	Cred ECTS solicitados
Árabe. Nivel 6	90	9	3.5	48	42	6	3
Árabe. Nivel 7	90	9	3.5	48	42	6	3
Árabe. Nivel 8	90	9	3.5	48	42	6	3
Árabe. Nivel 9	90	9	3.5	48	42	6	3
Francés. Nivel 1	90	9	3.5	48	42	6	3
Francés. Nivel 2	90	9	3.5	48	42	6	3
Francés. Nivel 3	90	9	3.5	48	42	6	3
Francés. Nivel 4	90	9	3.5	48	42	6	3
Francés. Nivel 5	90	9	3.5	48	42	6	3
Francés. Nivel 6	90	9	3.5	48	42	6	3
Francés. Nivel 7	90	9	3.5	48	42	6	3
Francés. Nivel 8	90	9	3.5	48	42	6	3
Inglés. Nivel 1	90	9	3.5	48	42	6	3
Inglés. Nivel 2	90	9	3.5	48	42	6	3
Inglés. Nivel 3	90	9	3.5	48	42	6	3
Inglés. Nivel 4	90	9	3.5	48	42	6	3
Inglés. Nivel 5	90	9	3.5	48	42	6	3
Inglés. Nivel 6	90	9	3.5	48	42	6	3
Inglés. Nivel 7	90	9	3.5	48	42	6	3
Inglés. Nivel 8	90	9	3.5	48	42	6	3
Inglés. Nivel 9	90	9	3.5	48	42	6	3
Inglés. Nivel 10	90	9	3.5	48	42	6	3
Inglés. Nivel 11	90	9	3.5	48	42	6	3
Inglés. Nivel 12	90	9	3.5	48	42	6	3
Italiano. Nivel 1	90	9	3.5	48	42	6	3
Italiano. Nivel 2	90	9	3.5	48	42	6	3
Italiano. Nivel 3	90	9	3.5	48	42	6	3
Italiano. Nivel 4	90	9	3.5	48	42	6	3
Italiano. Nivel 5	90	9	3.5	48	42	6	3
Italiano. Nivel 6	90	9	3.5	48	42	6	3
Italiano. Nivel 7	90	9	3.5	48	42	6	3
Italiano. Nivel 8	90	9	3.5	48	42	6	3
Japonés. Nivel 1	90	9	3.5	48	42	6	3
Japonés. Nivel 2	90	9	3.5	48	42	6	3
Japonés. Nivel 3	90	9	3.5	48	42	6	3
Japonés. Nivel 4	90	9	3.5	48	42	6	3
Portugués. Nivel 1	90	9	3.5	48	42	6	3
Portugués. Nivel 2	90	9	3.5	48	42	6	3
Portugués. Nivel 3	90	9	3.5	48	42	6	3
Portugués. Nivel 4	90	9	3.5	48	42	6	3
Portugués. Nivel 5	90	9	3.5	48	42	6	3
Portugués. Nivel 6	90	9	3.5	48	42	6	3
Portugués. Nivel 7	90	9	3.5	48	42	6	3
Ruso. Nivel 1	90	9	3.5	48	42	6	3
Ruso. Nivel 2	90	9	3.5	48	42	6	3

Curso	Nº total horas	Nº Total Créditos	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas no presenciales	Cred CLE solicitados	Cred ECTS solicitados
Ruso. Nivel 3	90	9	3.5	48	42	6	3
Ruso. Nivel 4	90	9	3.5	48	42	6	3
Ruso. Nivel 5	90	9	3.5	48	42	6	3
Ruso. Nivel 6	90	9	3.5	48	42	6	3
Ruso. Nivel 7	90	9	3.5	48	42	6	3
Ruso. Nivel 8	90	9	3.5	48	42	6	3
Curso de Inglés: conversación. Nivel intermedio	90	9	3.5	48	42	6	3
Curso de Inglés: conversación. Nivel avanzado	90	9	3.5	48	42	6	3
Curso de Inglés: conversación. Nivel inicial	90	9	3.5	48	42	6	3
Formación práctica para profesores de E/LE (Español como Lengua Extranjera). Nivel Básico.	50	5	2	40	10	5	2
Formación práctica para profesores de E/LE (Español como Lengua Extranjera). Nivel Avanzado.	50	5	2	40	10	5	2
Formación práctica para profesores de E/LE (Español como Lengua Extranjera). Nivel Superior.	50	5	2	40	10	5	2
Español como Lengua Extranjera. Nivel 1	90	9	3.5	48	42	6	3
Español como Lengua Extranjera. Nivel 2	90	9	3.5	48	42	6	3
Español como Lengua Extranjera. Nivel 3	90	9	3.5	48	42	6	3
Español como Lengua Extranjera. Nivel 4	90	9	3.5	48	42	6	3
Español como Lengua Extranjera. Nivel 5	90	9	3.5	48	42	6	3
Español como Lengua Extranjera. Nivel 6	90	9	3.5	48	42	6	3
Español como Lengua Extranjera. Nivel 7	90	9	3.5	48	42	6	3
Español como Lengua Extranjera. Nivel 8	90	9	3.5	48	42	6	3
Español como Lengua Extranjera. Nivel 9	90	9	3.5	48	42	6	3
Español como Lengua Extranjera. Nivel 1-2	180	18	7	96	84	9	6
Español como Lengua Extranjera. Nivel 3-4	180	18	7	96	84	9	6
Español como Lengua Extranjera. Nivel 5-6	180	18	7	96	84	9	6
Español como Lengua Extranjera. Nivel 7-8	180	18	7	96	84	9	6
Español como Lengua Extranjera. Nivel 9-10	180	18	7	96	84	9	6
Español como Lengua Extranjera. Nivel 11-12	180	18	7	96	84	9	6
Lengua de Signos Española (LSE). Nivel 1	50	5	2	30	20	5	2
Lengua de Signos Española (LSE). Nivel 2	50	5	2	30	20	5	2
Lengua de Signos Española (LSE). Nivel 3	50	5	2	30	20	5	2
Lengua de Signos Española (LSE). Nivel 4	50	5	2	30	20	5	2

COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA, PROFESORADO Y ALUMNOS EN SESIÓN DE 17 DE JULIO 2014

Actividad permanente	Coordinador	Fechas	Horas	Créditos ECTS
B01.- CÁDIZ ESCUELA POLÍTICA: OPINIÓN PÚBLICA, CIUDADANÍA Y CULTURA POLÍTICA EN ANDALUCÍA. 65ª Edición de los Cursos de Verano de Cádiz.	Gonzalo Butrón Prida	2, 3 y 4 de julio de 2014	25	1
B02.- WERT ANTES DE WERT. MEDIO SIGLO DE LEYES EDUCATIVAS EN ESPAÑA A EXAMEN (1970-2013). 65ª Edición de los Cursos de Verano de Cádiz.	Gabriela Ossenbach y Gloria Espigado Tocino	2, 3 y 4 de julio de 2014	25	1
B03.- SEMINARIO AUTORES ANDALUCES EN RED: RAFAEL ALBERTI A LOS 15 AÑOS DE SU MUERTE. 65ª Edición de los Cursos de Verano de Cádiz.	José Jurado Morales	2, 3 y 4 de julio de 2014	25	1
B04.- EL PATRIMONIO CULTURA: UNA OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO. 65ª Edición de los Cursos de Verano de Cádiz.	Marieta Cantos Casenave y Alberto Ramos Santana	2, 3 y 4 de julio de 2014	25	1
B05.- OPORTUNIDADES, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO EN EL SECTOR TURÍSTICO EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ. 65ª Edición de los Cursos de Verano de Cádiz.	Mª Teresa Fernández Allés	2, 3 y 4 de julio de 2014	25	1
B06.- ANÁLISIS BIOPICOSOCIAL Y NEUROÉTICO DE LAS PSICOPATOLOGÍAS QUE LLEVAN A CONDUCTAS DELICTIVAS: ¿LOCURA O MALDAD? CRIMEN...Y ¿CASTIGO?. 65ª Edición de los Cursos de Verano de Cádiz.	Francisco Gala León y Mercedes Lupiani Giménez	7, 8 y 9 de julio de 2014	25	1
B07.- SEMINARIO CEIMAR DE EXCELENCIA. RIESGOS Y VULNERABILIDAD COSTERA. 65ª Edición de los Cursos de Verano de Cádiz.	Javier Benavente González	7, 8 y 9 de julio de 2014	25	1
B08.- LA ECONOMÍA AZUL. ANDALUCÍA Y EL MAR. 65ª Edición de los Cursos de Verano de Cádiz.	Fernando Merello Luna	7, 8 y 9 de julio de 2014	25	1
B09.- LOS DERECHOS CULTURALES EN EL CONTEXTO DEL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRÁTICO DE DERECHO. 65ª Edición de los Cursos de Verano de Cádiz.	Luis Miguel Arroyo Yanes	7, 8 y 9 de julio de 2014	25	1
B10.- II SEMINARIO SOBRE GÉNERO Y RIESGOS PSICOSOCIALES: LOS INSTRUMENTOS DE TUTELA FRENTE AL ACOSO SEXUAL Y EL ACOSO SEXISTA EN EL SECTOR PRIVADO Y EN EL EMPLEO PÚBLICO, CON REFERENCIA 65ª Edición de los Cursos de Verano de Cádiz.	Eva Saldaña Valderas	10, 11 y 12 de julio de 2014	25	1
B11.- III SEMINARIO ESTIVAL DE LA RED DE UNIVERSIDADES LECTORAS EN LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ. LA CARPINTERÍA DE LA ESCRITURA: ESCRIBIR PARA COMPRENDER Y COMPRENDER PARA SABER QUÉ ESCRIBIR. 65ª Edición de los Cursos de Verano de Cádiz.	Mª Isabel Morales Sánchez, Martina López Casanova y Mónica Garbarini	7, 8 y 9 de julio de 2014	25	1
B12.- ASPECTOS JURÍDICOS Y SANITARIOS EN SITUACIONES QUE AFECTAN AL MENOR. 65ª Edición de los Cursos de Verano de Cádiz.	Mercedes Díaz Rodríguez y Joaquín Olmedo Gómez	10, 11 y 12 de julio de 2014	25	1
B13.- ACTIVE AGEING: ABORDAJE MULTIDISCIPLINAR DEL ENVEJECIMIENTO EN LA SOCIEDAD DEL BIENESTAR. 65ª Edición de los Cursos de Verano de Cádiz.	Francisco José Ordóñez Muñoz y Manuel Rosety Rodríguez	10, 11 y 12 de julio de 2014	25	1
B14.- LA DOBLE CARA DE LA ALIMENTACIÓN: FACTOR DE RIESGO POTENCIAL O ELEMENTO ESENCIAL EN LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD. 65ª Edición de los Cursos de Verano de Cádiz.	José Pedro Novalbos Ruiz y Amelia Rodríguez Martín	14, 15 y 16 de julio de 2014	25	1
B15.- NEUROCIROLOGÍA EN EL SIGLO XXI. 65ª Edición de los Cursos de Verano de Cádiz.	Francisco Rodríguez Peña	14, 15 y 16 de julio de 2014	25	1

Actividad permanente	Coordinador	Fechas	Horas	Créditos ECTS
B16.- II SEMINARIO UCA SOCIAL. Arte inclusivo. El arte como herramienta de inclusión, participación y transformación. 65ª Edición de los Cursos de Verano de Cádiz.	Mayka García García	14, 15 y 16 de julio de 2014	25	1
B17.- CEREMONIAL, PROTOCOLO Y PRESENCIA PÚBLICA: LA COMUNICACIÓN CORPORATIVA EN LOS GRANDES ACONTECIMIENTOS. 65ª Edición de los Cursos de Verano de Cádiz.	Mª Teresa Otero Alvarado	14, 15 y 16 de julio de 2014	25	1
B18.- LA IMPORTANCIA DE SABER COMUNICAR Y DIVULGAR LA CIENCIA. 65ª Edición de los Cursos de Verano de Cádiz.	Blanca Román Aguilar	14, 15 y 16 de julio de 2014	25	1
B19.- DESCUBRA SU CUERPO Y SIÉNTASE MEJO. Escuela de Danza de la 65ª Edición de los Cursos de Verano de Cádiz.	Marina Gutiérrez Peinado (Monitora del curso: Ana Luz Castillo Barrios)	Del 30 de junio al 25 de julio de 2014	25	1
B20.- INICIACIÓN A LAS DANZAS GRIEGAS. Escuela de Danza de la 65ª Edición de los Cursos de Verano de Cádiz.	Marina Gutiérrez Peinado (Monitora del curso: Natalia Georgakopoulou)	Del 30 de junio al 11 de julio de 2014	25	1
B21.- EL ABC DEL FLAMENCO. Escuela de Danza de la 65ª Edición de los Cursos de Verano de Cádiz.	Marina Gutiérrez Peinado (Monitora del curso: Oliva Cordero)	Del 14 al 18 de julio de 2014	25	1
B22.- DANZA AFRICANA. EL CUERPO SOLIDARIO. Escuela de Danza de la 65ª Edición de los Cursos de Verano de Cádiz.	Marina Gutiérrez Peinado (Monitores del curso: Gaspar Die Bi Zamble, Carmen Pérez y Marcel Tianan Bi Tra)	Del 21 al 25 de julio de 2014	25	1
B23.- CURSO DE INTERPRETACIÓN SOLISTA Y ORQUESTAL. Escuela de Danza de la 65ª Edición de los Cursos de Verano de Cádiz.	Marina Gutiérrez Peinado (Profesores del curso: Elena Fernández y Marta González, Jose Mª Ferrer, Alejandro Martínez, Alejandro Galindo)	Del 7 al 11 de julio de 2014	42	1
C01.- CONTAR EN DEMOCRACÍA: LOS NARRADORES ANDALUCES DE LOS 80. XXXIV Cursos de Verano de la UCA en San Roque.	José Jurado Morales	Del 14 al 16 de julio de 2014	25	1
C02.- BRANDING DE MODA. XXXIV Cursos de Verano de la UCA en San Roque.	Carmen Silva Robles, María Salinas y María García García	Del 14 al 16 de julio de 2014	25	1
C03.- EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA INDUSTRIA. XXXIV Cursos de Verano de la UCA en San Roque.	Ismael Rodríguez Maestre	Del 14 al 16 de julio de 2014	25	1
C04.- DE LA INVESTIGACIÓN AL MUSEO. CARTEIA 20 AÑOS DESPUÉS. PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO. XXXIV Cursos de Verano de la UCA en San Roque.	Lourdes Roldán Gómez	Del 14 al 16 de julio de 2014	25	1
C05.- GIBRALTAR – CAMPO DE GIBRALTAR: ¿CÓMO NORMALIZAR LAS RELACIONES?. . XXXIV Cursos de Verano de la UCA en San Roque.	Inmaculada González García y Jesús Verdú	Del 17 al 19 de julio de 2014	25	1
C06.- LA FELICIDAD, NUEVO OBJETIVO DE LAS NEURO CIENCIAS: ¿UTOPIA O RETO?. XXXIV Cursos de Verano de la UCA en San Roque.	Javier Gala León y Mercedes Lupiani Giménez	Del 17 al 19 de julio de 2014	25	1
C07.- EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL SISTEMA ELÉCTRICO DE POTENCIA. XXXIV Cursos de Verano de la UCA en San Roque.	Juan Andrés Martín García y Alfonso Menéndez Escudero	Del 17 al 19 de julio de 2014	25	1
C08.- ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE. LAS REDES DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA. XXXIV Cursos de Verano de la UCA en San Roque.	José Gabriel Ramiro Leo	Del 21 al 23 de julio de 2014	25	1
C09.- IV SEMINARIO TÉCNICO DE EQUITACIÓN Y DISCAPACIDAD. XXXIV Cursos de Verano de la UCA en San Roque.	Concepción de la Rosa Fox y Mª del Carmen Castillo García de Arboleya	Del 21 al 23 de julio de 2014	25	1
C10.- TALLER DE ARTETERAPIA: EL CUERPO SENTIDO. XXXIV Cursos de Verano de la UCA en San Roque.	Marina Gutiérrez Peinado (profesoras del curso: Mª Antonia Hidalgo Rubio y Lucía Reula Baquero)	Del 21 al 23 de julio de 2014	25	1
C11.- III SEMINARIO CARLOS CASTILLA DEL PINO DE ANTROPOLOGÍA DE LA CONDUCTA: LA CRUELDAD. XXXIV Cursos de Verano de la UCA en San Roque.	Celia Fernández y Amelia Valcárcel	Del 24 al 26 de julio de 2014	25	1

Actividad permanente	Coordinador	Fechas	Horas	Créditos ECTS
C12.- EL TRÁFICO DE CONTENEDORES DE RO-RO EN EL ESTRECHO DE GIBRALTAR. XXXIV Cursos de Verano de la UCA en San Roque.	M ^a del Mar Cerbán Jiménez	Del 24 al 26 de julio de 2014	25	1
C13.- FANS: NIÑOS DE TEBEOS, ADULTOS DE NOVELAS GRÁFICAS. XXXIV Cursos de Verano de la UCA en San Roque.	Carlos Pacheco	Del 24 al 26 de julio de 2014	25	1

Actividad no permanente	Coordinador	Fechas	Horas	Créditos ECTS
II COLOQUIO EN EL MUSEO DEL PUERTO. Campus de la Cultura 2013-2014	Marina Gutiérrez Peinado (imparte el curso Javier Maldonado Rosso)	Del 17 de julio al 28 de agosto	25	1

Actividades no permanentes	Coordinador/a	Fechas	Horas	Créditos
Taller de orientación y acogida universitaria a través de tutoría entre iguales: Proyecto Compañero. Curso 2014-2015	Marchena Consejero, Esperanza	Del 19 de junio al 30 enero de 2015	63	2
II Congreso de Historia de Arcos de la Frontera. 750 Aniversario de la integración de Arcos en la corona de Castilla	Sánchez Saus, Rafael	Del 13 al 15 de noviembre de 2014	25	1
X Coloquio Internacional tradición y modernidad en el mundo iberoamericano - XIV Congreso Internacional nuestro patrimonio común	Morgado García, Arturo	Del 2 al 5 de septiembre de 2014	63	2,5

Curso	Nº Total Horas	Nº Total Créditos	Créditos ECTS	Horas presenciales	Horas no presenciales	Cred CLE solicitados	Cred ECTS solicitados
Polaco. Nivel 1	90	3.5	9	48	42	6	3

ANEXO II

CENTRO	GRADO	INCOMPATIBILIDAD	JUSTIFICACIÓN
Escuela Superior de Ingeniería	Ingeniería en Tecnologías Industriales	Instalaciones en Edificios (7ª edición)	Solapamiento en contenidos en el título
		Taller de electrónica creativa (E-CreaLab) 3ª edición	
		Dibujo técnico asistido por ordenador	
		Eficiencia energética en la industria	
		Eficiencia energética en el sistema eléctrico de potencia	
		Energía y medio ambiente. Las redes de transporte de energía eléctrica	
	Grado en Ingeniería Mecánica	Instalaciones en Edificios (7ª edición)	Solapamiento en contenidos en el título
		Taller de electrónica creativa (E-CreaLab) 3ª edición	
		Dibujo técnico asistido por ordenador	
	Grado en Ingeniería Eléctrica	Instalaciones en Edificios (7ª edición)	Solapamiento en contenidos en el título
		Taller de electrónica creativa (E-CreaLab) 3ª edición	
		Dibujo técnico asistido por ordenador	
		Eficiencia energética en la industria	
		Eficiencia energética en el sistema eléctrico de potencia	
		Energía y medio ambiente. Las redes de transporte de energía eléctrica	
	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial	Instalaciones en Edificios (7ª edición)	Solapamiento en contenidos en el título
		Taller de electrónica creativa (E-CreaLab) 3ª edición	
		Dibujo técnico asistido por ordenador	
	Grado en Ingeniería Informática	Taller de electrónica creativa (E-CreaLab) 3ª edición	Solapamiento en contenidos en el título
	Grado en Ingeniería Aeroespacial	Taller de electrónica creativa (E-CreaLab) 3ª edición	Solapamiento en contenidos en el título
		Dibujo técnico asistido por ordenador	
Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto	Taller de electrónica creativa (E-CreaLab) 3ª edición	Solapamiento en contenidos en el título	
	Dibujo técnico asistido por ordenador		
Facultad de Ciencias	Ingeniería Química	Dibujo técnico asistido por ordenador	Contenido incluido en la asignatura “Expresión gráfica y diseño asistido”
Facultad de Ciencias del Trabajo	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Metodología de la investigación de las Ciencias Sociales en el mundo actual	Coincidencia de contenidos con los de la asignatura “Técnicas de Investigación Social”
Facultad de Filosofía y Letras	Estudios Árabes e Islámicos	Árabe. Nivel 1	Por ser el nivel de lengua menor o igual
		Árabe. Nivel 2	
		Árabe. Nivel 3	
		Árabe. Nivel 4	
		Árabe. Nivel 5	
		Árabe. Nivel 6	
		Árabe. Nivel 7	
		Árabe. Nivel 8	
		Árabe. Nivel 9	
		Francés. Nivel 1	
		Francés. Nivel 2	
		Francés. Nivel 3	

CENTRO	GRADO	INCOMPATIBILIDAD	JUSTIFICACIÓN
Facultad de Filosofía y Letras	Estudios Árabes e Islámicos	Francés. Nivel 4	Por ser el nivel de lengua menor o igual
		Francés. Nivel 5	
		Francés. Nivel 6	
		Francés. Nivel 7	
		Francés. Nivel 8	
		Inglés. Nivel 1	
		Inglés. Nivel 2	
		Inglés. Nivel 3	
		Inglés. Nivel 4	
		Inglés. Nivel 5	
		Inglés. Nivel 6	
		Inglés. Nivel 7	
		Inglés. Nivel 8	
		Curso de inglés: conversación. Nivel intermedio	
		Curso de inglés: conversación. Nivel inicial	
		Formación práctica para profesores de E/LE (Español como Lengua Extranjera). Nivel Básico	
		Formación práctica para profesores de E/LE (Español como Lengua Extranjera). Nivel Avanzado	
		Formación práctica para profesores de E/LE (Español como Lengua Extranjera). Nivel Superior	
		Español como Lengua Extranjera. Nivel 1	
		Español como Lengua Extranjera. Nivel 2	
		Español como Lengua Extranjera. Nivel 3	
		Español como Lengua Extranjera. Nivel 4	
		Español como Lengua Extranjera. Nivel 5	
		Español como Lengua Extranjera. Nivel 6	
		Español como Lengua Extranjera. Nivel 7	
		Español como Lengua Extranjera. Nivel 8	
		Español como Lengua Extranjera. Nivel 9	
		Español como Lengua Extranjera. Nivel 1-2	
		Español como Lengua Extranjera. Nivel 1-2	
		Español como Lengua Extranjera. Nivel 3-4	
		Español como Lengua Extranjera. Nivel 5-6	
Español como Lengua Extranjera. Nivel 7-8			
Español como Lengua Extranjera. Nivel 9-10			
Español como Lengua Extranjera. Nivel 11-12			

CENTRO	GRADO	INCOMPATIBILIDAD	JUSTIFICACIÓN
Facultad de Filosofía y Letras	Estudios Franceses	Cursos de Idiomas del CSLM cuyo nivel del MCERL sea igual o inferior al que acredita el título	
	Estudios Ingleses	Inglés. Nivel 1	No se aceptarán si su nivel del MCERL es inferior o igual al que acredita el título
		Inglés. Nivel 2	
		Inglés. Nivel 3	
		Inglés. Nivel 4	
		Inglés. Nivel 5	
		Inglés. Nivel 6	
		Inglés. Nivel 7	
		Inglés. Nivel 8	
		Inglés. Nivel 9	
		Inglés. Nivel 10	
		Inglés. Nivel 11	
		Inglés. Nivel 12	
		Curso de inglés: conversación. Nivel intermedio	
		Curso de inglés: conversación. Nivel avanzado	
	Curso de inglés: conversación. Nivel inicial		
	Filología Clásica	Formación práctica para profesores de E/LE (Español como lengua extranjera). Nivel Básico	Solapamiento de contenidos y competencias presentes en la asignatura “Español como segunda lengua”
		Formación práctica para profesores de E/LE (Español como lengua extranjera). Nivel Avanzado	Solapamiento de contenidos y competencias presentes en la asignatura “Español como segunda lengua”
		Formación práctica para profesores de E/LE (Español como lengua extranjera). Nivel Superior	Solapamiento de contenidos y competencias presentes en la asignatura “Español como segunda lengua”
		Cursos de Idiomas del CSLM cuyo nivel del MCERL sea igual o inferior al que acredite el título de grado.	
	Filología Hispánica	Alemán. Nivel 1	Justificado por la siguiente equivalencia respecto a los idiomas modernos que se imparten en el título: Niveles 1 y 2 = A1 (MCER) Niveles 3 y 4 = A2 (MCER) Niveles 5 y 6 = B1 (MCER) Niveles 7 y 8 = B2 (MCER) Niveles 9 y 10 = C1 (MCER) Niveles 11 y 12 = C2 (MCER) En el título existe el Español como segunda lengua
		Alemán. Nivel 2	
		Alemán. Nivel 3	
		Alemán. Nivel 4	
		Árabe. Nivel 1	
		Árabe. Nivel 2	
		Árabe. Nivel 3	
Árabe. Nivel 4			
Árabe. Nivel 5			
Árabe. Nivel 6			
Árabe. Nivel 7			
Árabe. Nivel 8			
Francés. Nivel 1			
Francés. Nivel 2			
Francés. Nivel 3			
Francés. Nivel 4			
Francés. Nivel 5			
Francés. Nivel 6			
Francés. Nivel 7			
Francés. Nivel 8			
Inglés. Nivel 1			
Inglés. Nivel 2			

CENTRO	GRADO	INCOMPATIBILIDAD	JUSTIFICACIÓN
Facultad de Filosofía y Letras	Filología Hispánica	Inglés. Nivel 3	<p>Justificado por la siguiente equivalencia respecto a los idiomas modernos que se imparten en el título:</p> <p>Niveles 1 y 2 = A1 (MCER) Niveles 3 y 4 = A2 (MCER) Niveles 5 y 6 = B1 (MCER) Niveles 7 y 8 = B2 (MCER) Niveles 9 y 10 = C1 (MCER) Niveles 11 y 12 = C2 (MCER)</p> <p>En el título existe el Español como segunda lengua</p>
		Inglés. Nivel 4	
		Inglés. Nivel 5	
		Inglés. Nivel 6	
		Inglés. Nivel 7	
		Inglés. Nivel 8	
		Curso de inglés: conversación. Nivel intermedio	
		Curso de inglés: conversación. Nivel inicial	
		Formación práctica para profesores de E/LE (Español como Lengua Extranjera). Nivel básico	
		Formación práctica para profesores de E/LE (Español como Lengua Extranjera). Nivel	
		Formación práctica para profesores de E/LE (Español como Lengua Extranjera). Nivel avanzado	
		Formación práctica para profesores de E/LE (Español como Lengua Extranjera). Nivel superior	
		Español como Lengua Extranjera. Nivel 1	
		Español como Lengua Extranjera. Nivel 2	
		Español como Lengua Extranjera. Nivel 3	
		Español como Lengua Extranjera. Nivel 4	
		Español como Lengua Extranjera. Nivel 5	
		Español como Lengua Extranjera. Nivel 6	
		Español como Lengua Extranjera. Nivel 7	
		Español como Lengua Extranjera. Nivel 8	
		Español como Lengua Extranjera. Nivel 9	
		Español como Lengua Extranjera. Nivel 1-2	
		Español como Lengua Extranjera. Nivel 3-4	
		Español como Lengua Extranjera. Nivel 5-6	
		Español como Lengua Extranjera. Nivel 7-8	
		Español como Lengua Extranjera. Nivel 9-10	
Español como Lengua Extranjera. Nivel 11-12			
Humanidades	Cursos de Idiomas del CSLM cuyo nivel del MCERL sea igual o inferior al que acredita el título		

CENTRO	GRADO	INCOMPATIBILIDAD	JUSTIFICACIÓN
Facultad de Filosofía y Letras	Lingüística y Lenguas Aplicadas	Curso de inglés y derecho jurídico. Course of legal english and law	Solapamiento de contenidos y competencias presentes en las materias del plan de estudio
		Metodología en la investigación de las Ciencias Sociales en el mundo actual	
		Formación práctica para profesores de E/LE (Español como Lengua Extranjera). Nivel Básico	
		Formación práctica para profesores de E/LE (Español como Lengua Extranjera). Nivel Avanzado	
		Formación práctica para profesores de E/LE (Español como Lengua Extranjera). Nivel Superior	
		Cursos de Idiomas del CSLM cuyo nivel del MCERL sea igual o inferior al que acredite el título	

* * *

Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 1 de octubre de 2014, por el que se aprueban las venias de colaboración en prácticas clínicas y reconocimiento de créditos según Acuerdo de Colaboración UCA-SAS correspondientes al curso 2011/12.

A propuesta de los Departamentos de Cirugía y Medicina y con el visto bueno de la Facultad de Medicina, la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos por delegación del Consejo de Gobierno según acuerdo del mismo de fecha 21 de mayo de 2004 (BOUCA n° 12 de 1 de junio de 2004), por acuerdo adoptado en sesión de 1 de octubre de 2014, aprobó por asentimiento la concesión de venias de colaboración en prácticas clínicas y reconocimiento de créditos según Acuerdo de Colaboración UCA-SAS correspondientes al curso 2011/12, en los términos expresados a continuación.

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CENTRO ASISTENCIAL	PUESTO ASISTENCIAL	SERVICIO / UNIDAD	CENTRO DOCENTE	DEPARTAMENTO	ÁREA	CRÉDITOS
CASTRO	LOBO	FRANCISCO	HOSPITAL U. PUERTO REAL	MIR	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
ESTEPA	CABELLO	ROCIO	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	CIRUGIA GENERAL	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	34
FEDRIANI	DE MATOS	JACOBO JOSE	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	4,27
GARCIA	GOMEZ	MARIA ELENA	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	4,27
GUTIERREZ	CAFRANGA	ESTIBALIZ	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	CIRUGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	34
LEAL DEL OJO	DEL OJO	JUAN DIEGO	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	4,27
LOPEZ	SILVA	ELOY MARIO	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	4,27
MEDINA	ACHIRICA	CARLOS	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	CIRUGIA GENERAL	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	34
MONTES	POSADA	ELISA	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	CIRUGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	34,06
MORENO	MARTIN	ANA	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	4,27
MORGADO	MUÑOZ	INMACULADA	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	4,27
PEREZ	GARCIA	MARIA	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	4,27
RODRIGUEZ	MORALES	RAFAEL	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	4,27
SANTANA	PINEDA	MARIA MILAGROSA	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	4,27

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CENTRO ASISTENCIAL	PUESTO ASISTENCIAL	SERVICIO / UNIDAD	CENTRO DOCENTE	DEPARTAMENTO	ÁREA	CRÉDITOS
VAZQUEZ	MEMBRILLA	M YOLANDA	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	4,27
CARRASCO	SANCHEZ	DANIEL	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	5,5
MORALES	LOPEZ	MARIA DOLORES	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	5,5
REDONDO	CAMPOS	AGUSTIN RAFAEL	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	5,5
REGI	PUERTAS	MARIA TERESA	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	5,5
ROMERO	SANCHEZ	JOSE	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	5,5
ARIZA	TOLEDO	Mª AGUSTINA	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OTORRINOLARINGOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	10,8
AVALOS	SERRANO	ENCARNACION	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OTORRINOLARINGOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	9,48
DE MIER	MORALES	MIGUEL	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OTORRINOLARINGOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	9,48
FERNANDEZ	MACHIN	FRANCISCO JAVIER	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OTORRINOLARINGOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	9,48
GARCIA	CANTOS	Mª DOLORES	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OTORRINOLARINGOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	9,48
MARTIN	MATEOS	ANTONIO J.	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	JEFE DE SERVICIO	OTORRINOLARINGOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	9,48
MIRA	ESCARTI	VICENTE	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OTORRINOLRINGOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	10,8
SANCHEZ	SEGURA	ANTONIO	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OTORRINOLARINGOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	10,8
AYERBE	ZUBIMENDI	POLICARPO	HOSPITAL U. PUERTO REAL	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	TRAUMATOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	12,6

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CENTRO ASISTENCIAL	PUESTO ASISTENCIAL	SERVICIO / UNIDAD	CENTRO DOCENTE	DEPARTAMENTO	ÁREA	CRÉDITOS
BUREDDAN	EL FILALI	YASSIN	HOSPITAL U. PUERTO REAL	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	TRAUMATOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	4,21
CACHERO	RODRÍGUEZ	NICOLAS	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	TRAUMATOLOGÍA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	
CAÑEDO	MARTIN	JULIAN	HOSPITAL U. PUERTO REAL	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	TRAUMATOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	8,42
GONZALEZ	SUAREZ	JUAN JOSE	HOSPITAL U. PUERTO REAL	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	TRAUMATOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	8,42
JIMENEZ	BAQUERO	JUAN	HOSPITAL U. PUERTO REAL	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	TRAUMATOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	8,42
MOYA	CORRAL	FERNANDO C.	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	TRAUMATOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	
NOYA	GOMEZ	JAVIER	HOSPITAL U. PUERTO REAL	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	TRAUMATOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	4,21
PUERTO	MONTESINO	VICTOR MANUEL	HOSPITAL U. PUERTO REAL	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	TRAUMATOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	4,21
RIOS	MARIN	RAQUEL	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	TRAUMATOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	
ROMERO	FERNANDEZ	JAVIER	HOSPITAL U. PUERTO REAL	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	TRAUMATOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	12,6
SABATE	SIVIANES	CELIA	HOSPITAL U. PUERTO REAL	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	TRAUMATOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	12,6
TALLON	LOPEZ	JAVIER	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	TRAUMATOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	
FARIÑAS	VARO	JUAN MANUEL	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	UROLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	UROLOGÍA	0,92
LEDO	CEPERO	MARIA JOSE	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	UROLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	UROLOGÍA	0,92
MADURGA	PATUEL	BLANCA	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	UROLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	UROLOGÍA	0,92

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CENTRO ASISTENCIAL	PUESTO ASISTENCIAL	SERVICIO / UNIDAD	CENTRO DOCENTE	DEPARTAMENTO	ÁREA	CRÉDITOS
MERLO	SANCHEZ	MANUEL	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	UROLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	UROLOGÍA	0,92
PEREZ-LANZAC	DE LORCA	ALBERTO	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	UROLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	UROLOGÍA	0,92
SOTO	VILLALBA	JUAN	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	UROLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	UROLOGÍA	0,92
MORENO	RUIZ	ISABEL	DISTRITO BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA	MEDICO DE FAMILIA	UGC LORETO-PUNTALES	FACULTAD DE MEDICINA	MEDICINA	MEDICINA	2,63

* * *

Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 1 de octubre de 2014, por el que se aprueban las venias de colaboración en prácticas clínicas y reconocimiento de créditos según Acuerdo de Colaboración UCA-SAS correspondientes al curso 2012/13.

A propuesta de los Departamentos de Cirugía y de Enfermería y Fisioterapia y con el visto bueno de los respectivos Centros, la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos por delegación del Consejo de Gobierno según acuerdo del mismo de fecha 21 de mayo de 2004 (BOUCA nº 12 de 1 de junio de 2004), por acuerdo adoptado en sesión de 1 de octubre de 2014, aprobó por asentimiento la concesión de venias de colaboración en prácticas clínicas y reconocimiento de créditos según Acuerdo de Colaboración UCA-SAS correspondientes al curso 2012/13, en los términos expresados a continuación.

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CENTRO ASISTENCIAL	PUESTO ASISTENCIAL	SERVICIO / UNIDAD	CENTRO DOCENTE	DEPARTAMENTO	ÁREA	CR
ACEÑA	FABIAN	VIRGINIA	HOSPITAL U. PUERTO REAL	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
ACOSTA	FABREGAS	EMILIO	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	BARRIO ALTO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,83
ADAME	MUÑOZ	MONSERRAT	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	COORDINADOR UGC	UGC ROTA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	3,08
AGUILAR	ZARZA	REBECA	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC MONTEALEGRE	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
ALLELY	TERUEL	Mª DOLORES	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OTORRINOLARINGOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	9,28
ALMOZARA	MOLLE	ROSENDO	DISTRITO BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA	ENFERMERA/O	UGC EL LUGAR	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,1
ALONSO	MAROTO	JOSE MANUEL	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	MIR	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	
ALVAREZ	FERNANDEZ	PILAR	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	4,42
ALVAREZ	RAMOS	PABLO	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	MIR	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	
ALVAREZ-MORUJO	DE SANDE	Mª GUADALUPE	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OTORRINOLARINGOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	16,74
AMORES	BERMUDEZ	JAVIER	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	MIR	UROLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	UROLOGÍA	
ANHELO	RUIZ	ANTONIO	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	COORDINADOR UGC	UGC LA BARCA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	3,08
ARAGON	POCE	FRANCISCO	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
ARDAIZ	FLAMARIQUE	BENITA	DISTRITO BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA	ENFERMERA/O	UGC EL LUGAR	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,1
ARIZA	TOLEDO	Mª AGUSTINA	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OTORRINOLARINGOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	9,28

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CENTRO ASISTENCIAL	PUESTO ASISTENCIAL	SERVICIO / UNIDAD	CENTRO DOCENTE	DEPARTAMENTO	ÁREA	CR
ARMARIO	BONILLA	MERCEDES	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC LA GRANJA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
ARMIJOS	LEON	SEBASTIAN DARIO	HOSPITAL U. PUERTO REAL	MIR	UROLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	UROLOGÍA	
ARRIAZA	MOLINA	M ^º DEL CARMEN	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC LA GRANJA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
ARROYO	MAESTRE	JOSE MIGUEL	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	UROLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	UROLOGÍA	5,18
AVALOS	SERRANO	ENCARNACION	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OTORRINOLARINGOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	8,37
BARBUDO	MORENO	MARIA PALOMA	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC MONTEALEGRE	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
BARRERA	CASADO	JESUS	HOSPITAL U. PUERTO REAL	MIR	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
BARRONES	ARIAS	MERCEDES	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC JEREZ CENTRO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
BARRONES	ARIAS	ROSARIO	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC JEREZ CENTRO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
BENAVENT	ORTEGA	MARIA DEL CARMEN	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	DCCU	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
BENGOECHEA	TRUJILLO	ANDER	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	MIR	CIRUGIA GENERAL	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
BENITEZ	PAREJA	DIEGO	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
BERNAL	MARQUEZ	JESUS	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC BARRIO BAJO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
BERNAL	MARQUEZ	JESUS	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	BARRIO ALTO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CENTRO ASISTENCIAL	PUESTO ASISTENCIAL	SERVICIO / UNIDAD	CENTRO DOCENTE	DEPARTAMENTO	ÁREA	CR
BLANCO	RODRIGUEZ	DOLORES	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC LA SERRANA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
BLANCO	ZURITA	INMACULADA	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC ROTA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
BLANCO	ZURITA	MANUELA	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	ROTA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
BORNAY	BARRACHINA	BEATRIZ	HOSPITAL U. PUERTO REAL	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
CABALLERO	GARCIA	ANDRES	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	MIR	OTORRINOLARINGOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	
CABRERA	ROSENDO	JAVIER	HOSPITAL U. PUERTO REAL	MIR	TRAUMATOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	
CABUCHOLA	FAJARDO	ELVIRA	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	MIR	OTORRINOLARINGOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	
CACHERO	RODRÍGUEZ	NICOLAS	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	TRAUMATOLOGÍA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	
CANTO	TENORIO	EDUARDO JOSÉ	DISTRITO BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA	ENFERMERA/O	UGC. LORETO-PUNTALES	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,1
CANTU	DIBILDOX	JORGE	HOSPITAL A. DE JEREZ	MIR	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	
CAPOTE	CASTILLO	JUAN MANUEL	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC MADRE DE DIOS	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
CARNOTA	MARTIN	ANA ISABEL	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
CARO	PEÑA	IRENE	HOSPITAL A. DE JEREZ	MIR	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	
CARRASCO	SANCHEZ	DANIEL	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	4,42
CARROQUINO	LOPEZ	JAVIER	HOSPITAL U. PUERTO REAL	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CENTRO ASISTENCIAL	PUESTO ASISTENCIAL	SERVICIO / UNIDAD	CENTRO DOCENTE	DEPARTAMENTO	ÁREA	CR
CASADO	AHUMADA	MARIA DEL CARMEN	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	BARRIO ALTO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
CASADO	MAESTRE	MARIA DOLORES	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	CIRUGIA GENERAL	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
CASTRO	SACE	JULIA	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC CHIPIONA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
CASTRO	SANTIAGO	MARIA JESUS	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	CIRUGIA GENERAL	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
CASTRO	LOBO	FRANCISCO	HOSPITAL U. PUERTO REAL	MIR	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
CEBRIAN	ROSADO	EMILIO	HOSPITAL U. PUERTO REAL	MIR	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	
CHACON	DORANTES	FRANCISCO JOSE	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	COORDINADOR UGC	UGC LAS DELICIAS	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	3,08
CHAMIZO	RAGEL	FAUSTINO	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	
COLLADO	JIMENEZ	MARIA DELCARMEN	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC JEREZ CENTRO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
CONCHA	RIAZA	EDUARDO	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGÍA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
CONDE	GILA	ANGELA	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	MIR	UROLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	UROLOGÍA	
CORNEJO	CASTILLO	CARLOS JOSE	HOSPITAL U. PUERTO REAL	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	
CORRAL	ROSADO	SANTIAGO	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC BARRIO ALTO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
COVEÑAS	PEÑA	Mª ROSARIO	HOSPITAL U. PUERTO REAL	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CENTRO ASISTENCIAL	PUESTO ASISTENCIAL	SERVICIO / UNIDAD	CENTRO DOCENTE	DEPARTAMENTO	ÁREA	CR
CRUZ	GALLARDO	MARIA JESUS	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	
DE ANTONIO	DEL BARRIO	PEDRO	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	JEFE DE SECCIÓN/JEFE CLÍNICO	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
DE COSA	GARRIDO	ANA MARIA	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	COORDINADOR UGC	UGC MADRE DE DIOS	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	3,08
DE LA CUEVA	AGUILERA	JOSE	HOSPITAL U. PUERTO REAL	MIR	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
DE LA VEGA	OLIAS	Mª DEL CORAL	HOSPITAL U. PUERTO REAL	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	CIRUGIA GENERAL	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
DELGADO	ALVAREZ	JOSE FRANCISCO	HOSPITAL U. PUERTO REAL	MIR	OTORRINOLARINGOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	
DELGADO	NOLE	ARANZAZU	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC SAN TELMO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
DELGADO	ROMERO	ANA MARIA	HOSPITAL U. PUERTO REAL	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	
DEL MORAL	ARIZA	AMPARO	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	
DE MIER	MORALES	MIGUEL	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OTORRINOLARINGOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	16,74
DIAZ	GONZALEZ	ANTº MIGUEL	DISTRITO BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA	ENFERMERA/O	UGC PUERTO REAL	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,1
DIAZ	ROMERAL	TERESA	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	TREBUJENA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
DIAZ	RUIZ	REMEDIOS	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	MONTEALEGRE	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
DIEZ	FARTO	SARA	HOSPITAL U. PUERTO REAL	MIR	UROLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	UROLOGÍA	
DOMINGUEZ	REINADO	MARIA DEL ROSARIO	HOSPITAL A. DE JEREZ	MIR	CIRUGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CENTRO ASISTENCIAL	PUESTO ASISTENCIAL	SERVICIO / UNIDAD	CENTRO DOCENTE	DEPARTAMENTO	ÁREA	CR
DOMINGUEZ	AMADOR	JUAN JOSE	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	MIR	TRAUMATOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	
DOMÍNGUEZ	JIMÉNEZ	MANUEL	OTROS CENTROS SANITARIOS PÚBLICOS O PRIVADOS	ENFERMERA/O	MEDICINA INTERNA/CP	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
ESQUIVEL	MORA	MARIA JOSE	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC MADRE DE DIOS	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
ESTEBAN	RAMOS	JUAN LUIS	HOSPITAL A. DE JEREZ	MIR	CIRUGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
FALCON	SANCHEZ	AURORA	HOSPITAL U. PUERTO REAL	MIR	TRAUMATOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	
FEDRIANI	DE MATOS	JACOBO JOSE	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	3,15
FERNANDEZ	MACHIN	FRANCISCO JAVIER	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OTORRINOLARINGOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	8,37
FERNANDEZ	MORENATTI	M ^a ANGELES	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC VILLAMARTIN	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
FERNANDEZ	PAVON	RAMONA	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	ENFERMERA/O ESPECIALISTA	PARTOS	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,98
FERNANDEZ	RAMIREZ	RAFAEL	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	COORDINADOR UGC	UGC LA GRANJA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	3,08
FERNANDEZ	SERRANO	JOSE LUIS	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	JEFE DE SERVICIO	CIRUGIA GENERAL	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
FERNANDEZ-REPETO	NUCHE	ELENA	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	4,42
FERNANDEZ-REPETO	VALLS	ANTONIO	HOSPITAL U. PUERTO REAL	JEFE DE SECCIÓN/JEFE CLÍNICO	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	
FERNANDEZ-REPETO	VALLS	SANTIAGO	HOSPITAL U. PUERTO REAL	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	
FONCUBIERTA	DEL VISO	JUAN MANUEL	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC ROTA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CENTRO ASISTENCIAL	PUESTO ASISTENCIAL	SERVICIO / UNIDAD	CENTRO DOCENTE	DEPARTAMENTO	ÁREA	CR
FORNELL	ARIZA	MERCEDES	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	MIR	CIRUGIA GENERAL	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
FUENTES	CASTELLANOS	ANA	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC LAS DELICIAS	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
FUENTES	RODRIGUEZ	ROSARIO	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
GALINDO	ORDOÑEZ	LAURA	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	BARRIO ALTO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
GALLEGO	HERNANDEZ	CARIDAD	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	BARRIO ALTO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
GALLEGO	PIÑA	PILAR	DISTRITO BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA	ENFERMERA/O	UGC DR FEDERICO RUBIO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	2,2
GARCIA	CANTOS	M ^a DOLORES	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OTORRINOLARINGOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	8,37
GARCIA	FERNANDEZ	ALBERTO	HOSPITAL U. PUERTO REAL	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
GARCIA	GLARIA	ANA MARIA	HOSPITAL U. PUERTO REAL	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	
GARCIA	GOMEZ	JAVIER	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	MIR	OTORRINOLARINGOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	
GARCIA	GOMEZ	MARIA ELENA	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	3,15
GARCIA	HERNANDEZ	RAFAEL	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
GARCIA	IÑIGUEZ	MANUEL	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	4,42
GARCIA	MURO	ANTONIO	HOSPITAL A. DE JEREZ	MIR	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	
GARCIA	NIETO	MARIA DEL MAR	HOSPITAL U. PUERTO REAL	MIR	OFTALMOLOGÍA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CENTRO ASISTENCIAL	PUESTO ASISTENCIAL	SERVICIO / UNIDAD	CENTRO DOCENTE	DEPARTAMENTO	ÁREA	CR
GARCIA	PANTOJA	JOSE	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	DCCU	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
GARCIA	PULIDO	JUAN IGNACIO	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	4,42
GARCIA	SUEIRO	CRISTOBAL	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	COORDINADOR UGC	UGC MONTEALEGRE	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	3,08
GARCIA	TENO	MIGUEL	HOSPITAL U. PUERTO REAL	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OTORRINOLARINGOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	
GARCIA	VAZQUEZ	FERNANDO	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	MIR	NEUROCIRUGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
GARCIA	DONAIRE	JORGE	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	MIR	TRAUMATOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	
GARCÍA	GALAFATE	ANA Mª	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	SAN TELMO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
GARCIA-BAQUERO	GARCIA DE PAREDES	RODRIGO	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	MIR	UROLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	UROLOGÍA	9,19
GARCIA MAYOR	DE LONDOÑO PEREZ	MARIA DOLORES	HOSPITAL A. DE JEREZ	ENFERMERA/O	URGENCIAS MATERNO IN	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
GARZON	MUÑOZ	MIGUEL ANTONIO	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC MONTEALEGRE	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
GAVILAN	CAÑAMERO	ROSARIO	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC BARRIO BAJO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
GIL	SALU	JOSE LUIS	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	JEFE DE SECCIÓN/JEFE CLÍNICO	NEUROCIRUGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
GOMEZ	BENITEZ	GEMA	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	MIR	NEUROCIRUGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
GOMEZ	BLANCO	MERCEDES	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC BARRIO BAJO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CENTRO ASISTENCIAL	PUESTO ASISTENCIAL	SERVICIO / UNIDAD	CENTRO DOCENTE	DEPARTAMENTO	ÁREA	CR
GOMEZ	HERRERO	JOSE ANTONIO	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC CHIPIONA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
GOMEZ	ROMERO	YOLANDA	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC ROTA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
GONZALEZ	FERNANDEZ	ZAIRA	HOSPITAL U. PUERTO REAL	MIR	TRAUMATOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEdia	
GONZALEZ	LOPEZ	ANA MARIA	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC SAN TELMO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
GONZALEZ	MARTINEZ	ROSALIA	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC BARRIO BAJO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
GONZALEZ	MUÑOZ	ROSA	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC SAN TELMO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
GRANADO	BELLIDO	FRANCISCO	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC CHIPIONA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
GUTIERREZ	LOPEZ	MERCEDES	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	CHIPIONA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
HERNANDEZ	CRESPO	MARIA FERNANDA	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	COORDINADOR UGC	UGC BARRIO ALTO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	3,08
HERNANDEZ	SANCHEZ	ANTONIO	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	COORDINADOR UGC	UGC TREBUJENA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	3,08
HERRERA	TORRES	PILAR	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC SAN TELMO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
HERRERAPICAZO	BENITEZ	Mª ANTONIA	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC ARCOS	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CENTRO ASISTENCIAL	PUESTO ASISTENCIAL	SERVICIO / UNIDAD	CENTRO DOCENTE	DEPARTAMENTO	ÁREA	CR
HERVAS	NUÑEZ	JOSEFA	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OTORRINOLARINGOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	9,28
HIDALGO	GONZALEZ	FABIOLA	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC BARRIO BAJO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
HIDALGO	GONZALEZ	MARIA	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC BARRIO BAJO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
HUERTOS	CARRILLO	Mª JESUS	HOSPITAL U. PUERTO REAL	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	
IBAÑEZ	BULPE	MARÍA JOSÉ	DISTRITO BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA	ENFERMERA/O	UGC PUERTO REAL	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,1
IGLESIAS	LOZANO	IRENE	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	NEUROCIRUGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
JIMENEZ	HERRERA	MARIA DEL CARMEN	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	TREBUJENA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
JIMENEZ	MUÑOZ	MARIA JESUS	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC ROTA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
JIMENEZ	ROMERO	MIGUEL E.	HOSPITAL U. PUERTO REAL	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	UROLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	UROLOGÍA	
JUAREZ	SOTO	ALVARO	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	UROLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	UROLOGÍA	5,18
LARA	DELGADO	FRANCISCO	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC MONTEALEGRE	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
LEAL	ROBLES	ANA	HOSPITAL U. PUERTO REAL	MIR	TRAUMATOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	
LEAL DEL OJO	DEL OJO	JUAN DIEGO	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	3,15
LEDESMA	FIGUEROA	ADORACION	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	ENFERMERA/O	HOSPITAL DIA ONCOLOGIA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	3,6

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CENTRO ASISTENCIAL	PUESTO ASISTENCIAL	SERVICIO / UNIDAD	CENTRO DOCENTE	DEPARTAMENTO	ÁREA	CR
LEDESMA	FIGUEROA	ADORACION	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	ENFERMERA/O	HOSPITAL DIA ONCOLOGIA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	3,6
LEDO	CEPERO	MARIA JOSE	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	UROLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	UROLOGÍA	9,19
LEIVA	MORALES	PATRICIO	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC SAN TELMO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
LEON	DELGADO	CRISTINA	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	MIR	UROLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	UROLOGÍA	
LEON	DELGADO	PILAR	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC JEREZ CENTRO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
LEON	PEREZ	Mª DOLORES	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
LINARES	LOAIZA	CARMEN	HOSPITAL U. PUERTO REAL	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	
LOBATO	SALMERON	EUGENIO	DISTRITO BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA	ENFERMERA/O	UGC BARBATE	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1
LOPEZ	GARCIA	Mª CARMEN	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	LA GRANJA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
LOPEZ	GONZALEZ	Mª JOSEFA	HOSPITAL A. DE JEREZ	ENFERMERA/O	CONSULTA DERMATOLOGÍA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
LOPEZ	SILVA	ELOY MARIO	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	3,15
LOPEZ	ZURERA	MANUEL	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	MIR	CIRUGIA GENERAL	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
LORA	ORGANVIDEZ	MIGUEL ANGEL	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC LA BARCA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
LOZANO	MIRANDA	PILAR	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CENTRO ASISTENCIAL	PUESTO ASISTENCIAL	SERVICIO / UNIDAD	CENTRO DOCENTE	DEPARTAMENTO	ÁREA	CR
MACIAS	FABREGAT	DOLORES	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC BARRIO BAJO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
MADROÑAL	FERNANDEZ	ANA	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC MADRE DE DIOS	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
MAÑA	RUIZ-CONSTANTINO	AGUSTINA	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC SAN BENITO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
MARTIN	MATEOS	ANTONIO J.	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	JEFE DE SERVICIO	OTORRINOLARINGOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	8,37
MARTÍN	DE MARCOS	Mª LUÍSA	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC ROTA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
MARTINEZ	GAMELLA	ADORACION	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC SAN BENITO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
MARTINEZ	GARCIA	CATALINA	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC MADRE DE DIOS	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
MARTINEZ	VAZQUEZ DE CASTRO	JAVIER	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
MASOT	MONSERRAT	M.DOLORES	DISTRITO BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA	ENFERMERA/O	UGC LA CASA DEL MAR	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	2,2
MATA	GOMEZ	PILAR	HOSPITAL U. PUERTO REAL	MIR	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	
MATO	PONCE	MANUEL MARIA	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGÍA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
MEANA	CARBALLO	LEONOR	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	NEUROCIRUGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
MEDINA	BAENA	MARTA	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	MIR	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	
MEJIAS	PEREZ	FRANCISCO MANUEL	HOSPITAL A. DE JEREZ	MIR	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CENTRO ASISTENCIAL	PUESTO ASISTENCIAL	SERVICIO / UNIDAD	CENTRO DOCENTE	DEPARTAMENTO	ÁREA	CR
MELDIALDEA	HERNANDEZ	MIGUEL	HOSPITAL U. PUERTO REAL	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	
MELERO	BRENES	SANDRA	HOSPITAL A. DE JEREZ	MIR	CIRUGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
MENDEZ	VEGA	ALICIA	HOSPITAL U. PUERTO REAL	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	
MENDOZA	GARCIA	BRENDA CARMINA	HOSPITAL U. PUERTO REAL	MIR	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	
MENGIS		CHARLES-LOUIS R	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	MIR	TRAUMATOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	
MESA	DOMINGUEZ	SILVIA	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	ENFERMERA/O	DIGESTIVO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,41
MESA	SUAREZ	PABLO	HOSPITAL U. PUERTO REAL	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
MIRA	ESCARTI	VICENTE	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OTORRINOLINGOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	9,28
MIRANDA	AVELLANEDA	JOSEFA	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	COORDINADOR UGC	CHIPIONA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	3,08
MIRANDA	RODRIGUEZ	JOSE DAMIAN	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC SAN TELMO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
MOGUEL	GONZALEZ	MIGUEL A.	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
MOLINA	JURADO	ENRIQUE	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	4,42
MONTERO	FERNANDEZ	DIEGO	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC CHIPIONA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
MORA	MARTIN	RAFAEL ANGEL	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
MORALES	GUERRERO	JAVIER	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CENTRO ASISTENCIAL	PUESTO ASISTENCIAL	SERVICIO / UNIDAD	CENTRO DOCENTE	DEPARTAMENTO	ÁREA	CR
MORALES	MARIN	ANTONIO	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC CHIPIONA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
MORALES	LOPEZ	MARIA DOLORES	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	4,42
MORENO	ALVAREZ	M.MAR	DISTRITO BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA	COORDINADOR UGC	UGC DR CAYETANO ROLDAN	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	2,2
MORENO	MARTIN	ANA	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	3,15
MORENO	ROMAN	CARLOS	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC MADRE DE DIOS	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
MORENO	TENLLADO	ANTONIA	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	COORDINADOR UGC	UGC SAN BENITO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	3,08
MORGADO	MUÑOZ	INMACULADA	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	3,15
MOTA	BOADA	ROSARIO	HOSPITAL A. DE JEREZ	ENFERMERA/O	TOCOLOGIA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
MOTA	CHOZAS	INMACULADA	HOSPITAL A. DE JEREZ	JEFE DE SECCIÓN/JEFE CLÍNICO	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	4,42
MOYA	CORRAL	FERNANDO C.	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	TRAUMATOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	
MUÑOZ	PINTO	JOSE LUIS	HOSPITAL U. PUERTO REAL	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
MUÑOZ	SANCHEZ	MARIA JOSE	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	ENFERMERA/O	QUIRÓFANO ESPECIALIDADES	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	3,6
NAVARRO	LOPEZ	ROSA M	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC CHIPIONA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CENTRO ASISTENCIAL	PUESTO ASISTENCIAL	SERVICIO / UNIDAD	CENTRO DOCENTE	DEPARTAMENTO	ÁREA	CR
NÚÑEZ	ZAMBRANO	M ^a ENCARNACIÓN	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC BARRIO BAJO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
OLIVA	ALIAÑO	INMACULADA	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC LA GRANJA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
OLIVO	DE LA CRUZ	AUGUSTO	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	MIR	OTORRINOLARINGOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	
ORTEGA	MEJIAS	JOSE M ^a	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	ENFERMERA/O	HOSPITAL DIA ONCOLOGIA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	3,6
ORTEGA	MEJIAS	JOSE MARIA	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	ENFERMERA/O	HOSPITAL DIA ONCOLOGIA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	3,6
PALACIOS	MARTINEZ	ANTONIO	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	UROLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	UROLOGÍA	5,18
PARRA	ALEGRE	MARIA DEL PILAR	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC LA GRANJA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
PARRA	MARTINEZ	M.DOLORES	DISTRITO BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA	ENFERMERA/O	C.S. PUERTO SUR	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	4,4
PARRAS	TORRES	LEONOR	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC CHIPIONA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
PATIÑO	GAMEZ	JAVIER	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC ROTA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
PAZOS	PEREZ	JOSE	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	COORDINADOR UGC	UGC BARRIO BAJO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	3,08
PEÑA	GONZALEZ	RAQUEL	HOSPITAL U. PUERTO REAL	MIR	OTORRINOLARINGOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	
PERALTA	MARTIN	ELENA	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	MIR	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	
PEREZ	AGUILAR	JOSE ANTONIO	OTROS CENTROS SANITARIOS PÚBLICOS O PRIVADOS	ENFERMERA/O	MEDICINA INTERNA/CP	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CENTRO ASISTENCIAL	PUESTO ASISTENCIAL	SERVICIO / UNIDAD	CENTRO DOCENTE	DEPARTAMENTO	ÁREA	CR
PEREZ	CABEZA	FRANCISCO JAVIER	DISTRITO BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA	ENFERMERA/O	UGC CASA DEL MAR	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	2,2
PEREZ	CASTELLANO	INMACULADA	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC CHIPIONA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
PEREZ	DE LOS SANTOS	OLGA	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC SAN TELMO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
PEREZ	DIAZ	ANTONIO	DISTRITO BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA	ENFERMERA/O	UGC EL LUGAR	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,1
PEREZ	GARCIA	MARIA	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	3,15
PEREZ	GOMAR	DANIEL	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	MIR	CIRUGIA GENERAL	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
PEREZ	GUERRERO	ANA CRISTINA	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
PEREZ	PEREZ	ANTONIO	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
PEREZ	SANCHEZ	JOSEFA	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	BARRIO ALTO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
PEREZ	VARGAS	LORENA	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC SAN TELMO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
PEREZ-LANZAC	DE LORCA	ALBERTO	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	UROLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	UROLOGÍA	9,19
PERNIA	ROMERO	ANTONIO	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
PIELFORT	ROMERO	RAMON	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	BARRIO ALTO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
PINO	MESAS	ROSA DELIA	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	COORDINADOR UGC	UGC LA SERRANA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	3,08

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CENTRO ASISTENCIAL	PUESTO ASISTENCIAL	SERVICIO / UNIDAD	CENTRO DOCENTE	DEPARTAMENTO	ÁREA	CR
PORRAS	ALONSO	EULALIA	HOSPITAL U. PUERTO REAL	COORDINADOR UGC	OTORRINOLARINGOLOGÍA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	
POVEDA	DIAZ	Mª DEL CARMEN	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC MONTEALEGRE	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
POZO	MONROY	DOLORES	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC SAN TELMO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
QUINTERO	RODRIGUEZ	RICARDO	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	UROLOGÍA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	UROLOGÍA	5,18
RAMIREZ	BUZON	ROSA	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	BARRIO ALTO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
RAMIREZ	CHAMORRO	Mª ROSARIO FATIMA	HOSPITAL U. PUERTO REAL	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	UROLOGÍA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	UROLOGÍA	
RAMIREZ	MORILLA	JOSE	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC MADRE DE DIOS	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
RAMIREZ	OGALLA	IVAN	HOSPITAL A. DE JEREZ	MIR	ANESTESIOLOGÍA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
RAYA	GOMEZ	RAFAEL	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	BARRIO ALTO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
REAL	CABALLERO	SEVERIANO	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC ROTA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
REBOLLO	OTAL	JUAN	HOSPITAL U. PUERTO REAL	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	
REDONDO	CAMPOS	AGUSTIN RAFAEL	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OFTALMOLOGÍA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	4,42
RENEDO	VARELA	FERNANDO	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	BARRIO ALTO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
RGUEZ DE LA RUBIA	RGUEZ MANZANEQUE	CARMEN	DISTRITO BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA	ENFERMERA/O	UGC LA MERCED	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	2,2

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CENTRO ASISTENCIAL	PUESTO ASISTENCIAL	SERVICIO / UNIDAD	CENTRO DOCENTE	DEPARTAMENTO	ÁREA	CR
RIOS	MARIN	RAQUEL	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	TRAUMATOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	
RIPALDA	GIL	ANTONIO	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC LA BARCA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
RIVERA	JIMENEZ	JUDITH	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	MIR	EIR LA GRANJA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
RIVERO	HERNANDEZ	IOSVANY	HOSPITAL A. DE JEREZ	MIR	CIRUGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
RODRIGUEZ	CASUSO	JOAQUIN	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC LA BARCA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
RODRIGUEZ	COVEÑAS	INMACULADA	OTROS CENTROS SANITARIOS PÚBLICOS O PRIVADOS	ENFERMERA/O	COMUNIDAD TERAPÉUTICA SAN MIGUEL	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,58
RODRIGUEZ	GARCIA	LAURA	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	
RODRIGUEZ	MORALES	RAFAEL	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	3,15
RODRIGUEZ	PEREZ	MIGUEL ALBERTO	HOSPITAL U. PUERTO REAL	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OTORRINOLARINGOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	
RODRIGUEZ	RUIZ	EVA	DISTRITO BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA	ENFERMERA/O	UGC VEJER DE LA FRONTERA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,1
RODRIGUEZ	SUAREZ	ALEJO HONESTO	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	4,42
RODRIGUEZ DE LA RUA	FRANCH	ENRIQUE	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	JEFE DE SERVICIO	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	
RODRIGUEZ-RUBIO	SALAS	ISABEL Mª	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	ROTA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
ROLDAN	ORTIZ	SUSANA	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	MIR	CIRUGIA GENERAL	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CENTRO ASISTENCIAL	PUESTO ASISTENCIAL	SERVICIO / UNIDAD	CENTRO DOCENTE	DEPARTAMENTO	ÁREA	CR
ROMERO	EZAQUIEL	JUAN CARLOS	DISTRITO BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA	ENFERMERA/O	DR CAYETANO ROLDAN	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,1
ROMERO	EZEQUIEL	JUAN CARLOS	DISTRITO BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA	ENFERMERA/O	UGC PUERTO REAL	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,1
ROMERO	RUIZ	CORAL	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC BARRIO BAJO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
ROSALES	CONDE	CAROLINA	HOSPITAL U. PUERTO REAL	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
ROSEY	RODRIGUEZ	JESUS	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	MIR	UROLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	UROLOGÍA	
ROYO	DUJARDIN	LETICIA	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	MIR	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	
RUBIALES	BONILLA	ANA MARIA	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC SAN TELMO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
RUIZ	BENITEZ	MARIA WILNELIA	HOSPITAL A. DE JEREZ	MIR	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	
SAEZ	BERNAL	VANESA	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
SANCHEZ	LOPEZ	LEONOR	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	4,42
SANCHEZ	PAZ	DIEGO MANUEL	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	DCCU	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
SANCHEZ	POZO	M. CARMEN	HOSPITAL A. DE JEREZ	ENFERMERA/O	NEONATAL	FACULTAD DE ENFERMERÍA (ALGECIRAS)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
SANCHEZ	RAMIREZ	MARIA	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	CIRUGIA GENERAL	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
SANCHEZ	RODRIGUEZ	ELENA	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC ROTA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
SANCHEZ	SANCHEZ	SUSANA	DISTRITO BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA	ENFERMERA/O	UGC PUERTA TIERRA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,1

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CENTRO ASISTENCIAL	PUESTO ASISTENCIAL	SERVICIO / UNIDAD	CENTRO DOCENTE	DEPARTAMENTO	ÁREA	CR
SANCHEZ	SEGURA	ANTONIO	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	OTORRINOLARINGOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	9,28
SANCHEZ DE LAS MATAS	PENA	ROGELIO	HOSPITAL U. PUERTO REAL	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
SANTAELLA	GUARDIA	OLGA	HOSPITAL U. PUERTO REAL	MIR	OTORRINOLARINGOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	
SANTANA	PINEDA	MARIA MILAGROSA	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	3,15
SARABIA	FERNANDEZ	ADOLFO	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	LA GRANJA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
SEBASTIANES	MARFIL	Mª CARMEN	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	JEFE DE SECCIÓN/JEFE CLÍNICO	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
SERRANO	BORRERO	ISABELO	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	CIRUGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
SIBON	ORTIZ	FRANCISCO	DISTRITO BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA	ENFERMERA/O	UGC BARBATE	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1
SILES	JAEN	ENCARNACION	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC ROTA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
SINCKPMAN	OVIN	JACINTO	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	TREBUJENA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
SIXTO	FERNANDEZ	YOLANDA	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	DCCU	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
SOLANO	CASTRO	DOMINGO	HOSPITAL U. PUERTO REAL	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	UROLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	UROLOGÍA	
SOLANO	PEREA	CARLOS	HOSPITAL U. PUERTO REAL	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
SOTELO	SEVILLANO	BARBARA LIDIA	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	MIR	TRAUMATOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CENTRO ASISTENCIAL	PUESTO ASISTENCIAL	SERVICIO / UNIDAD	CENTRO DOCENTE	DEPARTAMENTO	ÁREA	CR
SOTO	BUENO	M. ANTONIA	DISTRITO BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA	COORDINADOR UGC	UGC DR FEDERICO RUBIO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	2,2
SOTO	DELGADO	MANUEL	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	UROLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	UROLOGÍA	5,18
SOTO	VILLALBA	JUAN	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	UROLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	UROLOGÍA	9,19
TALLON	LOPEZ	JAVIER	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	TRAUMATOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	
TINOCO	GARCIA	FATIMA	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC SAN TELMO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
TRINIDAD	MARTIN-ARROYO	JOSE MANUEL	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
URBINA	FARALDO	INMACULADA	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC BARRIO BAJO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
VALENCIA	LEON	FRANCISCO LUIS	DISTRITO BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA	ENFERMERA/O	UGC RODRIGUEZ ARIAS	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	2,2
VALENCIA	MERINO	HERMINIA MARIA JESUS	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC LA SERRANA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
VALERO	CABEZA DE VACA	MANUEL	HOSPITAL U. PUERTO REAL	MIR	CIRUGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
VARO	SOLIS	CRISTOBAL	HOSPITAL U. PUERTO REAL	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	UROLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	UROLOGÍA	
VASQUEZ	LOBO	HELEN ZAIDA	HOSPITAL U. PUERTO REAL	MIR	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
VAZQUEZ	MEMBRILLA	M YOLANDA	HOSPITAL A. DE JEREZ	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	3,15
VELAZQUEZ	GUILLEN	JUAN	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	UGC BARRIO ALTO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CENTRO ASISTENCIAL	PUESTO ASISTENCIAL	SERVICIO / UNIDAD	CENTRO DOCENTE	DEPARTAMENTO	ÁREA	CR
VELAZQUEZ	MORA	ALBERTO	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
VENTURA	VARGAS	DOMINGO	HOSPITAL U. PUERTO REAL	FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA	ANESTESIOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	CIRUGÍA	
VERDUGO	BENITEZ	MANUEL	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	COORDINADOR UGC	UGC SAN TELMO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	3,08
VIEITES	PREGO	M.CARMEN	DISTRITO BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA	ENFERMERA/O	UGC VEJER DE LA FRONTERA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,1
VILLEGAS	GALVAN	DOLORES	DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE	ENFERMERA/O	BARRIO ALTO	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (EXT. JEREZ)	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ENFERMERÍA	1,56
ZABALZA	AGUIRREZABALA	IRATXE	HOSPITAL U. PUERTA DEL MAR	MIR	OFTALMOLOGIA	FACULTAD DE MEDICINA	CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	

* * *

Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 1 de octubre de 2014, por el que se aprueban las venias de colaboración en prácticas clínicas y reconocimiento de créditos según Acuerdo de Colaboración UCA-SAS correspondientes al curso 2013/14.

A propuesta de los respectivos Departamentos y con el visto bueno de los Centros, la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos por delegación del Consejo de Gobierno según acuerdo del mismo de fecha 21 de mayo de 2004 (BOUCA n° 12 de 1 de junio de 2004), por acuerdo adoptado en sesión de 1 de octubre de 2014, aprobó por asentimiento la concesión de venias de colaboración en prácticas clínicas y reconocimiento de créditos según Acuerdo de Colaboración UCA-SAS correspondientes al curso 2013/14, en los términos expresados en el **Suplemento al núm. 178 del BOUCA.**

* * *

Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 1 de octubre de 2014, por el que se aprueba la concesión de venia docendi del Centro de Enfermería “Salus Infirmorum” adscrito a la Universidad de Cádiz, correspondiente al curso 2014/15.

A propuesta del Centro de Enfermería “Salus Infirmorum”, adscrito a la Universidad de Cádiz, la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos por delegación del Consejo de Gobierno según acuerdo del mismo de fecha 21 de mayo de 2004 (BOUCA n° 12 de 1 de junio de 2004), por acuerdo adoptado en sesión de 1 de octubre de 2014, aprobó por asentimiento, previo informe del Departamento de Neurociencias, el otorgamiento de venia docendi a D.^a Carmen Romero Grimaldi para el curso 2014/15, en los términos expresados a continuación.

PROFESOR	ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO
Romero Grimaldi, Carmen	Farmacología	Farmacología	Neurociencias

* * *

Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 1 de octubre de 2014, por el que se aprueba la concesión de venia docendi del Centro de Estudios Jurídicos y Económicos del Campo de Gibraltar “Francisco Tomás y Valiente” adscrito a la Universidad de Cádiz, correspondiente al curso 2014/15.

A propuesta del Centro de Estudios Jurídicos y Económicos del Campo de Gibraltar “Francisco Tomás y Valiente”, adscrito a la Universidad de Cádiz, la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos por delegación del Consejo de Gobierno según acuerdo del mismo de fecha 10 de mayo de 2004 (BOUCA n° 12 de 1 de junio de 2004), por acuerdo adoptado en sesión de 1 de octubre de 2014, aprobó por asentimiento, previo informe del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, el otorgamiento de venia docendi a D. Salvador Cerrillo Santos para

impartir la asignatura “Finanzas Publicas y Presupuestación” de la Diplomatura de Gestión y Administración Pública en el curso 2014-15.

* * *

Acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 1 de octubre de 2014, por el que se aprueba la concesión de venias docentes del Centro de Magisterio “Virgen de Europa” adscrito a la Universidad de Cádiz, correspondientes al curso 2014/15.

A propuesta del Centro de Magisterio “Virgen de Europa”, adscrito a la Universidad de Cádiz, la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos por delegación del Consejo de Gobierno según acuerdo del mismo de fecha 21 de mayo de 2004 (BOUCA nº 12 de 1 de junio de 2004), por acuerdo adoptado en sesión de 1 de octubre de 2014, aprobó por asentimiento, previo informe de los respectivos Departamentos, el otorgamiento de venias docentes del referido Centro para el curso 2014/15, en los términos expresados a continuación.

PROFESOR	TITULACIÓN	ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO	INFORME
Domínguez Alfonso Rocío	Grado: E.P.	Historia y Corrientes Educativas en la Enseñanza Primaria	Teoría e Historia de la Educación	Historia Geografía y Filosofía	Favorable
García González Rosa I.	Grado: E.I.	Bases para el Desarrollo de la Motricidad	Didáctica de la Expresión Corporal	Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical	Favorable
García González Rosa	Grado: E.P.	Practicum II		Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical	Favorable
García Salas Luisa M ^a	Grado: E.I.	Actividades para fomentar el desarrollo Socioemocional en Educación Infantil	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología	Favorable
García Salas Luisa M ^a	Grado: E.I.	Fundamentos Psicológicos de las Necesidades Educ. en la Infancia	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Psicología	Favorable
García Salas Luisa M ^a	Grado: E.I.	Habilidades Socioemocionales y Relaciones entre Iguales en Educación Infantil	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología	Favorable
García Salas Luisa María	Grado: E.I.	Psicología del Desarrollo	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología	Favorable
García Salas Luisa M ^a	Grado: E.P.	Psicología del Desarrollo	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología	Favorable
García Salas Luisa M ^a	Grado: E.P.	Psicología de la Educación	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología	Favorable
García Salas Luisa M ^a	Grado: E.I.	Psicología de la Educación	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología	Favorable
García Salas Luisa María	Grado: E.P.	Tutoría y Familia	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología	Favorable
García Salas Luisa María	Grado: E.I.	Tutoría y Familia	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología	Favorable
Gil Martínez M ^a Paloma del Rocío	Grado: E.P.	Didáctica de la Lengua Materna	Didáctica de la Lengua y la Literatura	Didáctica de la Lengua y la Literatura	Favorable
Gil Martínez M ^a Paloma del Rocío	Grado: E.P.	Didáctica para el Desarrollo de las Habilidades Comunicativas	Didáctica de la Lengua y la Literatura	Didáctica de la Lengua y la Literatura	Favorable
Gil Martínez M ^a Paloma del Rocío	Grado: E.I.	Didáctica para el Desarrollo de las Habilidades Comunicativas Escritas	Didáctica de la Lengua y la Literatura	Didáctica de la Lengua y la Literatura	Favorable
Guerrero lea M ^a José	Grado: E.I.	Psicología del Desarrollo	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología	Favorable
Guerrero Lea M ^a José	Grado: E.P.	Psicología del Desarrollo	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología	Favorable
Guerrero Lea M ^a José	Grado: E.P.	Psicología de la Educación	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología	Favorable
Guerrero Lea M ^a José	Grado: E.I.	Psicología de la Educación	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología	Favorable

PROFESOR	TITULACIÓN	ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO	INFORME
Guerrero Lea M ^a José	Grado: E.I.	Tutoría y Familia	Didáctica y Organización Escolar	Didáctica	Favorable
Guerrero Lea M ^a José	Grado: E.P.	Tutoría y Familia	Didáctica y Organización Escolar	Didáctica	Favorable
Macías León M ^a Almudena	Grado: E.I.	Actividades para Fomentar el Desarrollo Socioemocional en Educación Infantil	Didáctica y Organización Escolar	Didáctica	Favorable
Marín Malavé M ^a del Rosario	Grado: E.I.	Didáctica para el Desarrollo de las Habilidades Comunicativas Escritas	Didáctica de la Lengua y la Literatura	Didáctica de la Lengua y la Literatura	Favorable
Mateos García M ^a Ángeles	Grado: E.I.	Políticas de Educación Infantil	Teoría e Historia de la Educación	Historia, Geografía y Filosofía	Favorable
Ossorio Núñez Margarita	Grado: E.I.	Sociología de la Educación	Sociología	Economía General	Favorable
Ossorio Núñez Margarita	Grado: E.P.	Sociología de la Educación	Sociología	Economía General	Favorable
Rodríguez Pérez, José Luis	Grado: EI	Historia y corrientes educativas en la enseñanza primaria	Teoría e Historia de la Educación	Historia, Geografía y Filosofía	Favorable
Ruiz López Claudia Inmaculada	Grado: E.I.	Actividades para Fomentar el Desarrollo Socioemocional en Educación Infantil	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología	Favorable
Ruiz López Claudia Inmaculada	Grado: E.I.	Psicología del Desarrollo	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología	Favorable
Ruiz López Claudia Inmaculada	Grado: E.P.	Psicología del Desarrollo	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología	Favorable
Ruiz López Claudia Inmaculada	Grado: E.I.	Psicología de la Educación	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología	Favorable
Ruiz López Claudia Inmaculada	Grado: E.P.	Psicología de la Educación	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología	Favorable
Ruiz López Claudia Inmaculada	Grado: E.I.	Tutoría y Familia	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología	Favorable
Ruiz López Claudia Inmaculada	Grado: E.P.	Tutoría y Familia	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología	Favorable
Ruiz Terroba Rocío	Grado: E.P.	Didáctica de la Lengua Materna	Didáctica de la Lengua y la Literatura	Didáctica de la Lengua y la Literatura	Favorable
Ruiz Terroba Rocío	Grado: E.P.	Didáctica para el Desarrollo de las Habilidades Comunicativas	Didáctica de la Lengua y la Literatura	Didáctica de la Lengua y la Literatura	Favorable
Sánchez Ruiz Domingo	Grado: E.P.	Enseñanza y Aprendizaje de la Expresión Plástica y Visual	Didáctica de la Expresión Plástica	Didáctica Educación, Física Plástica y Musical	Favorable

PROFESOR	TITULACIÓN	ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO	INFORME
Sánchez Ruiz Domingo	Grado. E.I.	Expresión Plástica	Didáctica de la Expresión Plástica	Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical	Favorable
Villero de las Doblas M ^a Rosario	Grado: E.P.	Historia y Corrientes Educativas en la Enseñanza Primaria	Teoría e Historia de la Educación	Historia, Geografía y Filosofía	Favorable
Villero de las Doblas M ^a Rosario	Grado: E.I.	Políticas en Educación Infantil	Teoría e Historia de la Educación	Historia, Geografía y Filosofía	Favorable

* * *

I.11 JUNTAS DE FACULTAD O ESCUELA

Acuerdo de la Junta de la Facultad de Ciencias de la Educación de 5 de noviembre de 2014, en relación con el procedimiento de capacitación de nivel de dominio de lenguas extranjeras en la Facultad de Ciencias de la Educación.

En referencia al procedimiento de capacitación de nivel de dominio de lenguas extranjeras en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz, la Junta de Facultad en su sesión de 5 de noviembre de 2014 ha aprobado:

1) Contemplar entre los criterios para obtener dicha capacitación el recogido en el punto 4 del documento de política lingüística de nuestra universidad (aprobado por Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2014, publicado en BOUCA de 28 de mayo de 2014): Quienes hayan completado una estancia de movilidad universitaria internacional en la que se haya superado al menos 18 créditos en un semestre o 36 créditos en un año completo en asignaturas impartidas en un idioma distinto al español.

Este criterio se llevará a cabo independientemente del país de destino durante la estancia Erasmus, Erasmus + o cualquiera de las otras movilidades internacionales disponibles en la Universidad de Cádiz, teniendo en cuenta el idioma en el que se han impartido los créditos, no la lengua oficial del país donde se localice la Universidad de destino.

En cualquier caso la capacitación de nivel B1 se producirá en la lengua correspondiente a la utilizada en la impartición de dichos créditos.

2) Existen además excepciones a aplicar por razones de discapacidad recogidas en el documento de política lingüística de la Universidad de Cádiz:

En ningún caso esta vía supondrá la obtención de una acreditación oficial de nivel de idiomas, no se podrán incorporar en el suplemento europeo al título. Los informes de la CGC y de la CPLUCA serán válidos únicamente a efectos de expedición del título, pero nunca como certificación de nivel, por lo que no podrán ser utilizados cuando dicha certificación sea un requerimiento de acceso a otros estudios o puestos laborales.

* * *

I.13 JUNTA ELECTORAL GENERAL

Acuerdos de la Junta Electoral General de 7 de noviembre de 2014, en relación con la convocatoria de elecciones al claustro universitario por renovación integral del mismo.

Convocatoria de elecciones a miembros del Claustro Universitario por renovación integral del mismo

En relación con la convocatoria de elecciones a miembros del Claustro Universitario por renovación integral del mismo se adoptan los siguientes

ACUERDOS

A) Calendario electoral

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz, y en el artículo 23 del Reglamento Electoral General, el Sr. Rector ha decidido convocar elecciones a miembros del Claustro Universitario por renovación integral del mismo para los puestos que se especifican en la resolución de la convocatoria (Resolución UCA/R75REC/2014, de 10 de noviembre). Por ello, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz, aprobado por el Claustro en su sesión de 5 de junio de 2014 (BOUCA núm. 172), se aprueba el calendario electoral que se adjunta como Anexo I a esta Acta.

B) Censo provisional

- Se aprueba el censo provisional en virtud del artículo 24.1 del Reglamento Electoral General, conforme a los datos actualizados a 31 de octubre de 2014. Se encuentra publicado en la página web de Secretaría General, accesible en la dirección electrónica <http://www.uca.es/secretaria/elecciones>.
- Los eventuales recursos y solicitudes de rectificación al censo podrán ser presentados, en el plazo que se determina en el calendario electoral, únicamente en el Registro General o en cualquiera de los Registros Auxiliares de Campus (se adjunta relación de Oficinas de Registro Auxiliar como Anexo II), no admitiéndose la presentación por correo postal o cualquier otro medio distinto del señalado. De presentarse en una de las Oficinas de Registro Auxiliar, el responsable de la misma remitirá copia del recurso o reclamación por correo electrónico a la Secretaría General (secretaria.general@uca.es)

en el mismo día de su anotación, con independencia de que se haga llegar el original a la mayor brevedad al Presidente de la Junta Electoral General. El responsable del Registro General dará traslado del original al Presidente de la Junta Electoral General y copia a la Secretaría General el mismo día de anotación.

Para la confección del censo se atiende a los siguientes criterios:

- a) Los distintos sectores se organizarán por Centro, excepto el Personal de Administración y Servicios que se organizará por Campus y distinguiendo a su vez entre funcionarios y laborales.
- b) Los profesores eméritos con nombramiento en vigor se integran en el grupo de profesores doctores con vinculación permanente a la universidad.
- c) Se incluirá en el censo electoral al personal de otras universidades o administraciones en comisión de servicios en la Universidad de Cádiz, excluyéndose al personal propio en comisión de servicios en otras universidades o administraciones.
- d) De pertenecer un miembro de la comunidad universitaria a más de un sector, deberá optar por uno de ellos a efectos de sufragio activo y pasivo en aplicación del artículo 3 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz, lo que deberá comunicar por escrito a través de un correo electrónico a la Junta Electoral General (juntaelectoralgeneral@uca.es) hasta las 14.00 horas del día previsto en el calendario electoral para la finalización de presentación de reclamaciones al censo.

De no haber manifestado su preferencia se procederá a la asignación de oficio conforme a los criterios de prelación del artículo 3.3 del Reglamento Electoral General.

C) Determinación del número de miembros

Para la determinación del número de representantes de cada sector, la Junta Electoral General ha seguido las reglas del artículo 214 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz. Los representantes que corresponden a cada Centro se determina mediante redondeo a favor de los centros a los que correspondan los decimales más altos. Como Anexo III se adjunta la distribución por Centros.

En el caso de que la aprobación definitiva del censo afecte a la representación determinada con base en el censo provisional, la Junta Electoral General rectificará la determinación del número de representantes en atención al número que refleje el censo definitivo, utilizándose el mismo sistema de redondeo.

En aplicación del artículo 214.3 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz, la Junta Electoral General ha procedido a la agrupación por Campus de aquellos centros que no alcancen un representante por un determinado sector.

D) Voto anticipado

- El voto anticipado deberá solicitarse al Presidente de la Junta Electoral de Escuela o Facultad o, en el caso del PAS, al Presidente de la Junta Electoral General en los plazos que figuran en el calendario electoral y conforme al modelo aprobado por la Junta Electoral General, que figura como Anexo IV (disponible en la web de la Secretaría General).
- La solicitud de voto anticipado podrá presentarse en el Registro General, en los Registros Auxiliares de Campus o en el registro de la Escuela o Facultad de adscripción o destino del solicitante o a través de correo electrónico con acuse de recibo, dirigido a la dirección institucional de la Escuela o Facultad a la que esté adscrito el solicitante o de la Junta Electoral General (juntaelectoralgeneral@uca.es), no admitiéndose ningún otro medio o lugar de presentación distintos de los expresados.
- De anotarse la solicitud de voto anticipado en el Registro General o en cualquiera de los Registros Auxiliares de Campus o en el registro de la Escuela o Facultad se adelantará copia por correo electrónico al Presidente de la Junta de Escuela o Facultad en el mismo día de presentación.
- El modelo de papeleta y los sobres serán puestos a disposición de los solicitantes por la Secretaría de la Escuela o Facultad.
- Los requisitos para la emisión del voto anticipado son los previstos en el artículo 39.2 del Reglamento Electoral General. Así, el voto anticipado se presentará en sobre cerrado, dirigido al Presidente de la Junta Electoral del Centro al que esté adscrito el solicitante, que contendrá los siguientes datos en el reverso: nombre y apellidos, domicilio, sector, número de matrícula (estudiantes), centro al que esté adscrito el solicitante y firma en la solapa una vez pegada, de forma que la firma cruce el punto por donde dicha solapa ha sido cerrada.
- En el interior de dicho sobre, se incluirá:
 - a) una fotocopia del DNI o del pasaporte,
 - b) otro sobre cerrado y en blanco, en el que aparecerá impreso el sector en el anverso según el modelo aprobado por la Junta Electoral General, con la papeleta de voto en su interior.

- El sobre cerrado en el que se incluye el voto anticipado se presentará en el Registro General o en los Registros Auxiliares de Campus o, en su caso, en el registro de la Escuela o Facultad. Se expedirá necesariamente recibo de su presentación al interesado. Los responsables de los Registros Auxiliares y, en su caso, del registro de la Escuela o Facultad remitirán con carácter urgente al Presidente de la Junta Electoral del Centro al que esté adscrito el solicitante o, en el caso del PAS, al Presidente de la Junta Electoral General. En ningún caso se admitirá el voto anticipado presentado por correo postal u otro medio o lugar distinto de los indicados.
- En el supuesto de que se hubieran presentado en el Registro General, su responsable dará inmediato traslado a la Secretaría General.
- Los Secretarios de Escuela o Facultad remitirán a la Secretaría General una certificación en que conste la relación de electores que hayan emitido su voto de forma anticipada en el mismo día en que finalice el plazo para su emisión, que adelantará escaneada por correo electrónico (juntaelectoralgeneral@uca.es). A su vez, la Secretaría General emitirá certificación de los votos depositados en el Registro General de la Universidad de Cádiz y dispondrá su inmediata remisión al Presidente de la Junta Electoral de la Escuela o Facultad correspondiente o, en el caso del PAS, al Presidente de la Junta Electoral General.
- Aquellos votos anticipados recibidos en la Mesa Electoral correspondiente una vez que hubiera concluido la votación, se considerarán fuera de plazo y no se incluirán en el acta de escrutinio.
- Finalizado el tiempo de votación, antes de que los componentes de la Mesa emitan su voto y tras la apertura del sobre externo, se comprobará la identidad del elector y su inclusión en el respectivo censo, y, si aquél no hubiera votado personalmente durante la jornada de votaciones, se introducirá el voto emitido anticipadamente en la urna correspondiente. En caso contrario, se destruirá la papeleta ante todos los presentes y se hará constar la incidencia en el acta.

E) Mesa Electoral

- En aplicación del artículo 19.2 del Reglamento Electoral General, se constituirá una Mesa Electoral en cada una de las Escuelas y Facultades de la Universidad de Cádiz .
- Cada Mesa Electoral estará integrada conforme a la previsión del artículo 20 del Reglamento Electoral General y de cuyo sorteo se encomienda la

gestión a las distintas Juntas Electorales de Facultad o Escuela, así como la comunicación a los interesados y a la Secretaría General.

- En aplicación del artículo 32 del Reglamento Electoral General, los miembros titulares y suplentes de las Mesas Electorales deberán comparecer el día de las votaciones en la sede de la Mesa Electoral correspondiente, al menos, media hora antes del inicio de la votación con el fin de garantizar la constitución de las Mesas Electorales. La votación se abrirá a las 10.00 horas.

La Mesa Electoral quedará constituida por un presidente y dos vocales de conformidad con el artículo 35 del Reglamento Electoral General.

- Si no pudiera constituirse la Mesa por no haber un presidente y dos vocales, a pesar de los nombramientos de titulares y suplentes, se comunicará a la Junta Electoral General e, inmediatamente, el Presidente de la Junta Electoral correspondiente designará libremente a las personas que habrán de constituir la mesa (que necesariamente habrán de estar incluidos en el censo de la mesa electoral de que se trate), pudiendo incluso ordenar que forme parte de ella alguno de los electores que se encuentre presente en el local.
- Antes del inicio de la votación se extenderá una acta de constitución que será facilitada por la Junta Electoral correspondiente. El Acta de constitución será firmada por todos los miembros de la mesa.
- Sin perjuicio de la Junta Electoral General que permanecerá reunida durante toda la jornada, el Secretario de cada Junta Electoral de Escuela o Facultad prestará apoyo inmediato a la Mesa Electoral constituida en su centro para garantizar el normal transcurso de la jornada electoral. En todo caso, corresponderá a la Junta Electoral General la resolución de las cuestiones e incidencias que puedan plantearse.
- La Mesa Electoral adelantará una copia del acta de escrutinio una vez completada (en el mismo día de la celebración de las elecciones) a la Junta Electoral General por correo electrónico (juntaelectoralgeneral@uca.es).

La Junta Electoral General acuerda la constitución de una Mesa Electoral en las Sedes y Extensiones Docentes de Algeciras y Jerez donde votará el alumnado adscrito a las mismas.

F) Ordenación del proceso electoral

1) Candidaturas

I) Lugar de presentación.

Las candidaturas se presentarán en el Registro General o en cualquiera de los Registros Auxiliares de Campus. De presentarse en una de las Oficinas de Registro Auxiliar, el responsable de la misma remitirá copia de la candidatura por correo electrónico a la Secretaría General (secretaria.general@uca.es) en el mismo día de su anotación, con independencia de que se haga llegar el original a la mayor brevedad al Presidente de la Junta Electoral General.

También podrán presentarse en los registros de los centros (Escuelas o Facultades), en cuyo caso se deberá adelantar por fax en el mismo día —hasta las 14'00 h —, copia de la solicitud de candidatura al Registro General de la Universidad de Cádiz (5914) y por correo electrónico a la Secretaría General (secretaria.general@uca.es), teniendo eficacia en este proceso electoral la fecha de anotación en el registro de centro, con independencia de que se haga llegar el original a la mayor brevedad al Presidente de la Junta Electoral General.

El responsable del Registro General dará traslado del original al Presidente de la Junta Electoral General y copia a la Secretaría General el mismo día de anotación.

II) Modelo.

La Junta Electoral General aprueba el modelo normalizado de presentación de candidaturas que se acompaña como Anexo V

2) Recursos frente a proclamación provisional de candidatos/as o de electos/as

I) *Recursos*. Frente a la proclamación provisional de candidatos/as o de electos/as por la Junta Electoral General, cabe plantear recurso en el plazo que se determina en el calendario electoral.

II) *Lugar de presentación*. Los recursos se presentarán en el Registro General o en cualquiera de los Registros Auxiliares de Campus. De presentarse en una de las Oficinas de Registro Auxiliar, el responsable de la misma remitirá copia del recurso o reclamación por correo electrónico a la Secretaría General (secretaria.general@uca.es) en el mismo día de su anotación, con independencia de que se haga llegar el original a la mayor brevedad al Presidente de la Junta Electoral General.

El responsable del Registro General dará traslado del original al Presidente de la Junta Electoral General y copia a la Secretaría General el mismo día de anotación.

3) Modelos de papeletas, sobres y actas de constitución/escrutinio

- I) Las papeletas y sobres para las elecciones se ajustarán a los modelos aprobados por esta Junta Electoral General, que se adjuntan como Anexo VII. La Secretaría General confeccionará las papeletas y preparará los sobres, que pondrán a disposición de las Escuelas y Facultades a través de sus respectivos Secretarios, y éstos comunicarán de inmediato a la Junta Electoral General cualquier eventual anomalía que pudiera observarse.
- II) Las actas de constitución de la Mesa Electoral y de escrutinio se ajustarán, igualmente, a los modelos aprobados por esta Junta Electoral General, que se incorporan como Anexo VII y Anexo VIII

4) Número de candidatos/as a marcar.

En aplicación del artículo 211 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz y del artículo 49 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz, los electores podrán votar a un MÁXIMO del SETENTA Y CINCO POR CIENTO del total de puestos a cubrir en su grupo. En su caso, el redondeo se hará siempre a la baja.

En caso de que fuese solo un puesto a cubrir, la votación será uninominal.

5) Período de votación

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento Electoral General, la Junta Electoral General acuerda fijar el período de cotación siguiente: de 10:00 a 18:00 horas.

Se acuerda la suspensión de las actividades académicas durante una hora y media para facilitar el ejercicio del derecho de sufragio activo en la jornada de mañana (entre las 10:00 y las 14:00 horas) y una hora y media durante la jornada de tarde (entre las 14:00 y las 18:00 horas), que se concretarán a criterio del Decano o Director de Escuela o, en su caso, el Director del Área de Personal.

6) Votos nulos

Se considerarán votos nulos:

- Los emitidos en sobre o papeleta diferente del modelo oficial.
- El emitido en papeleta no inteligible o con escritos imposibles de determinar.
- Los emitidos en aquellas papeletas en las que se señale un número mayor que el de puestos a votar en el respectivo grupo.
- La papeleta que se introduce sin sobre.

- El sobre que contenga más de una papeleta de distinta candidatura. En el supuesto de contener más de una papeleta de la misma candidatura, se computará como un solo voto válido
- Los emitidos en papeletas en las que se hubiera incluido alguna alteración como modificar, añadir, señalar o tachar los nombres de los candidatos comprendidos en ella o se hubiera alterado su orden de colocación.
- Los emitidos en sobres en los que se hubiera incluido cualquier tipo de alteración.

7) Votos en blanco.

Se considerarán votos en blanco:

- El sobre que no contenga papeleta.
- La papeleta que no contenga indicación a favor de ninguno de los candidatos.

8) Escrutinio

El escrutinio se realizará teniendo en cuenta las previsiones del artículo 211.6 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz y el artículo 49 del Reglamento Electoral General, por lo que se cubrirán inicialmente el 60 por ciento de los puestos por los candidatos que hayan obtenido mayor número de votos. El 40 por ciento restante, así como los puestos que queden vacantes en su caso en aplicación de la regla anterior, se asignarán a los siguientes candidatos más votados según el sexo, a efectos de cumplimiento del criterio de composición equilibrada establecida en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo.

G) Encomiendas de gestión al Sr. Rector y a la Secretaría General

- La Junta Electoral General acuerda encomendar al Sr. Rector la gestión de algunos de los trámites del proceso, y en concreto, los siguientes:
 - a) La aprobación del censo definitivo en caso de que no se interpongan reclamaciones contra el censo provisional.
 - b) La proclamación provisional de candidatos/as y de electos/as.
 - c) La proclamación definitiva de candidatos/as en caso de que no se interpongan recursos frente a la proclamación provisional.
 - d) La proclamación definitiva de electos/as en caso de que no se interpongan recursos frente a la proclamación provisional.

- La Junta Electoral General acuerda encomendar a la Secretaría General la comunicación de criterios de actuación que cuenten con el informe favorable de la mayoría de los miembros de esta Junta Electoral General en los supuestos en que surjan conflictos interpretativos de la normativa electoral, que hayan de solventarse sin tiempo suficiente para convocar con carácter urgente a la Junta Electoral General.

H) Encomiendas de gestión a las Juntas Electorales de Escuela y Facultad.

El sorteo de las mesas electorales se encomienda a la Junta Electoral de la Escuela o Facultad correspondiente.

Se encomienda, igualmente, a las respectivas Juntas Electorales de Escuela o Facultad el depósito o envío de papeletas y sobres para emitir el voto anticipado.

El voto anticipado emitido se remitirá a la Junta Electoral de la Facultad o Escuela correspondiente.

I) Fomento de la participación institucional.

La Junta Electoral General acuerda el desarrollo de una campaña de fomento de la participación en este proceso electoral, que se encomienda a la Secretaría General, que queda justificada al tratarse del órgano máximo de representación de la comunidad universitaria, de forma que pueda garantizarse la mayor participación posible de la comunidad universitaria de esta Universidad tanto en el ejercicio del derecho de sufragio activo como el ejercicio del derecho de sufragio pasivo.

ANEXOS

ANEXO I

CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES A MIEMBROS DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO POR RENOVACIÓN INTEGRAL DEL MISMO

CALENDARIO ELECTORAL

CLAUSTRO

TRÁMITE	TÉRMINO/PLAZO
Convocatoria de Elecciones	10 de noviembre
Aprobación del calendario electoral y criterios censo	7 de noviembre
Publicación del censo provisional	11 de noviembre
Recursos y reclamaciones al censo provisional	12 a 17 de noviembre ¹
Aprobación y publicación del censo definitivo	19 de noviembre
Solicitud de voto anticipado	17 a 21 de noviembre ^{1, 2}
Presentación de candidaturas	20 a 25 de noviembre ²
Proclamación provisional de candidatos	26 de noviembre
Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos	27 de noviembre a 1 de diciembre ¹
Proclamación definitiva de candidatos	2 de diciembre
Sorteo de mesas electorales	2 de diciembre
Emisión de voto anticipado	3 a 5 de diciembre
Campaña electoral	3 a 9 de diciembre
Jornada de reflexión	10 de diciembre
Votaciones	11 de diciembre
Proclamación provisional de electos/resultados	11 de diciembre
Recursos contra la proclamación provisional de electos	12 a 15 de diciembre ¹
Proclamación definitiva de electos	16 de diciembre

¹El plazo para la presentación de solicitudes, reclamaciones y recursos finalizará a las 14.00 horas del último día fijado (artículo 22.4 REGUCA)

²Los formularios se encuentran publicados en la página web de Secretaría General:
<http://www.uca.es/secretaria/elecciones>

ANEXO II

RELACIÓN DE OFICINAS DE REGISTRO

RELACIÓN DE REGISTROS GENERAL Y AUXILIARES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

1. *Registro General de la Universidad de Cádiz.* Ubicación: Rectorado (c/Ancha, 16).
2. *Registro Auxiliar del Campus de Puerto Real.* Ubicación: Coordinación de Servicios Generales (Al lado de la Facultad de Ciencias de la Educación).
3. *Registro Auxiliar del Campus de Jerez de la Frontera.* Ubicación: Administración del Campus (Edificio de Servicios Comunes).
4. *Registro Auxiliar del Campus Bahía de Algeciras.* Ubicación: Administración del Campus.

ANEXO III

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A MIEMBROS DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO
POR RENOVACIÓN INTEGRAL DEL MISMO
CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN UCA/R75REC/2014, DE 10 DE NOVIEMBRE

DISTRIBUCIÓN DEL CLAUSTRO POR SECTORES Y CENTROS

SECTOR DE PDI DOCTOR CON VINCULACIÓN PERMANENTE A LA
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

CENTRO	ELECTORES	% SOBRE TOTAL	CLAUSTRALES
Facultad de Medicina	64	8,1425	13
Facultad de CC. Económicas y Empresariales	55	6,9975	11
Facultad de Filosofía y Letras	138	17,5573	28
Facultad de Enfermería y Fisioterapia	28	3,5623	6
Facultad de CC. del Trabajo	25	3,1807	5
Facultad de CC. de la Educación	60	7,6336	12
Facultad de Ciencias	119	15,1399	24
Facultad de Ciencias del Mar	81	10,3053	16
Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica	10	1,2723	2
Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica	23	2,9262	5
Escuela Superior de Ingeniería	54	6,8702	11
Facultad de Derecho	52	6,6158	11
Facultad de CC. Sociales y de la Comunicación	41	5,2163	8
Escuela Politécnica Superior de Algeciras	31	3,9440	6
Facultad de Enfermería	5	0,6361	1

Total censo	786
Número de puestos	159

SECTOR DE PDI NO DOCTOR CON VINCULACIÓN PERMANENTE A
LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

CENTRO	ELECTORES	% SOBRE TOTAL	CLAUSTRALES
Facultad de Medicina	0	0,0000	0
Facultad de CC. Económicas y Empresariales	19	11,5854	2
Facultad de Filosofía y Letras (1) Facultad de Enfermería y Fisioterapia (13) Facultad de CC. del Trabajo (2)	16	9,7561	1
Escuela Superior de Ingeniería	35	21,3415	3
Facultad de CC. de la Educación	21	12,8049	2
Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica	7	4,2683	1
Facultad de Ciencias (3) Facultad de Ciencias del Mar(4) Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica (3)	10	6,0976	1
Facultad de Derecho (1) Facultad de CC. Sociales y de la Comunicación (25)	26	15,8537	2
Escuela Politécnica Superior de Algeciras	22	13,4146	2
Facultad de Enfermería	8	4,8780	1
Total censo			164
Número de puestos			15

SECTOR DE PDI SIN VINCULACIÓN PERMANENTE A LA
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

CENTRO	ELECTORES	% SOBRE TOTAL	CLAUSTRALES
Facultad de Medicina	206	23,7054	4
Facultad de CC. Económicas y Empresariales	58	6,6743	1
Facultad de Filosofía y Letras	45	5,1784	1
Facultad de Enfermería y Fisioterapia (21) Facultad de CC. del Trabajo (22) Servicios Centrales (5)	48	5,5236	1
Facultad de CC. de la Educación	77	8,8608	2
Facultad de Ciencias	86	9,8964	2
Escuela Superior de Ingeniería	97	11,1623	2
Facultad de Ciencias del Mar (73) Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica (22) Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica (17)	112	12,8884	2
Facultad de Derecho	32	3,6824	1
Facultad de CC. Sociales y de la Comunicación	40	4,6030	1
Escuela Politécnica Superior de Algeciras (53) Facultad de Enfermería (15)	68	7,8251	1
Total censo			869
Número de puestos			18

SECTOR DE ESTUDIANTES

CENTRO	ELECTORES	% SOBRE TOTAL	CLAUSTRALES
Facultad de Medicina	1.091	5,7624	5
Facultad de CC. Económicas y Empresariales	2.421	12,7872	11
Facultad de Filosofía y Letras	1.526	8,0600	7
Facultad de Enfermería y Fisioterapia	950	5,0177	4
Facultad de CC. del Trabajo	1.179	6,2272	5
Facultad de CC. de la Educación	2.417	12,7661	11
Facultad de Ciencias	1.041	5,4983	5
Facultad de Ciencias del Mar	705	3,7237	3
Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica	271	1,4314	1
Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica	462	2,4402	2
Escuela Superior de Ingeniería	2.130	11,2502	9
Facultad de Derecho	1.996	10,5424	9
Facultad de CC. Sociales y de la Comunicación	1.763	9,3118	8
Escuela Politécnica Superior de Algeciras	668	3,5282	3
Facultad de Enfermería	313	1,6532	1
Total censo			18.993
Número de puestos			84

SECTOR DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

	CLAUSTRALES
PAS FUNCIONARIO	12
PAS LABORAL	12

ANEXO IV

SOLICITUD DE VOTO ANTICIPADO SOLICITUD DE VOTO ANTICIPADO

D/D^a _____ , con D.N.I.: _____.

Facultad/Escuela de censo: _____

Perteneciente al Sector: _____

Elecciones a _____

Domicilio a efectos de notificación (en el caso del PDI, preferentemente el de la Escuela o Facultad; en el caso del Estudiante, si decide ser notificado en su Escuela o Facultad, se efectuará en el Decanato o la Dirección de la Escuela):

Facultad o Escuela: _____

Correo electrónico: _____

Otro:

Calle/nº _____

Código postal: _____ Localidad: _____

Correo electrónico: _____

Código postal: _____

SOLICITA ejercer su derecho de voto de forma anticipada, de conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz.

_____ a _____ de _____ de 201_

Firma:

Sr. Presidente de la Junta Electoral General

ANEXO V

MODELO DE CANDIDATURA PARA LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES A
MIEMBROS DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO POR RENOVACIÓN INTEGRAL DEL
MISMO

ELECCIONES A MIEMBROS DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO POR RENOVACIÓN
INTEGRAL DEL MISMO

SECTOR _____

CANDIDATURA

D./Dña. _____ , con D.N.I. núm. _____ ,
adscrito al Centro _____ del Campus de _____

presenta su candidatura a las elecciones a miembros del Claustro Universitario por
renovación integral del mismo convocadas por Resolución UCA/R75REC/2014, de
10 de noviembre, en representación del Sector _____.

En _____, a _____ de _____ de 20__

Fdo.: _____

**SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL
GENERAL**

ANEXO VI

MODELO DE PAPELETA PARA LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES A MIEMBROS
DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO POR RENOVACIÓN INTEGRAL DEL MISMO

ELECCIONES A MIEMBROS DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO POR RENOVACIÓN
INTEGRAL DEL MISMO

SECTOR: _____

CENTRO: _____

PAPELETA

Candidatos:

NOTA: Deberá votarse un MÁXIMO de ____ candidatos.

ANEXO VII

MODELO DE ACTA DE CONSTITUCION

ELECCIONES A MIEMBROS DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO POR RENOVACIÓN INTEGRAL DEL MISMO

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE MESA ELECTORAL

En _____, a las _____ horas del día _____,
ha quedado constituida la Mesa Electoral con la siguiente composición:

Presidente: _____

Vocal 1º: _____

Vocal 2º: _____

Presidente

Vocal 1º

Vocal 2º

Incidencias.

ANEXO VIII

MODELO DE ACTA DE ESCRUTINIO

ACTA DE ESCRUTINIO DE LA MESA ELECTORAL (POR TRIPLICADO)

ELECCIONES A MIEMBROS DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO POR
RENOVACIÓN INTEGRAL DEL MISMO

SECTOR: _____

CENTRO: _____

RESULTADOS PROVISIONALES

NÚMERO DE ELECTORES: _____ TOTAL VOTANTES: _____
VOTOS NULOS: ____ VOTOS EN BLANCO: ____ VOTOS VÁLIDOS: ____

RELACIÓN DE CANDIDATOS Y NÚMERO DE VOTOS OBTENIDOS POR
CADA UNO DE ELLOS, DE FORMA DECRECIENTE.

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

_____, a _____ de _____ de _____

Presidente

Vocal 1º

Vocal 2º

* * *

II. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

II.1. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R052RECN/2014, de 31 de marzo de 2014, por la que se cesa a D. Antonio Rafael Peña Sánchez como Coordinador del Máster Universitario en Gestión y Administración Pública.

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril (B.O.E. de 13/04/2007), y los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto 281/2003, de 7 de octubre (B.O.J.A. núm. 207, de 28 de octubre),

Vista la renuncia presentada por el Prof. D. Antonio Rafael Peña Sánchez,

RESUELVO,

Cesar a D. Antonio Rafael Peña Sánchez como Coordinador del Máster Universitario en Gestión y Administración Pública, con efectos administrativos de 31 de marzo de 2014, agradeciéndole los servicios prestados.

Cádiz, 31 de marzo de 2014

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
Eduardo González Mazo

* * *

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R117RECN/2014, de 9 de septiembre de 2014, por la que se nombra a D^a. Teresa García Valderrama como Coordinadora del Máster Universitario en Contabilidad y Auditoría (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril (B.O.E. de 13/04/2007), y los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto 281/2003, de 7 de octubre (B.O.J.A. núm. 207, de 28 de octubre),

A propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, D. Manuel Larrán Jorge, a tenor del Acuerdo de la Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales celebrada el 28 de junio de 2011,

RESUELVO,

Nombrar a D^a. Teresa García Valderrama como Coordinadora del Máster Universitario en Contabilidad y Auditoría (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), con efectos administrativos de 28 de junio de 2011.

Cádiz, 9 de septiembre de 2014

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Eduardo González Mazo

* * *

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R118RECN/2014, de 9 de septiembre de 2014, por la que se nombra a D. Enrique Víctor de Mora Quirós como como Coordinador del Máster Universitario de Acceso a la Abogacía (Facultad de Derecho).

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril (B.O.E. de 13/04/2007), y los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto 281/2003, de 7 de octubre (B.O.J.A. núm. 207, de 28 de octubre),

A propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Derecho, D. Jesús Sáez González, a tenor del Acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho celebrada el 25 de junio de 2012,

RESUELVO,

Nombrar a D. Enrique Víctor de Mora Quirós como como Coordinador del Máster Universitario de Acceso a la Abogacía (Facultad de Derecho), con efectos administrativos de 25 de junio de 2012.

Cádiz, 9 de septiembre de 2014

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
Eduardo González Mazo

* * *

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R157RECN/2014, de 24 de octubre de 2014, por la que se cesa a D^a. Eva Saldaña Valderas como Directora de la Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Universidad de Cádiz.

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril (B.O.E. de 13/04/2007), y los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto 281/2003, de 7 de octubre (B.O.J.A. núm. 207, de 28 de octubre),

A la vista del escrito de renuncia presentado por D^a. Eva Saldaña Valderas,

RESUELVO,

Cesar a D^a. Eva Saldaña Valderas como Directora de la Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Universidad de Cádiz, con efectos económicos y administrativos de 2 de octubre de 2014, agradeciéndole los servicios prestados.

Cádiz, 24 de octubre de 2014

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
Eduardo González Mazo

* * *

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R158RECN/2014, de 29 de octubre de 2014, por la que se cesa a D^a. Teresa García Valderrama como Coordinadora del Máster

Universitario en Contabilidad y Auditoría (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril (B.O.E. de 13/04/2007), y los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto 281/2003, de 7 de octubre (B.O.J.A. núm. 207, de 28 de octubre),

A la vista del Acuerdo de la Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales celebrada el 2 de octubre de 2014,

RESUELVO,

Cesar a D^a. Teresa García Valderrama como Coordinadora del Máster Universitario en Contabilidad y Auditoría (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), con efectos administrativos de 1 de octubre de 2014, agradeciéndole los servicios prestados.

Cádiz, 29 de octubre de 2014

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
Eduardo González Mazo

* * *

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R160RECN/2014, de 4 de noviembre de 2014, por la que se cesa a D. Manuel Bethencourt Núñez, Vicerrector de Investigación y Transferencia, como representante de la Universidad de Cádiz en la Junta Rectora del Parque Natural Bahía de Cádiz.

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril (B.O.E. de 13/04/2007), y los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto 281/2003, de 7 de octubre (B.O.J.A. núm. 207, de 28 de octubre),

RESUELVO,

Cesar a Manuel Bethencourt Núñez, Vicerrector de Investigación y Transferencia, como representante de la Universidad de Cádiz en la Junta Rectora del Parque Natural Bahía de Cádiz, con efectos de 4 de noviembre de 2014, agradeciéndole los servicios prestados.

Cádiz, 4 de noviembre de 2014

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
Eduardo González Mazo

* * *

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R161RECN/2014, de 4 de noviembre de 2014, por la que se nombra a D. Gonzalo Muñoz Arroyo como representante de la Universidad de Cádiz en la Junta Rectora del Parque Natural Bahía de Cádiz.

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril (B.O.E. de 13/04/2007), y los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto 281/2003, de 7 de octubre (B.O.J.A. núm. 207, de 28 de octubre),

RESUELVO,

Nombrar a D. Gonzalo Muñoz Arroyo como representante de la Universidad de Cádiz en la Junta Rectora del Parque Natural Bahía de Cádiz, con efectos de 5 de noviembre de 2014.

Cádiz, 4 de noviembre de 2014

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Eduardo González Mazo

* * *

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R162RECN/2014, de 4 de noviembre de 2014, por la que se cesa a D. Pedro Pablo Devís Márquez como Coordinador del Grado en Filología Hispánica (Facultad de Filosofía y Letras).

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril (B.O.E. de 13/04/2007), y los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto 281/2003, de 7 de octubre (B.O.J.A. núm. 207, de 28 de octubre),

A la vista del escrito de renuncia presentado por D. Pedro Pablo Devís Márquez,

RESUELVO,

Cesar a D. Pedro Pablo Devís Márquez como Coordinador del Grado en Filología Hispánica (Facultad de Filosofía y Letras), con efectos económicos y administrativos de 3 de noviembre de 2014, agradeciéndole los servicios prestados.

Cádiz, 4 de noviembre de 2014

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Eduardo González Mazo

* * *

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R167RECN/2014, de 6 de noviembre de 2014, por la que se cesa a D^a. Silvia Machado Furco como Defensora Universitaria Adjunta de la Universidad de Cádiz.

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril (B.O.E. de 13/04/2007), y los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto 281/2003, de 7 de octubre (B.O.J.A. núm. 207, de 28 de octubre),

A la vista del escrito de renuncia presentado por D^a. Silvia Machado Furco,

RESUELVO,

Cesar a D^a. Silvia Machado Furco como Defensora Universitaria Adjunta de la Universidad de Cádiz, con efectos económicos y administrativos de 27 de octubre de 2014, agradeciéndole los servicios prestados.

Cádiz, 6 de noviembre de 2014

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
Eduardo González Mazo

* * *

V. ANUNCIOS

Anuncio de formalización de contrato de la Universidad de Cádiz. Suministro con instalación de mobiliario general destinado a Laboratorios y Talleres de la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz, en el Campus de Puerto Real, subvencionado por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía. Expediente: EXP010/2014/19

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Rectorado de la Universidad de Cádiz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Rectorado de la Universidad de Cádiz.
- c) Número de expediente: EXP010/2014/19.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondeestado.es>

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Suministro con instalación de mobiliario general destinado a Laboratorios y Talleres de la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz, en el Campus de Puerto Real, subvencionado por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 39180000 (Mobiliario de laboratorio).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 1 de abril de 2014.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 181.818,18 euros. Importe total: 220.000,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 16 de junio de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: 25 de junio de 2014.
- c) Contratista: Ofisal Oficinas, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 167.635,89 euros. Importe total: 202.839,43 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la empresa mejor valorada en el conjunto de criterios.

Cádiz, 26 de junio de 2014.- El Rector de la Universidad de Cádiz.

* * *

Anuncio de formalización de contratos de: Rectorado de la Universidad de Cádiz. Objeto: Suministro con instalación del equipamiento específico del Taller de Soldadura de la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz en el Campus de Puerto Real. Subvencionado por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía. Expediente: EXP014/2014/19.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Rectorado de la Universidad de Cádiz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Rectorado de la Universidad de Cádiz.
- c) Número de expediente: EXP014/2014/19.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondeestado.es>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Suministro con instalación del equipamiento específico del Taller de Soldadura de la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz en el Campus de Puerto Real. Subvencionado por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 42662000 (Equipo de soldadura) y43800000 (Equipo de talleres).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 15 de abril de 2014.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 113.800,80 euros. Importe total:137.689,97 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 18 de junio de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: 11 de julio de 2014.
- c) Contratista: ALECOP, SOC. COOP.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 109.220,00 euros. Importe total: 132.156,20 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Según Órgano de Contratación, se propone a este licitador por ser la oferta más ventajosa.

Cádiz, 18 de septiembre de 2014.- Rector de la Universidad de Cádiz.

* * *

Anuncio de formalización de contrato de la Universidad de Cádiz. Suministro e instalación de un magnetómetro muestra vibrante (VSM) con destino al Dpto. Física Materia Condensada de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz. Convocatoria 2010, Subprograma de Proyectos de Infraestructura Científico-Tecnológica, FEDER UNCA10-1E-991. Expediente: EXP025/2014/19

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Rectorado de la Universidad de Cádiz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Rectorado de la Universidad de Cádiz.
- c) Número de expediente: EXP025/2014/19.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondeestado.es>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro e instalación de un magnetómetro de muestra vibrante (VSM) con destino al Dpto. Física Materia Condensada de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz. Convocatoria 2010, Subprograma de Proyectos de Infraestructura Científico-Tecnológica, FEDERUNCA10-1E-991.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 38260000 (Instrumentos geofísicos de magnetometría).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 17 de junio de 2014.
-

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 170.000,00 euros. Importe total: 205.700,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 10 de septiembre de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: 18 de septiembre de 2014.
- c) Contratista: M. T. BRANDAO ESPAÑA, S. L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 169.900,00 euros. Importe total: 205.579,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la única empresa admitida al procedimiento y, comprobado que su proposición se ajusta a los criterios valorables automáticamente indicados en el pliego de cláusulas administrativas que rige el presente contrato.

Cádiz, 24 de septiembre de 2014.- Rector de la Universidad de Cádiz.

* * *

Anuncio de formalización de contrato de la Universidad de Cádiz. Suministro con instalación de planta piloto de destilación compuesta de una columna de destilación de conos rotatorios, equipos accesorios de la columna de destilación y sistemas de control rápido (UPIC, FASTGC-MS y medidor de capacidad antioxidante), Convocatoria 2010, Subprograma de Proyectos de Infraestructura Científico-Tecnológica cofinanciados con el FEDERUNCA10-1E-840). Expediente: EXP015/2014/19

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Rectorado de la Universidad de Cádiz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Rectorado de la Universidad de Cádiz.
- c) Número de expediente: EXP015/2014/19.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondeestado.es>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Suministro con instalación de planta piloto de destilación compuesta de una columna de destilación de conos rotatorios, equipos accesorios de la columna de destilación y sistemas de control rápido (UPIC, FASTGC-MS y medidor de capacidad antioxidante), Convocatoria 2010, Subprograma de Proyectos de Infraestructura Científico-Tecnológica cofinanciados con el FEDER UNCA10-1E-840).
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 42910000 (Aparatos de destilación, filtración o rectificación).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13 de mayo de 2014.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 600.000,00 euros. Importe total: 726.000,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 12 de septiembre de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 4 de octubre de 2014.
-

- c) Contratista: INSTRUMENTACIÓN Y COMPONENTES S. A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 599.900,00 euros. Importe total: 725.879,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por resultar ser la única empresa licitadora y, comprobado que su proposición se ajusta a los criterios valorables automáticamente indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el presente contrato.

Cádiz, 8 de octubre de 2014.- El Rector de la Universidad de Cádiz.

* * *

Anuncio de formalización de contratos del Rectorado de la Universidad de Cádiz. Objeto: Suministro con instalación del equipamiento destinado a la cafetería y comedor de la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz en el Campus de Puerto Real. Parcialmente subvencionado por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía. Expediente: EXP024/2014/19.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Rectorado de la Universidad de Cádiz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Rectorado de la Universidad de Cádiz.
- c) Número de expediente: EXP024/2014/19.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondeestado.es>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Suministro con instalación del equipamiento destinado a la cafetería y comedor de la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz en el Campus de Puerto Real. Parcialmente subvencionado por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 39150000 (Mobiliario y equipo diverso).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 7 de junio de 2014.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 110.082,65 euros. Importe total: 133.200,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 3 de septiembre de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: 6 de septiembre de 2014.
- c) Contratista: DIMASA FDM, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 105.527,88 euros. Importe total: 127.688,73 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Según Órgano de Contratación se propone a este licitador por ser la oferta más ventajosa.

Cádiz, 22 de septiembre de 2014.- Rector de la Universidad de Cádiz.

* * *
